



**Universidad
Central**

Facultad de Economía

Gobierno y Comunicaciones



TALLER DE **COYUNTURA** Económica y Social

Primer Semestre 2025



TALLER DE
COYUNTURA
Económica y Social

Primer Semestre 2025

Académicos participantes

Arturo Barrera Miranda:

Ingeniero Agrónomo – Pontificia Universidad Católica de Chile
Magister en Gestión y Políticas Públicas – Universidad de Chile

Pablo Cabezas Leighton:

Ingeniero Comercial – Economista - Universidad de Chile
Master of Arts in Economics - New York University

Rodrigo Carrasco Gaubert:

Ingeniero Comercial – Universidad Diego Portales
Magister en Economía Regional – Universidad Austral de Chile
Magister en Economía – Universidad de Essex

Francisco Castañeda González:

Ingeniero Comercial Mención Economía - Universidad de Chile
MSc. Money, Banking and Finance - University of Birmingham
PhD. Economic Geography- Loughborough University

Jean Paul Quinteros Brisso:

Ingeniero Comercial mención en Economía – Universidad de Chile
Magister en Análisis Económico – Universidad de Chile

Luis Riveros Cornejo:

Magíster en Ciencias con mención en Economía – Universidad de Chile
Master of Arts in Economics - Universidad de California - Berkeley
PhD con Mención en Economía - Universidad de California – Berkeley

Sebastián Rumie Rojo:

Licenciado en Filosofía - Universidad Alberto Hurtado
Master of Arts in Latin American Studies, con especialización en políticas públicas
por la Universidad de Leiden
PhD en Historia – Universidad de Leiden

Rodrigo Saldías Quiduleo:

Ingeniero Comercial – Universidad de Concepción
Master of Arts in Economics de ILADES – Universidad de Georgetown
PhD en Economía Agrícola – Universidad de Goettingen

Valeria Scapini Sánchez:

Geógrafa – Pontificia Universidad Católica de Chile
Ingeniera Comercial – Universidad de Valparaíso
Master of Applied Economics – Universidad de Georgetown
Magíster en Economía Aplicada a Políticas Públicas - Universidad Alberto Hurtado
Doctora en Sistemas de Ingeniería – Universidad de Chile

Gabriela Zapata Román:

Ingeniera Comercial - Universidad de Santiago de Chile
Magister in Applied Economics – Universidad de Georgetown
MSc in Economics and Econometrics - Universidad de Bristol
PhD Development Policy, Global Development Institute – Universidad de Manchester

Índice

Presentación	9
I. Panorama general	
Luis Riveros Cornejo	11
II. Marco político	
Sebastián Rumie Rojo	17
III. Perspectivas de la política monetaria	
Francisco Castañeda González	31
IV. Efecto en el precio de los activos financiero de la guerra comercial entre Estados Unidos y China	
Jean-Paul Quinteros Brisso	41
V. Inversión	
Rodrigo Carrasco Gaubert	51
VI. Situación del mercado laboral	
Valeria Scapini Sánchez	65
VII. Panorama de la minería	
Pablo Cabezas Leighton	73
VIII. La coyuntura social	
Gabriela Zapata-Román	85
IX. Situación de los microempreendedores	
Rodrigo Saldías Quiduleo	95
X. Panorama del sector agroexportador	
Arturo Barrera Miranda	107

Presentación

Este trabajo ha sido fruto de un esfuerzo colectivo emprendido por profesores de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central. Sucesivas reuniones dieron lugar a discusiones que permitieron contrastar resultados para llegar a esta versión final, que sintetiza el esfuerzo que han dado forma a los diez capítulos del Taller. Obviamente, cada autor o autora se hace cargo del contenido de sus respectivos aportes. El propósito fundamental de este esfuerzo ha sido el de contribuir a las discusiones de política económica con una mirada académica, independiente y transversal en lo disciplinario, lo que también sirve en el propósito educativo que es misión de la facultad.

Este esfuerzo no ha querido centrarse exclusivamente en la coyuntura económica vigente en el país. El análisis ciertamente comprende los temas macroeconómicos y sectoriales fundamentales para todo análisis sobre la marcha de la economía, incluyendo los temas fiscales, aquellos relativos a las relaciones económicas internacionales, la política monetaria y el mercado del trabajo. Pero también se ha querido incluir otras miradas que abarcan temas sustantivos y relacionados con la marcha del país. Para ello se ha incluido una elaboración sobre el marco político vigente, tanto en lo nacional como lo internacional, dadas sus implicancias de gran influencia en los resultados económicos agregados. Del mismo modo, se incluye un análisis sobre los sectores sociales que es mucho menos pertinente en el análisis coyuntural, pero sí cobra sentido para comprender el marco en que se desenvuelve la economía y los retos estructurales que ella envuelve. Además, se han incluido estudios relativos al sector de la microempresa y al desarrollo exportador de Chile, puesto que ambos temas son muy pertinentes en cuanto a los resultados económicos globales y aquellos vinculados a la política económica.

El esfuerzo que representa este trabajo es consonante con la misión de la facultad, cual es la de constituirse en una instancia de colaboración interdisciplinaria, haciendo así posible la mirada desde distintas visiones académicas sobre los problemas económicos y sociales vigentes. Esto hace total sentido en el propósito de una facultad que cultiva la interdisciplina y proporciona también esta mirada en la formación de las nuevas generaciones de profesionales. En ese espíritu, las discusiones del taller y las apreciaciones de sus miembros, enriquecieron mucho cada contribución presentada en esta publicación en las sucesivas versiones consideradas.

Prof. Luis Riveros Cornejo
Decano.

I. Panorama general

Luis Riveros Cornejo

Introducción

En el primer semestre de 2025, la economía chilena muestra un escenario mixto —con señales de reactivación moderada—, especialmente en las exportaciones y el consumo privado, pero con debilidades persistentes en la inversión y mercado laboral junto a factores de presión inflacionaria como los ajustes en las tarifas eléctricas y aquellos derivados de la guerra comercial y arancelaria entre EE.UU. y China. Así, la combinación de incertidumbre internacional, con un postergado ajuste fiscal y una probable pausa monetaria, sigue marcando la pauta para el comportamiento macroeconómico de corto y mediano plazo.

PIB y demanda interna

De acuerdo con el Banco Central y el Informe de Cuentas Nacionales, el Producto Interno Bruto (PIB) creció un 2,3% interanual en el primer trimestre de 2025. Este resultado superó las proyecciones del mercado, que apuntaban a una expansión levemente más moderada. El crecimiento fue impulsado fundamentalmente por el dinamismo de las exportaciones de bienes, que aumentaron un 10,7%, destacando los envíos mineros y frutícolas.

En contraste, la demanda interna mostró una expansión más acotada, de 1,2%, sostenida principalmente por el consumo de los hogares (1,8%). Sin embargo, la inversión, medida por la formación bruta de capital fijo, se expandió apenas un 1,4%, confirmando un débil crecimiento, que sigue a la caída en 1,4% que experimentó durante el 2024, esto producto esencialmente de la IED que disminuyó respecto de los altos niveles alcanzados en el 2023. El reciente IPOM de junio de 2023 proyecta un incremento de la inversión para 2026 y 2027, especialmente debido a la inversión en grandes proyectos mineros y energéticos. En cuanto al PIB del sector construcción, este se redujo un 1,2% en el primer trimestre, con una caída considerable en la edificación. No obstante, el sector construcción creció en términos desestacionalizados respecto al trimestre anterior.

Inflación y alzas tarifarias

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el IPC acumuló una inflación de 4,4% en doce meses a junio de 2025, con una inflación mensual de 0.2%. La inflación subyacente muestra una desaceleración progresiva, pero aún presionada por factores transitorios. Uno de los elementos más relevantes es el reajuste escalonado de las tarifas eléctricas, que se inició en julio de 2024 y continuará en julio de 2025 con un alza adicional del 7,1%. Este ajuste, debido al pago de la deuda con generadoras eléctricas acumulada durante los años de tarifas congeladas post-pandemia, agregaría 0,2 puntos porcentuales a la inflación de

julio. Dado que la electricidad tiene una ponderación directa de 2,2% en el IPC, y que el ítem «vivienda y servicios básicos» representa más del 16%, estos aumentos tienen efectos relevantes sobre el costo de vida.

Mercado laboral

El mercado laboral muestra señales de estancamiento. El desempleo se situó en 8,7% en el primer trimestre de 2025. La creación de empleo fue modesta (0,9% interanual), concentrada en sectores como servicios financieros, alojamiento, turismo y servicios profesionales. Sin embargo, persisten altos niveles de informalidad laboral, alcanzando el 25,8% del empleo total. Además, el empleo femenino continúa rezagado, con tasas de participación y ocupación significativamente menores que en los hombres.

Sector exportador y cuenta corriente

Las exportaciones aumentaron 10,7% durante el primer trimestre —en el 2024 crecieron 6,2%— transformándose en uno de los motores de la economía chilena. Esto se constata con los mayores envíos de frutas y minerales (cobre, litio). No obstante, es aún prematuro saber cuál será el verdadero impacto de la guerra comercial entre China y Estados Unidos, y cómo esto afectará a la cadena exportadora chilena. A esta interrogante se suma el reciente anuncio sobre la imposición de una significativa sobretasa arancelaria que afectaría a las exportaciones de cobre chileno. Del mismo modo, la cuenta corriente está bastante acotada, alcanzando en los últimos 12 meses un déficit del 1,6% del PIB, una magnitud relativamente baja que no anticipa riesgos significativos por el lado de la balanza de pagos.

Perspectivas internacionales y riesgos globales

El Informe de Estabilidad Financiera del Banco Central (IEF), recientemente publicado, identifica un conjunto de riesgos externos que podrían afectar a la economía chilena. Entre ellos destacan el endurecimiento de condiciones financieras globales, las tensiones comerciales crecientes (particularmente entre Estados Unidos y China con nuevas amenazas arancelarias) y la posibilidad de una recesión en Estados Unidos que —aunque moderada—, ejercerá efectos importantes en países pequeños. Estos factores elevan la incertidumbre externa y podrían incidir negativamente sobre los términos de intercambio, el acceso a financiamiento y la inversión extranjera directa en Chile.

Chile, pese a mantener una posición macroeconómica relativamente sólida —con cuentas externas equilibradas y un sistema financiero bien capitalizado—, sigue expuesto a estos shocks debido a su alta apertura comercial y su dependencia del cobre como producto de exportación. La exposición a deuda externa de empresas no financieras y la fragilidad financiera de pymes también son fuentes de vulnerabilidad destacadas en el IEF.

Política monetaria y tasas de interés

El Banco Central ha adoptado una estrategia de normalización monetaria progresiva. Aunque ha iniciado un ciclo de reducción de la tasa de política monetaria (TPM), el proceso ha sido cauteloso. La TPM se encuentra en 5,0%, y se espera que baje de forma gradual en la medida en que la inflación converja hacia la meta de 3% hacia mediados de 2026. A pesar de que el efecto de la situación actual en cuanto a la resistencia inflacionaria y las presiones externas puede llevar a que el Banco Central aminore el esfuerzo en pos de una menor tasa de interés de referencia, el ente emisor ha ratificado sus proyecciones de inflación en torno al 3.0% para el 2026 y 2027.

El componente inflacionario vinculado a tarifas reguladas y a precios de alimentos sigue bajo monitoreo. Sin embargo, las expectativas inflacionarias de mediano plazo se han ido anclando en torno al 3%, lo que respalda la postura flexible del instituto emisor, aunque sujeto a evolución de factores externos.

Sector fiscal y cambio de regla

Uno de los elementos más debatidos en el frente fiscal es el anuncio del Ministerio de Hacienda respecto a una flexibilización transitoria de la regla de balance estructural. Esta decisión obedece a la dificultad de cumplir el objetivo de convergencia estructural, dadas las menores proyecciones de ingresos fiscales y las mayores presiones de gasto estructural, especialmente en subsidios y salud.

La meta de déficit fiscal estructural previa para el 2024 era de 1,1% del PIB, y dado que existió una sobreestimación de los ingresos tributarios (en la ley de cumplimiento tributario), ella fue flexibilizada por Hacienda al objetivo de 1,6% del PIB. Del mismo modo, el déficit fiscal efectivo del año 2024 fue de 2,9% del PIB, pese a que se había proyectado un déficit fiscal efectivo del 1,6% del PIB.

La medida ha sido recibida con escepticismo por el riesgo que significa debilitar la credibilidad de la política fiscal. No obstante, Hacienda ha insistido en que se trata de una modificación acotada, sujeta a monitoreo anual y comprometida con la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo.

Síntesis final

Chile enfrenta una coyuntura marcada por la recuperación parcial del crecimiento económico, impulsado por las exportaciones y el consumo, junto con tensiones persistentes en la inversión y el mercado laboral. La inflación ha moderado su trayectoria, pero sigue bajo presión por reajustes tarifarios y shocks de oferta. En el frente externo, la economía continúa expuesta a riesgos geopolíticos y financieros, lo que hace propicio reafirmar con una estrategia de diversificación de mercados.

El país mantiene fundamentos macroeconómicos estables, no obstante, requiere avanzar en medidas estructurales que impulsen la productividad, fortalezcan la inversión y reduzcan la informalidad del comercio y del empleo. La política monetaria mantiene una posición flexible, como lo demuestra la mantención de la tasa de política monetaria decidida recientemente por el Banco Central. Sin embargo, la política fiscal transita por una fase crítica que exigirá disciplina y gradualidad para no agravar los resultados en materia de inflación. En este escenario, la cautela y la sostenibilidad se perfilan como los ejes de la política económica para el resto de 2025.

En la economía nacional, las expectativas económicas sugieren una expansión anual de 2,2% del producto y 4,0% de inflación anual este año 2025. Esto representa una expansión mayor al producto potencial (1,8%) y respecto a la meta de inflación (3,0%), respectivamente. El mercado del trabajo sigue estancado con una tasa de desempleo de 8,8%, siendo 9,7% en el caso de las mujeres, la mayor durante toda la actual administración. Otro elemento preocupante es la ocupación (porcentaje de la población en edad de trabajar que está empleada) y participación (proporción de personas en edad de trabajar que están activamente buscando o están empleadas) que están en 56,7% y 62,2%, respectivamente, estos niveles son equivalentes a los presentados en el año 2011. Ciertamente, el mercado laboral y la desocupación abierta han de constituir una de las principales preocupaciones en materia económica en el futuro próximo.

II. Marco político

Sebastián Rumie Rojo

Introducción

Chile enfrenta actualmente un complejo escenario político y económico, caracterizado por múltiples tensiones a escala global, regional y nacional. El debilitamiento del orden multilateral, el auge de políticas proteccionistas en Estados Unidos y una creciente fragmentación geoeconómica están reconfigurando el entorno en el que Chile debe desenvolverse. En paralelo, América Latina experimenta una combinación de estancamiento económico e inestabilidad política, mientras que, a nivel nacional, Chile ha transitado por un proceso de redefinición institucional y política tras el «estallido social» de 2019. Este apartado ofrece un marco político general que integra los contextos global, regional y nacional, con el objetivo de contextualizar y orientar la interpretación de los fenómenos económicos abordados en las secciones siguientes del taller.

Contexto global: guerra comercial y erosión del multilateralismo

El orden internacional atraviesa una fase de reconfiguración caracterizada por una fuerte fragmentación¹ y por la erosión progresiva del multilateralismo liberal.² La invasión rusa a Ucrania en 2022 reactivó dinámicas de confrontación geopolítica que debilitaron a organismos internacionales como el Consejo de Seguridad de la ONU, lo que ha puesto de manifiesto la limitada capacidad del organismo para articular respuestas colectivas ante conflictos de gran escala.³ A su vez, las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos y la Unión Europea a Rusia —aunque pensadas como mecanismos de contención— generaron drásticos impactos colaterales a escala global: distorsionaron los flujos del comercio internacional y provocaron un alza significativa en los precios de la energía y los alimentos.⁴ Mientras que actualmente la escalada de tensiones entre Estados Unidos e Irán, marcada por ataques a instalaciones nucleares iraníes y la amenaza de cerrar el estrecho de Ormuz —lo que no ha sucedido aún—,⁵ se presenta como peligro hasta ahora moderado para el suministro petrolero global.

¹ Jesús Fernández-Villaverde, Tomohide Mineyama, y Dongho Song, «Are We Fragmented Yet? Measuring Geopolitical Fragmentation and Its Causal Effect», Working Paper, Working Paper Series (National Bureau of Economic Research, junio de 2024).

² Andrea C. Bianculli, «América Latina en el nuevo escenario internacional: ¿qué espacio hay para el regionalismo y la cooperación regional?», Revista CIDOB d'afers internacionals, n.o 136 (s. f.): 89-110.

³ Yordan Gunawan y Reza Yusuf Prasetyo, «Mediating Invasion Conflict by the UN: Case of the Invasion of Ukraine», Multidisciplinary Reviews 8, n.o 3 (2025): 2025082-2025082.

⁴ Packiaraj Thangavel y Bibhas Chandra, «Impact of sanctions on Russia on global economy», International Journal of Business Forecasting and Marketing Intelligence 9, n.o 1 (enero de 2024): 1-8.

⁵ DW, «¿Por qué Teherán no bloqueó el estrecho de Ormuz?», 25 de junio de 2025.

En paralelo, la relación entre Estados Unidos y China ha evolucionado desde una interdependencia gestionada hacia una competencia estructural en el marco de una agresiva guerra comercial. Tal relación habría transitado desde una dinámica en la que ambos países buscaban cooperar y beneficiarse mutuamente dentro de un sistema económico global compartido, hacia una lógica de rivalidad sistémica donde predomina la desconfianza, el desacoplamiento tecnológico y la competencia por el liderazgo económico y geopolítico.⁶

En tal contexto, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, durante su primer mandato (2017–2021), adoptó un enfoque fuertemente unilateralista y proteccionista que socavó los compromisos históricos de su país con el orden liberal internacional.⁷ Esto, mediante la imposición de aranceles de entre un 10% y un 25% sobre los productos chinos, que reconfiguró de forma drástica las cadenas globales de suministros⁸ y consolidó una visión del comercio internacional como un instrumento de coerción orientado a restablecer el poder estadounidense.⁹

Frente a este giro proteccionista, China —bajo el liderazgo del presidente Xi Jinping— ha respondido intensificando su apuesta por la autonomía tecnológica. Un ejemplo destacado en esta línea de acción es la iniciativa *Made in China 2025*, lanzada en 2015 y respaldada por cuantiosas inversiones públicas en investigación y desarrollo. Esta política ha tenido como objetivo reducir la dependencia del país en tecnologías críticas y consolidar su liderazgo en sectores estratégicos como la inteligencia artificial, los vehículos eléctricos y los semiconductores.¹⁰ Esto busca fortalecer la seguridad económica y tecnológica de China, disminuyendo así su vulnerabilidad frente a sanciones o restricciones impuestas desde el exterior.

La intensificación de la apuesta tecnológica china ha contribuido a una nueva escalada en la estrategia comercial de Estados Unidos. Durante su actual gobierno, el presidente Do-

⁶ Rush Doshi, *The Long Game: China's Grand Strategy to Displace American Order* (Oxford University Press, 2021).

⁷ Tim Heinkelmann-Wild, Andreas Kruck, y Benjamin Daßler, «A Crisis from Within: The Trump Administration and the Contestation of the Liberal International Order», en *Hegemonic Transition: Global Economic and Security Orders in the Age of Trump*, ed. Florian Böller y Welf Werner (Cham: Springer International Publishing, 2021), 69-86; Holger Janusch y Witold Mucha, «America First: Power and Geopolitics in US Trade Policy under President Trump», *Sicherheit und Frieden (S+F) / Security and Peace* 35, n.o 3 (2017): 110-14.

⁸ Caroline Freund et al., «Is US trade policy reshaping global supply chains?», *Journal of International Economics* 152 (1 de noviembre de 2024): 104011.

⁹ Chad P. Bown, «The US–China trade war and Phase One agreement», *Journal of Policy Modeling, The World Economy After Covid-19*, 43, n.o 4 (1 de julio de 2021): 805-43; Kendall Ariana López-Peña et al., «La guerra comercial entre Estados Unidos y China: un enfrentamiento más allá de los aranceles», *Inter-Sedes* 20, n.o 42 (diciembre de 2019): 238-47.

¹⁰ Jiandong Ju et al., «Trade wars and industrial policy competitions: Understanding the US-China economic conflicts», *Journal of Monetary Economics*, 141 (1 de enero de 2024): 42-58.

nald Trump ha radicalizado la línea de acción proteccionista anteriormente mencionada. En abril de 2025, por ejemplo, el actual primer mandatario estadounidense impuso un arancel general del 10% sobre todas las importaciones —exceptuando aquellas provenientes de Canadá y México—, reactivó la política de tarifas recíprocas mediante gravámenes adicionales a países con altos aranceles sobre productos norteamericanos, y elevó considerablemente los aranceles a bienes chinos, alcanzando hasta un 145% en sectores clave. No obstante, en mayo del mismo año, Washington y Pekín acordaron una suspensión temporal de 90 días sobre estos aranceles adicionales, reduciéndolos provisionalmente a un 10%.¹¹

Todas estas políticas vinculadas a la guerra comercial evidencian una ofensiva geopolítica orientada a reafirmar la soberanía comercial y política de los Estados Unidos, así como a redefinir los términos del intercambio global bajo una lógica proteccionista que algunos autores han caracterizado como mercantilista¹² o incluso neo-mercantilista.¹³ En tal contexto, se ha acelerado la reorganización globalizadora y regionalista de las cadenas globales de suministro a través de estrategias como el *reshoring* y el *friendshoring*.^{14,15} Estos procesos reflejan una creciente politización de la producción y el comercio internacional, en la que las decisiones estratégicas dejan de guiarse exclusivamente por criterios de eficiencia económica para responder, cada vez más a imperativos de alineamiento geopolítico.

En suma, la progresiva descomposición del orden multilateral y la intensificación de la competencia entre Estados Unidos y China han marcado un giro estructural en la política económica internacional. Esta transformación no solo redefine los flujos comerciales y las cadenas productivas globales, sino que también impone nuevas restricciones económicas y riesgos políticos a países dependientes del sector externo como los latinoamericanos, cuya inserción internacional se sustenta en marcos normativos estables y previsibles para atraer inversión, acceder a mercados y mantener balances macroeconómicos sostenibles.

¹¹ BBC, «What Are Tariffs, How Do They Work and Why Is Trump Using Them?», 23 de mayo de 2025.

¹² Douglas R. Nelson, «Facing up to Trump Administration Mercantilism: The 2018 WTO Trade Policy Review of the United States», *The World Economy* 42, n.o 12 (2019): 3430-37.

¹³ Selim Kurt, «A Neo-Mercantilist Analysis of the Political Economy of u.s. Foreign Policy under Trump's Rule», 1 de julio de 2021.

¹⁴ Jing Wu, «The Trend of Deglobalization: Reshoring, Friend-Shoring, and Regionalization», en *Global Trends in Manufacturing Supply Chains*, ed. Jing Wu (Singapore: Springer Nature, 2025), 93-111.

¹⁵ Estrategias económicas que especialmente las grandes potencias adoptan para reorganizar sus cadenas de suministro en un contexto de tensiones geopolíticas. *Reshoring* es el proceso de traer de vuelta a un país las actividades productivas o cadenas de suministro que previamente se habían deslocalizado (*offshoring*); mientras que *friendshoring* es el proceso que redirige las cadenas de suministro hacia países amigos o aliados políticos y estratégicos, con valores compartidos o relaciones estables.

Contexto regional: estancamiento económico e inestabilidad política

El debilitamiento del multilateralismo liberal —ejemplificado por los mandatos de Donald Trump y su política comercial agresiva— ha reconfigurado los márgenes de maniobra de los países latinoamericanos.¹⁶ La región, que históricamente ha dependido de un orden global estable para sostener su inserción económica,¹⁷ hoy experimenta una creciente exposición a disputas geopolíticas que trascienden lo comercial y afectan directamente la estabilidad política interna. De hecho, América Latina enfrenta un complejo contexto político local, el que está marcado por la polarización político-ideológica¹⁸ y la erosión de la confianza en las instituciones democráticas.¹⁹

Aunque la mayoría de los gobiernos en América Latina han intentado impulsar agendas de reactivación postpandemia para mejorar la situación política y económica, las dificultades fiscales, el aumento del endeudamiento público, la guerra comercial y la persistencia de brechas estructurales en la región han limitado el margen de acción de los gobiernos, exacerbando así las disputas distributivas internas. Ello, a su vez, contribuye al aumento de la polarización política en la región. Esto último se vuelve aún más complejo cuando se toma en cuenta que se proyecta un crecimiento regional de apenas un 2,0% para 2025,²⁰ lo que dificulta aún más la capacidad de los gobiernos para satisfacer las demandas ciudadanas.

En el actual contexto de incertidumbre global y reconfiguración del orden internacional, los liderazgos políticos en América Latina enfrentan serias limitaciones para consolidarse. En Perú, Dina Boluarte, ha ejercido la presidencia con una débil legitimidad de origen, sin mayorías parlamentarias y bajo una sostenida presión social, en un clima de desafección ciudadana.²¹ En Colombia, Gustavo Petro ha visto frustradas varias de sus reformas estructurales debido a la oposición legislativa y a fisuras dentro de su coalición.²² En Argenti-

¹⁶ Bianculli, «América Latina en el nuevo escenario internacional: ¿qué espacio hay para el regionalismo y la cooperación regional?»

¹⁷ Richard S. Hillman y Thomas J. D'Agostino, *Understanding Contemporary Latin America* (Lynne Rienner Publishers, 2011); Cristobal Kay, *Latin American Theories of Development and Underdevelopment* (Routledge Books, 1989); Benjamin Keen y Keith Haynes, *A History of Latin America*, International Edition, 9th Edition (Cengage Learning, 2012).

¹⁸ Gabriel Kessler y Gabriel Alejandro Vommaro, «¿Cómo se organiza el descontento en América Latina?: Polarización, malestar y liderazgos divisivos», abril de 2024.

¹⁹ Manuel Alcántara Sáez et al., «Sociedades cansadas y democracias fatigadas en América Latina», *Revista mexicana de sociología* 86, n.o SPE (2024): 145-78.

²⁰ CEPAL, «CEPAL revisa a la baja las proyecciones de crecimiento de América Latina y el Caribe en 2025 I Comisión Económica para América Latina y el Caribe», 2025.

²¹ Martín Tanaka, «Peru in 2023: From Polarization to the Conservative and Populist Coalition during the Government of Dina Boluarte», *Revista de ciencia política* (Santiago) 44, n.o 2 (agosto de 2024): 415-39.

²² Laura Gamboa, «Incertidumbre y oposición: la derecha ante el gobierno de Gustavo Petro», *Nueva Sociedad*, n.o 305 (2023): 136-45.

na, Javier Milei ha impulsado un giro económico ultraliberal que —si bien busca estabilizar las cuentas públicas—, ha generado fuertes costos sociales y una creciente conflictividad política.²³ En Ecuador, el gobierno de Daniel Noboa enfrenta una grave crisis de seguridad pública, con el narcotráfico debilitando las instituciones democráticas.²⁴ Por último, en México, las elecciones en 2024 pusieron a prueba la continuidad del proyecto político obradorista, en un escenario polarizado y de alta confrontación electoral.²⁵ En conjunto, estos casos reflejan un patrón regional de erosión de la capacidad estatal y fragmentación política, donde los gobiernos enfrentan crecientes dificultades para responder a demandas sociales complejas en un entorno internacional cada vez más incierto.

En suma, todos estos procesos deben comprenderse atendiendo a las transformaciones del sistema internacional anteriormente señaladas. La nueva ola de proteccionismo impulsada por Estados Unidos restringe las oportunidades de exportación de América Latina, reconfigura los incentivos productivos y debilita los marcos normativos multilaterales que otorgaban previsibilidad y certidumbre a economías altamente dependientes como las latinoamericanas. Este giro también afecta el equilibrio interno de poder en varios países de la región. Esto, al debilitar los pilares de un modelo de desarrollo socioeconómico basado en un crecimiento económico con apertura externa, que, aunque tensionado, fue hegemónico en buena parte de América Latina tras el Consenso de Washington.²⁶

Contexto en Chile: estabilización económica, desgaste político del gobierno y debilitamiento institucional

Chile vive un momento político marcado por la incertidumbre, la fragmentación y la dificultad para traducir las demandas sociales en transformaciones estructurales.²⁷ Desde el estallido social de octubre de 2019, el país ha estado inmerso en un proceso de reformulación de su pacto político e institucional, cuyo itinerario ha sido más accidentado de lo

²³ Maria Victoria Murillo y Virginia Oliveros, «Argentina 2023: la irrupción de Javier Milei en la política argentina», *Revista de Ciencia Política* 44, n.o 2 (30 de septiembre de 2024).

²⁴ José Arturo Molina Ramón, Ketty Tamara Moncada Landeta, y Juan Francisco Torres Merino, «Neoliberalismo Autoritario y Patrimonialismo en el Gobierno de Daniel Noboa Azín», *Revista Veritas de Difusão Científica* 6, n.o 1 (30 de abril de 2025).

²⁵ Alejandro Moreno, «Facetas de la polarización política en México», *Foro Internacional*, 1 de abril de 2024, 189-238; Victor De la Torre y Fabiola Osorio, «Elecciones federales y concurrentes en México 2024», *Revista Elecciones* 23, n.o 28 (16 de diciembre de 2024): 337-52.

²⁶ Keen y Haynes, *A History of Latin America*, International Edition.

²⁷ Carlos Meléndez et al., «Chile 2020: pandemia y plebiscito constitucional», *Revista de ciencia política* (Santiago) 41, n.o 2 (2021): 263-90.

previsto. La no aprobación de los dos proyectos constitucionales —tanto el impulsado por la Convención de 2022 como el redactado por el Consejo Constitucional en 2023— no solo evidenció una ciudadanía dividida, sino también expuso la falta de capacidad del sistema político para ofrecer respuestas consensuadas y sostenibles.²⁸

En este marco, el actual gobierno del presidente Gabriel Boric (2022–presente) ha enfrentado serias limitaciones para avanzar en su agenda programática,²⁹ tanto desde la perspectiva interna como externa.

Desde el plano externo, el complejo escenario internacional ha acotado el margen de maniobra fiscal y reforzado las presiones por preservar la estabilidad macroeconómica. En tal contexto, la figura del ministro de Hacienda, Mario Marcel, ha sido central para sostener la confianza de los mercados y evitar desviaciones significativas en las expectativas económicas, gracias a su orientación hacia la responsabilidad fiscal.³⁰ Bajo su liderazgo, la economía chilena ha mantenido una trayectoria de estabilidad y ha comenzado a mostrar signos de recuperación. Un ejemplo de ello es el crecimiento del PIB en el primer trimestre de 2025, que alcanzó un 2,3%.³¹ Empero, esta mejora ha resultado insuficiente para revertir las percepciones de estancamiento y tampoco permite avanzar de forma sustantiva en la implementación del programa de gobierno.

Desde el plano interno, el Ejecutivo chileno enfrenta el desafío de gobernar con el respaldo de una coalición heterogénea y fragmentada, compuesta por fuerzas de izquierda que exhiben diferencias sustantivas en cuanto al ritmo, la profundidad y las prioridades de las transformaciones propuestas. Esta alianza, que abarca desde el Frente Amplio hasta el Socialismo Democrático, ha estado marcada por tensiones internas que han llevado al presidente Gabriel Boric a moderar parte de sus iniciativas originales.³² En este escenario, el Socialismo Democrático —sector con mayor trayectoria institucional y experiencia en la administración pública— ha incrementado su influencia dentro del gobierno, promoviendo una agenda más pragmática.³³ Paralelamente, el gobierno se enfrenta a una oposición dividida pero funcional, conformada por Chile Vamos, el Partido Republicano y el recién

²⁸ Sergio Toro Maureira et al., «Chile: La deriva del sistema político y el fracaso del nuevo proceso constitucional», *Revista de ciencia política* (Santiago) 44, n.o 2 (agosto de 2024): 219-42.

²⁹ Carlos Ruiz Encina, «El ajuste de las expectativas del gobierno de Boric: hacia una agenda verde capaz de relanzar el crecimiento», *Análisis Carolina*, n.o 9 (2023): 1.

³⁰ Véase los datos de DIPRES, «Informe de Finanzas Públicas y Acciones Correctivas - Primer Trimestre de 2025 - DIPRES Institucional», 2025.

³¹ Reuters, «Economía chilena crece 2,3% en primer trimestre: Banco Central», 19 de mayo de 2025.

³² Diego Sazo, «Chile 2022: From Great Expectations to Rising Pessimism», *Revista de ciencia política* (Santiago) 43, n.o 2 (agosto de 2023): 193-222.

³³ Fabián Olguín, «Gobierno de Gabriel Boric y el progresismo en Chile: reflexiones sobre su tendencia socialista democrática y desafíos ideológicos», *Revista de Estudios Críticos* 4, n.o 2 (2023): 201-14; Sazo, «Chile 2022: From Great Expectations to Rising Pessimism».

inscrito Partido Nacional Libertario. Esta oposición ha demostrado una capacidad efectiva para bloquear iniciativas clave en el Congreso.³⁴ Un ejemplo paradigmático fue el rechazo, en 2023, de la reforma tributaria en la Cámara de Diputadas y Diputados, proyecto considerado fundamental para financiar el programa de gobierno.³⁵

Estas dinámicas —las tensiones internas dentro de la coalición oficialista y las resistencias desde la oposición— han empujado al gobierno hacia un enfoque pragmático, más orientado a la viabilidad política que a la transformación estructural.³⁶ Lo que ciertamente ha generado una disonancia entre las expectativas de cambio por parte de la ciudadanía y los resultados efectivamente alcanzados por el gobierno.

En paralelo, la agenda pública ha experimentado un desplazamiento hacia la seguridad ciudadana, la que ha adquirido un lugar central en el debate político y mediático a raíz del aumento de la percepción de inseguridad.³⁷ En respuesta, la administración ha intensificado el gasto en seguridad, implementado controles migratorios más estrictos y promovido reformas a las policías. No obstante, los resultados tangibles aún son limitados y la oposición —principalmente Chile Vamos, el Partido Republicano y el Partido Nacional Libertario— ha instrumentalizado esta situación como una manera de debilitar al gobierno en vísperas de la nueva carrera presidencial en 2025. De modo que este reposicionamiento temático de la agenda ha desplazado del centro del debate otras prioridades del programa gubernamental, especialmente aquellas vinculadas a la justicia social, la equidad fiscal y los derechos sociales.

En este contexto, la aprobación ciudadana del presidente Boric se ha mantenido en torno al 30% si se observan los resultados de las encuestas CEP y CADEM, reflejando así un desgaste político significativo del gobierno. Esta baja adhesión, sumada a la fragmentación del sistema de partidos y a la persistente desconfianza institucional, dificulta la articulación de mayorías estables y duraderas en el Congreso.³⁸ A ello se suma el desafío de construir una narrativa de futuro que logre compatibilizar crecimiento económico con cohesión social, en un entorno global crecientemente volátil e incierto.

³⁴ Ruiz Encina, «El ajuste de las expectativas del gobierno de Boric: hacia una agenda verde capaz de relanzar el crecimiento»; Toro Maureira et al., «Chile: La deriva del sistema político y el fracaso del nuevo proceso constitucional».

³⁵ Antonia Laborde, «El Congreso chileno da un fuerte golpe a Boric con el rechazo de su reforma tributaria», *El País*, 8 de marzo de 2023.

³⁶ Olguín, «Gobierno de Gabriel Boric y el progresismo en Chile».

³⁷ Sazo, «Chile 2022: From Great Expectations to Rising Pessimism»; Toro Maureira et al., «Chile: La deriva del sistema político y el fracaso del nuevo proceso constitucional».

³⁸ Ruiz Encina, «El ajuste de las expectativas del gobierno de Boric: hacia una agenda verde capaz de relanzar el crecimiento»; Toro Maureira et al., «Chile: La deriva del sistema político y el fracaso del nuevo proceso constitucional».

Además, más allá del actual gobierno, Chile ha enfrentado en los últimos años una serie de escándalos —caso convenios, caso Hermosilla, formalización de la exalcaldesa Cathy Barriga por fraude al fisco, acusaciones contra el exsubsecretario Manuel Monsalve, entre otros casos éticamente complejos—, los que han afectado la credibilidad con respecto al aparato estatal chileno y a las élites que lo dirigen. Estos hechos, que involucran corrupción, tráfico de influencias y abuso de poder en el Estado, han profundizado la desconfianza ciudadana hacia las instituciones chilenas y han contribuido al debilitamiento del sistema político.

En suma, el escenario político chileno actual se caracteriza por una combinación de estabilidad macroeconómica, desgaste político del gobierno y debilitamiento institucional. Aunque la economía muestra signos de recuperación moderados, estos avances coexisten con una creciente desconfianza de la ciudadanía, la cual ha sido alimentada por escándalos de corrupción, fragmentación partidaria y una agenda pública dominada por temas contingentes, tales como la seguridad. En tal contexto, el gobierno no ha logrado materializar su agenda inicial y ha debido reorientar sus prioridades.

Conclusiones

El escenario político y económico actual de Chile se encuentra tensionado por dinámicas internacionales, regionales y nacionales que interactúan de forma compleja.

A nivel global, la descomposición del orden multilateral y la intensificación de la rivalidad entre Estados Unidos y China han generado un entorno caracterizado por el proteccionismo, la fragmentación geoeconómica y la creciente politización del comercio. Estos procesos redefinen las condiciones de inserción global para países como Chile, cuya estabilidad económica y proyección internacional dependen de un entorno normativo predecible, así como de un orden político internacional que favorezca la cooperación, el acceso a mercados y la atracción de inversión extranjera.

En el plano regional, América Latina atraviesa un periodo de estancamiento económico, el cual es acompañado por una polarización política persistente y un debilitamiento progresivo de la legitimidad democrática. Esto reduce el margen de maniobra de los gobiernos para implementar políticas públicas efectivas y responder de manera sostenida a las crecientes demandas sociales.

Finalmente, en el plano nacional, el gobierno del presidente Gabriel Boric ha logrado preservar cierta estabilidad económica, en gran parte gracias al rol del ministro de Hacienda, Mario Marcel. No obstante, enfrenta un creciente desgaste político derivado tanto de factores externos como de tensiones internas dentro de su coalición. La dificultad para concretar

reformas estructurales, la pérdida de centralidad del proyecto transformador y el desplazamiento de la agenda hacia cuestiones de seguridad han mermado su capital político, dejando a las fuerzas políticas que integran al Ejecutivo en una posición de debilidad de cara a las elecciones presidenciales de 2025. Además, los escándalos de corrupción han erosionado la confianza ciudadana en las instituciones y han acentuado el descrédito de las élites políticas y administrativas del país.

Referencias bibliográficas

- Alcántara Sáez, Manuel; Cristina Rivas Pérez, Cecilia Graciela Rodríguez Balmaceda, «Sociedades cansadas y democracias fatigadas en América Latina». *Revista mexicana de sociología* 86, no SPE (2024): 145-78. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0188-25032024000500145&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- BBC. «What Are Tariffs, How Do They Work and Why Is Trump Using Them? » 23 de mayo de 2025. <https://www.bbc.com/news/articles/cn93e12rypgo>
- Bianculli, Andrea C. «América Latina en el nuevo escenario internacional: ¿Qué espacio hay para el regionalismo y la cooperación regional?» *Revista CIDOB d'afers internacionals*, no 136 (s. f.): 89-110. <https://doi.org/10.24241/rcai.2024.136.1.89>
- Bown, Chad P. «The US–China trade war and Phase One agreement». *Journal of Policy Modeling, The World Economy After Covid-19*, 43, n.o 4 (1 de julio de 2021): 805-43. <https://doi.org/10.1016/j.jpolmod.2021.02.009>
- CEPAL. «CEPAL revisa a la baja las proyecciones de crecimiento de América Latina y el Caribe en 2025 | Comisión Económica para América Latina y el Caribe», 2025. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-revisa-la-baja-proyecciones-crecimiento-america-latina-caribe-2025>
- DIPRES. «Informe de Finanzas Públicas y Acciones Correctivas - Primer Trimestre de 2025 - DIPRES Institucional», 2025. <https://www.dipres.gob.cl/598/w3-article-366437.html>
- Doshi, Rush. *The Long Game: China's Grand Strategy to Displace American Order*. Oxford University Press, 2021.
- DW. «¿Por qué Teherán no bloqueó el estrecho de Ormuz?», 25 de junio de 2025. <https://www.dw.com/es/guerra-ir%C3%A1n-israel-por-qu%C3%A9-teher%C3%A1n-no-bloque%C3%B3-el-estrecho-de-ormuz/a-73039524>

- Fernández-Villaverde, Jesús, Tomohide Mineyama, y Dongho Song. «Are We Fragmented Yet? Measuring Geopolitical Fragmentation and Its Causal Effect». Working Paper. Working Paper Series. National Bureau of Economic Research, junio de 2024. <https://www.nber.org/papers/w32638>.
- Freund, Caroline, Aaditya Mattoo, Alen Mulabdic, y Michele Ruta. «Is US trade policy reshaping global supply chains?». *Journal of International Economics* 152 (1 de noviembre de 2024): 104011. <https://doi.org/10.1016/j.jinteco.2024.104011>
- Gamboa, Laura. «Incertidumbre y oposición: la derecha ante el gobierno de Gustavo Petro». *Nueva Sociedad*, n.o 305 (2023): 136-45. <https://www.proquest.com/docview/2827987188/abstract/FFB193E16B3F4AD5PQ/1?sourcetype=Scholarly%20Journals>.
- Gunawan, Yordan, y Reza Yusuf Prasetyo. «Mediating Invasion Conflict by the UN: Case of the Invasion of Ukraine». *Multidisciplinary Reviews* 8, n.o 3 (2025): 2025082-2025082. <https://doi.org/10.31893/multirev.2025082>
- Heinkelmann-Wild, Tim, Andreas Kruck, y Benjamin Daßler. «A Crisis from Within: The Trump Administration and the Contestation of the Liberal International Order». En *Hegemonic Transition: Global Economic and Security Orders in the Age of Trump*, editado por Florian Böller y Welf Werner, 69-86. Cham: Springer International Publishing, 2021. https://doi.org/10.1007/978-3-030-74505-9_4
- Hillman, Richard S., y Thomas J. D'Agostino. *Understanding Contemporary Latin America*. Lynne Rienner Publishers, 2011.
- Janusch, Holger, y Witold Mucha. «America First: Power and Geopolitics in US Trade Policy under President Trump». *Sicherheit und Frieden (S+F) / Security and Peace* 35, n.o 3 (2017): 110-14. <https://www.jstor.org/stable/26428648>
- Ju, Jiandong, Hong Ma, Zi Wang, y Xiaodong Zhu. «Trade wars and industrial policy competitions: Understanding the US-China economic conflicts». *Journal of Monetary Economics*, CARENGIE-ROCHESTER-NYU APRIL 2023 CONFERENCE, 141 (1 de enero de 2024): 42-58. <https://doi.org/10.1016/j.jmoneco.2023.10.012>
- Kay, Cristobal. *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*. Routledge Books, 1989.
- Keen, Benjamin, y Keith Haynes. *A History of Latin America*, International Edition. 9th Edition. Cengage Learning, 2012.

- Kessler, Gabriel, y Gabriel Alejandro Vommaro. «¿Cómo se organiza el descontento en América Latina?: Polarización, malestar y liderazgos divisivos», abril de 2024. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/235242>
- Kurt, Selim. «A Neo-Mercantilist Analysis of the Political Economy of u.s. Foreign Policy under Trump's Rule», 1 de julio de 2021. <https://doi.org/10.4316/CC.2021.01.013>
- Laborde, Antonia. «El Congreso chileno da un fuerte golpe a Boric con el rechazo de su reforma tributaria». El País Chile, 8 de marzo de 2023. <https://elpais.com/chile/2023-03-08/la-camara-de-diputados-de-chile-rechaza-la-reforma-tributaria-de-boric.html>.
- López-Peña, Kendall Ariana, Roy Mora-Vega, Kendall Ariana López-Peña, y Roy Mora-Vega. «La guerra comercial entre Estados Unidos y China: un enfrentamiento más allá de los aranceles». InterSedes 20, n.o 42 (diciembre de 2019): 238-47. <https://doi.org/10.15517/isucr.v20i42.41853>
- Meléndez, Carlos, Cristóbal Rovira Kaltwasser, Javier Sajuria, Carlos Meléndez, Cristóbal Rovira Kaltwasser, y Javier Sajuria. «Chile 2020: pandemia y plebiscito constitucional». Revista de ciencia política (Santiago) 41, n.o 2 (2021): 263-90. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000114>
- Moreno, Alejandro. «Facetas de la polarización política en México». Foro Internacional, 1 de abril de 2024, 189-238. <https://doi.org/10.24201/fi.v64i2.3064>
- Murillo, Maria Victoria y Virginia Oliveros. «Argentina 2023: la irrupción de Javier Milei en la política argentina». Revista de Ciencia Política 44, n.o 2 (30 de septiembre de 2024). <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2024005000116>
- Nelson, Douglas R. «Facing up to Trump Administration Mercantilism: The 2018 WTO Trade Policy Review of the United States». The World Economy 42, n.o 12 (2019): 3430-37. <https://doi.org/10.1111/twec.12875>
- Olgún, Fabián. «Gobierno de Gabriel Boric y el progresismo en Chile: reflexiones sobre su tendencia socialista democrática y desafíos ideológicos». Revista de Estudios Críticos 4, n.o 2 (2023): 201-14. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=1270877>
- Ramón, José Arturo Molina, Ketty Tamara Moncada Landeta, y Juan Francisco Torres Merino. «Neoliberalismo Autoritario y Patrimonialismo en el Gobierno de Daniel Noboa Azín». Revista Veritas de Difusão Científica 6, n.o 1 (30 de abril de 2025): 2796-2838. <https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.547>

- Reuters. «Economía chilena crece 2,3% en primer trimestre: Banco Central». Reuters, 19 de mayo de 2025, sec. Negocio. <https://www.reuters.com/latam/negocio/LIVQSHANI5O-QPBUHUMPE3AOGFA-2025-05-19/>
- Ruiz Encina, Carlos. «El ajuste de las expectativas del gobierno de Boric: hacia una agenda verde capaz de relanzar el crecimiento». *Análisis Carolina*, n.o 9 (2023): 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9010883>
- Sazo, Diego. «Chile 2022: From Great Expectations to Rising Pessimism». *Revista de ciencia política (Santiago)* 43, n.o 2 (agosto de 2023): 193-222. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2023005000118>
- Tanaka, Martín. «Peru in 2023: From Polarization to the Conservative and Populist Coalition during the Government of Dina Boluarte». *Revista de ciencia política (Santiago)* 44, n.o 2 (agosto de 2024): 415-39. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2024005000123>
- Thangavel, Packiaraj y Bibhas Chandra. «Impact of sanctions on Russia on global economy». *International Journal of Business Forecasting and Marketing Intelligence* 9, n.o 1 (enero de 2024): 1-8. <https://doi.org/10.1504/IJBFMI.2024.135717>
- Toro Maureira, Sergio, Agustina Noguera, Sergio Toro Maureira, y Agustina Noguera. «Chile: La deriva del sistema político y el fracaso del nuevo proceso constitucional». *Revista de ciencia política (Santiago)* 44, n.o 2 (agosto de 2024): 219-42. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2024005000110>

III. Perspectivas de la política monetaria

Francisco Castañeda González

Introducción

El BCCh ha reducido a fines de julio (2025) su tasa de política monetaria del 5,0% al 4,75% en línea con los menores riesgos inflacionarios. Es la primera vez en siete meses que se reduce la TPM. Esta decisión se basó en que la inflación de junio (-0,4%) estuvo por debajo de lo previsto en el último IPoM, mientras que la inflación subyacente, sin componentes volátiles, anotó cero variación. Así la inflación a junio alcanzó al 4,1% en 12 meses, reduciéndose la brecha con la tasa de inflación objetivo del Banco Central del 3%.

Este capítulo analiza la coyuntura y sus perspectivas, incluyendo cómo las condiciones monetarias impactan las estructuras de tasas de interés en la economía. Además, se examina la influencia de los movimientos de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) y como ésta afecta la toma de decisiones del BCCh, considerando la reciente mantención de la TPM, la evolución de la inflación, el tipo de cambio y el nivel de las tasas largas reales y nominales.

Estado actual de la política monetaria en Chile

La decisión de llevar la TPM a 4,75 % refleja que la inflación continua bajo control a pesar de un escenario externo con alta incertidumbre.

En cuanto a los precios, se confirma una reducción significativa en la inflación. En junio de 2025, la inflación se incrementó solo 0,2%, por debajo de lo esperado, llevando la inflación en 12 meses a 4,4%, su nivel más bajo en varios años. Esta moderación inflacionaria acerca el IPC al rango meta del 3% y las expectativas a dos años plazo se alinean en torno al 3%. No obstante, el BCCh se mantiene cauto, consciente de que aún persisten algunos riesgos inflacionarios y de que la convergencia total a 3% tomará tiempo (proyectada para inicios de 2026 según el más reciente Informe de Política Monetaria (IPoM)).

En el mercado cambiario, el peso chileno ha mostrado cierta apreciación reciente, favorecido por la mejora de las condiciones financieras locales desde comienzos de abril. Durante mayo de 2025 el peso se fortaleció frente al dólar en un contexto de mayor apetito por activos locales, cotizando en torno a \$ 940-\$ 950 por dólar hacia fines de mes. Esta apreciación, influida en parte por precios del cobre relativamente elevados y menor incertidumbre interna, contribuye a contener la inflación importada. Sin embargo, el tipo de cambio sigue expuesto a la volatilidad externa: episodios de aversión al riesgo global o movimientos bruscos del dólar podrían depreciar nuevamente la moneda local, incidiendo en la inflación y, por ende, en la postura del BCCh.



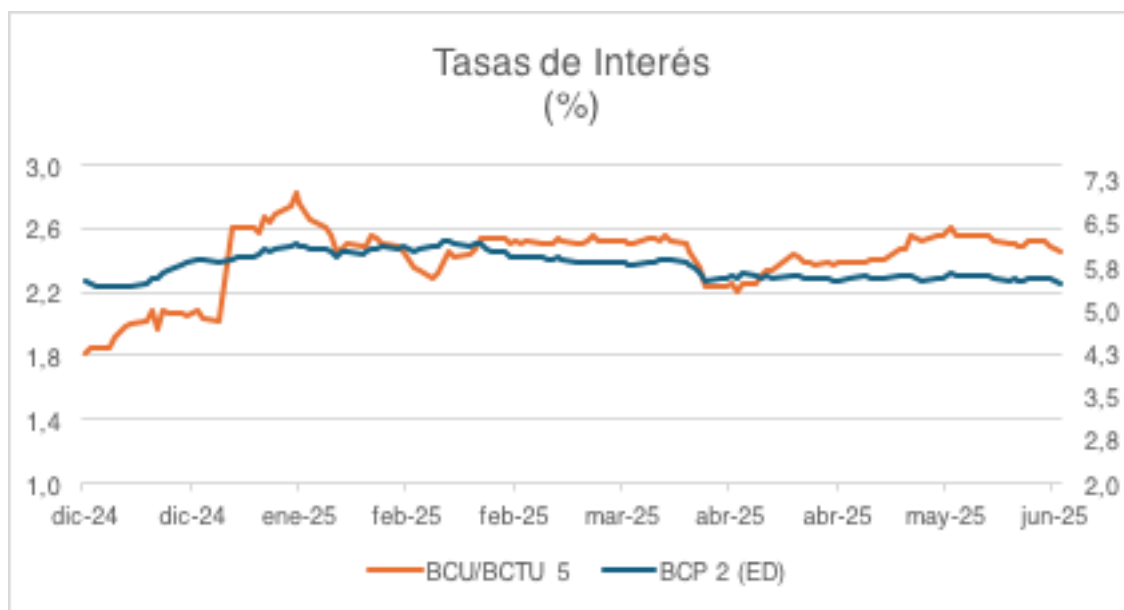
Fuente: Banco Central de Chile.

Tasas de instrumentos del BCCh y tasas largas de mercado

Los bonos en pesos (BCP) y en Unidad de Fomento (BCU), sirven de referencia para las tasas largas nominales y reales. En los últimos meses se han observado disminuciones leves en los rendimientos de largo plazo de estos bonos (entorno internacional y cambio en expectativas locales):

Tasas nominales (BCP): Los rendimientos de los BCP a 5 y 10 años disminuyeron ligeramente en febrero y marzo de 2025, reflejando expectativas de menor inflación y futuros recortes de TPM, pero mostraron un repunte en abril. Este rebote de las tasas nominales en abril sugiere que el mercado ajustó al alza sus expectativas ante sorpresas externas (como anuncios arancelarios de Estados Unidos y el mensaje cauteloso del BCCh de prolongar la mantención de la TPM. En síntesis, la tasa larga nominal se ha moderado hacia el rango de 5,5%–6,0%, aliviando parcialmente el costo de financiamiento de largo plazo en pesos.

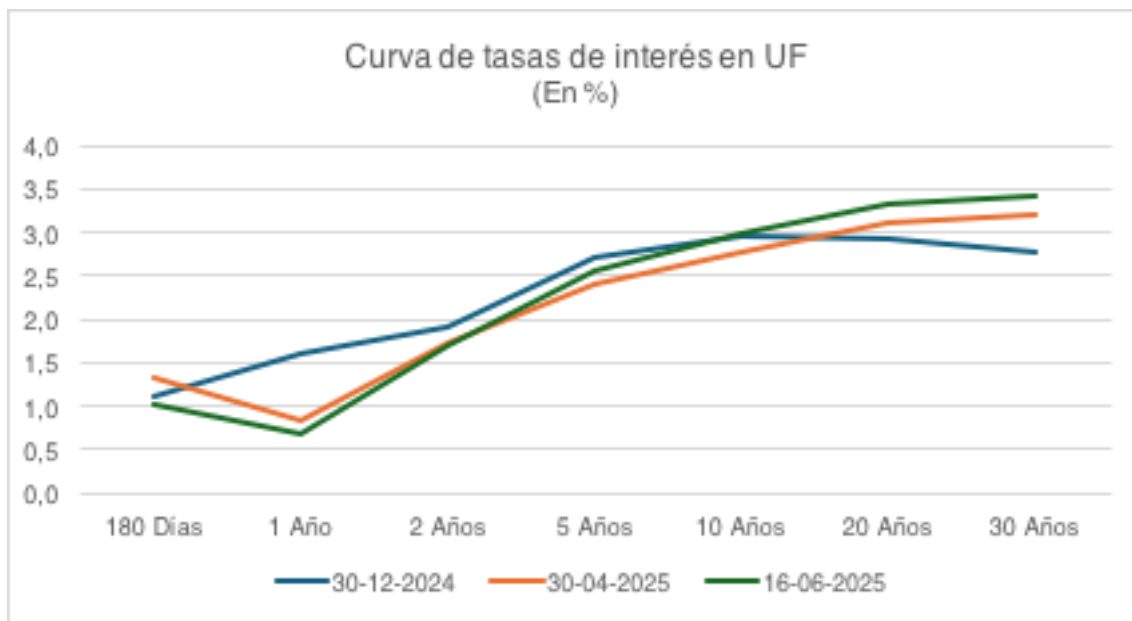
Tasas reales (BCU): Los rendimientos de los bonos en UF (BCU), se han mantenido estables. Las tasas de los BCU a 2 y 5 años mostraron solo ligeras variaciones en los últimos meses, indicando que las expectativas de inflación futura están bien ancladas. Actualmente, la tasa larga real (ej. BCU a 10 años) se ubica cerca de 2,5% anual. Por ejemplo, el bono UF a 10 años (BTU-10) rendía 2,64% a fines de marzo, nivel que no ha cambiado drásticamente en abril-mayo. La estabilidad de las tasas reales largas sugiere confianza respecto de la trayectoria de la inflación.



Fuente: Banco Central de Chile.

En conjunto, la estructura de tasas chilena en junio muestra un empinamiento moderado de su pendiente, en línea con las alzas de tasas de largo plazo en el exterior. Las tasas de interés de corto plazo (TPM) están en 5%, mientras que las tasas largas nominales rondan el 5,51%–5,46%, y las reales largas alrededor de 2,5%. Esta configuración es reflejo de una política monetaria contractiva pero ya menos intensa, con expectativas de inflación acotadas. La evolución reciente de las tasas en UF y en pesos se explica en parte por la volatilidad externa.

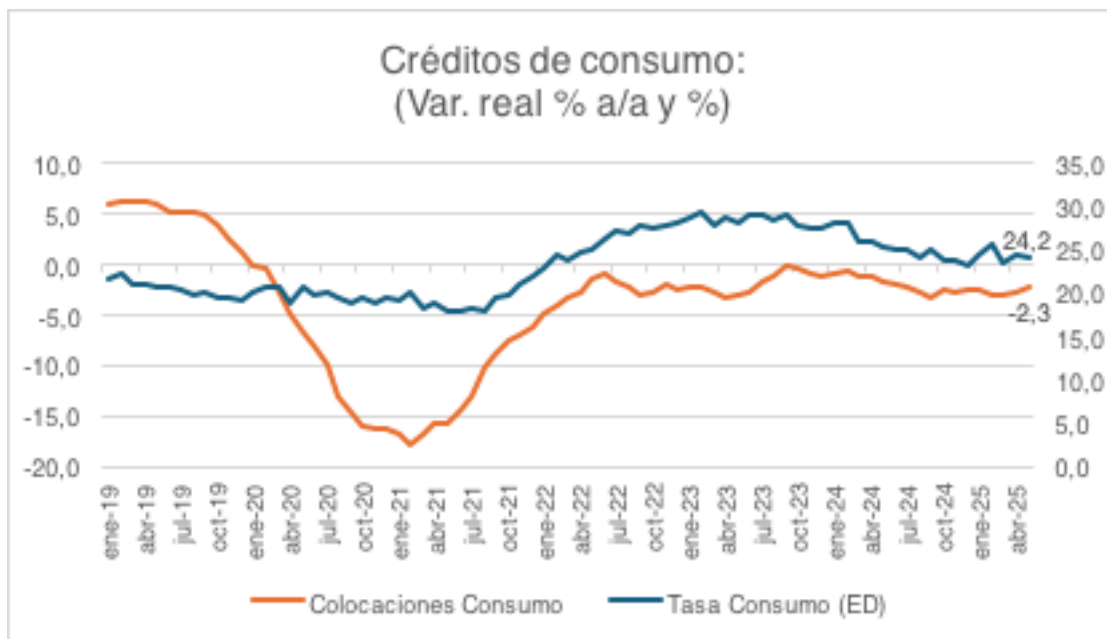
La comparación entre las curvas de tasas reales implícitas en bonos cupón cero en UF al 16 de junio y 30 de abril (gráfico abajo) muestra diferencias según el plazo. Mientras que en los plazos cortos (1-2 años) las tasas reales caen entre 15pb y 3pb, en los plazos largos a 5 y 10 años aumentan 15pb y 19pb, respectivamente. Esta alza creciente en los plazos largos sugiere que el mercado percibe una mayor incertidumbre respecto a las condiciones financieras de largo plazo globales. El perfil de la curva resulta así coherente con un escenario de pausa monetaria en el corto plazo, pero con cautela respecto a los factores que podrían afectar la estabilidad de largo plazo.



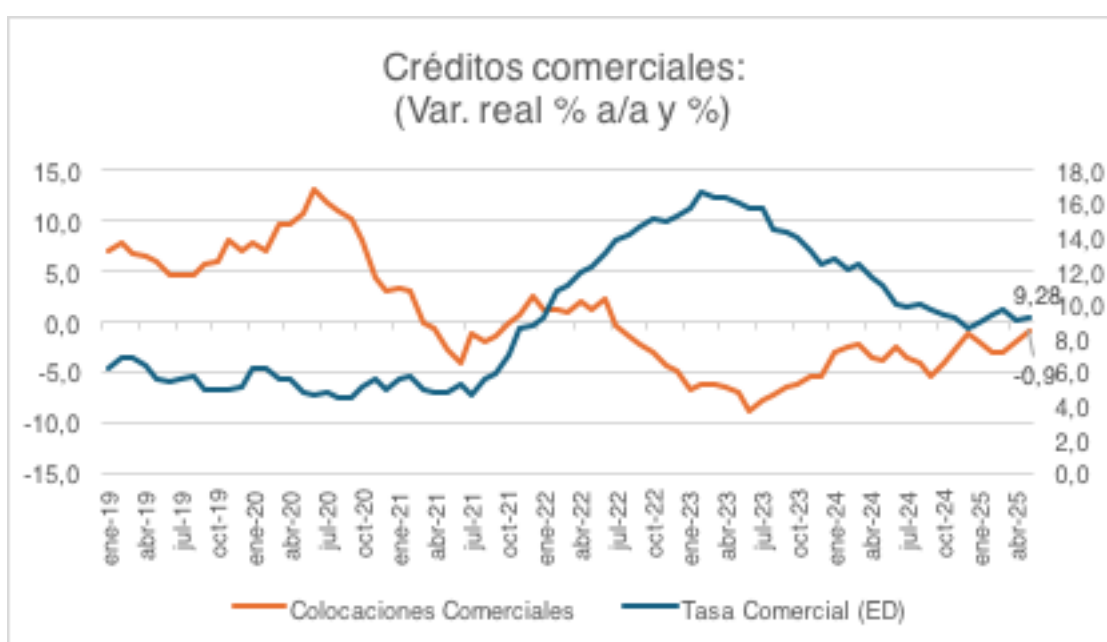
Fuente: Banco Central de Chile.

Impacto en las tasas de interés de créditos bancarios

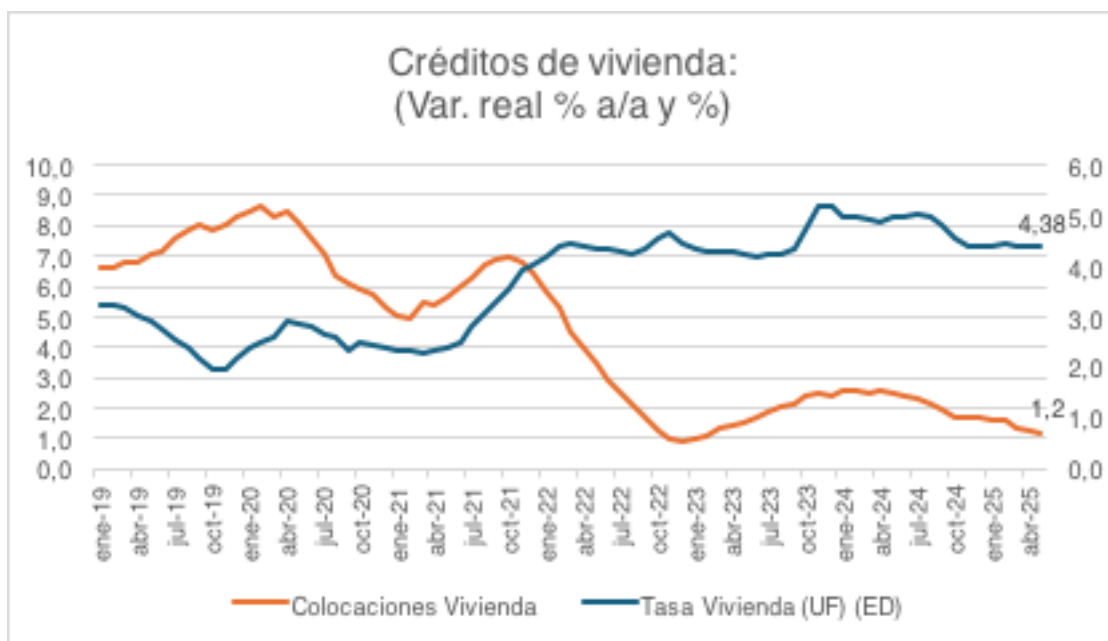
La transmisión de la política monetaria hacia los costos financieros que enfrentan personas y empresas se ha ido traspasando gradualmente. Después de las altas tasas TPM del 2022, las tasas de los créditos bancarios tuvieron niveles muy altos el 2023, afectando negativamente el costo de financiamiento de créditos de consumo, créditos hipotecarios y créditos comerciales. Sin embargo, con la reducción de la TPM y la caída en la inflación, algunas tasas han comenzado a descender.



Fuente: Banco Central de Chile.



Fuente: Banco Central de Chile.



Fuente: Banco Central de Chile.

Influencia de la Reserva Federal y el entorno externo

Los movimientos de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) ejercen una influencia determinante en el margen de acción del BCCh. En la coyuntura actual, la Fed mantiene una postura monetaria neutral: tras elevar agresivamente su tasa de fondos federales hasta el rango 4,25%–4,50%, ha adoptado una pausa prolongada, sin recortes significativos hasta la fecha.

El diferencial de tasas Chile—Estados Unidos se ha estrechado drásticamente con la convergencia de la TPM a 5% mientras la tasa de la Fed está en 4,5%. Un diferencial tan bajo (cercano a 0,5 puntos actualmente) es inusual, pues históricamente Chile ofrece un premio positivo mayor para compensar riesgo cambiario. Si el BCCh intentara bajar mucho más la TPM sin acompañamiento de la Fed, el diferencial podría volverse negativo, desencadenando potenciales fugas de capital de corto plazo, presiones al alza en el dólar y —en última instancia—, un rebrote inflacionario importado. Por ende, el BCCh se ve condicionado por la política de la Fed: nuevos recortes de la TPM deben calibrarse cuidadosamente para no reducir abruptamente el diferencial de tasas. En la práctica, esto significa que el BCCh probablemente mantendrá la TPM estable en 5% mientras la Fed no inicie un ciclo claro de bajas. Solo ante señales concretas de relajamiento monetario en Estados Unidos (o una inflación local cayendo más rápido de lo previsto) habría margen para recortes adicionales significativos en Chile.

Los acontecimientos recientes ilustran esta relación de dependencia. En abril de 2025, anuncios de política comercial en Estados Unidos (nuevos aranceles para ciertos socios) incrementaron la incertidumbre global, provocando alzas en las tasas largas estadounidenses y movimientos atípicos del dólar. Dichos vaivenes internacionales rápidamente se transmitieron al mercado local chileno: inicialmente vía volatilidad financiera (alzas puntuales en tasas locales y depreciación transitoria del peso), aunque posteriormente el efecto se revirtió parcialmente con una mejora de las condiciones desde inicios de abril. Este episodio puso de relieve que, en entornos de aversión al riesgo global, el peso chileno suele debilitarse (inversores buscan refugio en el dólar), generando un dilema para el BCCh. Si el tipo de cambio sube demasiado, aumenta la inflación esperada y podría obligar a una postura más restrictiva. Por eso, el Banco Central debe sopesar cuidadosamente los movimientos de la Fed y otros shocks externos: cualquier señal de alzas adicionales de la Fed o de tensiones financieras globales puede llevar al BCCh a postergar recortes o incluso considerar alzas preventivas, aun cuando la inflación doméstica vaya cediendo.

Actualmente, la lectura predominante de las autoridades chilenas es de prudencia. El BCCh ha señalado que persisten riesgos globales que podrían afectar negativamente el crecimiento mundial, así como los precios de *commodities*. Entre esos riesgos se encuentra una postura de la Fed más restrictiva. Por ejemplo, un crecimiento de Estados Unidos por sobre lo esperado podría forzar a la Fed a subir aún más la tasa, o a la inversa, una desaceleración severa en Estados Unidos reduciría la demanda por exportaciones chilenas.

Estas perspectivas deben tomarse con cautela. El escenario externo seguirá siendo el factor determinante: si la inflación global cae más rápido o la Fed sorprende con recortes tempranos, Chile tendría más holgura para bajar tasas y las proyecciones apuntarían a niveles algo menores en todas las categorías de crédito. Por el contrario, un shock adverso internacional (por ejemplo, una recesión global o un evento financiero) podría implicar un *flight-to-quality* que deprima tasas largas externas, pero a la vez deprecie monedas emergentes; en tal caso, el BCCh podría verse forzado a sostener la actual TPM e incluso subirla, lo que frenaría cualquier descenso adicional en las tasas locales de préstamo. En resumen, la política monetaria y las tasas de interés en Chile seguirán navegando entre corrientes opuestas: la desinflación interna vs. la incertidumbre externa.

Conclusiones

A junio de 2025, la política monetaria chilena se encuentra en un punto de cautela: el Banco Central ha logrado llevar la inflación hacia niveles cercanos al rango meta, permitiendo detener el ciclo bajista de la TPM en 5%. Esta pausa monetaria refleja un delicado equilibrio entre consolidar la desinflación interna y reconocer los límites impuestos por un contexto

financiero global desafiante. Las tasas de interés domésticas muestran signos alentadores, con tasas de préstamos hipotecarios, comerciales e incluso de consumo algo por debajo de los máximos recientes, lo que alivia el peso financiero sobre hogares y empresas. Sin embargo, dicho alivio es parcial y frágil: las tasas de crédito siguen altas en términos absolutos, y su descenso futuro será probablemente lento y supeditado a las condiciones externas.

La Reserva Federal de Estados Unidos emerge como un condicionante crítico. Sus decisiones de mantener las tasas de interés altas han comprimido el diferencial de tasas con Chile, restringiendo el margen de acción del BCCh. A lo que se suma los efectos adversos del aumento de la deuda pública de Estados Unidos y el efecto en las tasas de interés de ese país. En consecuencia, la autoridad monetaria chilena ha estado adoptando una postura de «*wait and see*», preparada para actuar con flexibilidad, pero evitando apresuramientos. El escenario central prevé que tanto la Fed como el BCCh mantendrán sus tasas estables en el corto plazo y apenas las recortarían hacia 2025, asegurando la estabilidad cambiaria y financiera. Bajo ese escenario, cabe anticipar tasas de interés de mercado relativamente estables en Chile, con sesgo levemente a la baja: las tasas largas reales y nominales permanecerían en torno a 2% y 5-6% respectivamente y las tasas de crédito podrían descender marginalmente conforme se afiance la recuperación económica.

La volatilidad e incertidumbre del año 2025 ha tenido efectos en los mercados financieros internacionales y se espera que reduzca el crecimiento mundial y con ello el volumen de comercio exterior de Chile, que ha sido uno de los motores del crecimiento económico este año y el año anterior. Aunque aún es incierto el resultado final de las negociaciones comerciales, por tanto, es clave simular escenarios para analizar el impacto sobre la economía nacional.

En la economía nacional, las expectativas económicas sugieren una expansión anual de 2,2% del producto y 4,0% de inflación anual este año 2025. Esto representa una expansión mayor al producto potencial (1,8%) y respecto a la meta de inflación (3,0%), respectivamente.

Hasta ahora los principales determinantes del dinamismo en Chile son las exportaciones seguido de lejos por el consumo privado, mientras que en la inversión solo crece maquinarias y equipos.

IV. Efecto en el precio de los activos financiero de la guerra comercial entre Estados Unidos y China

Jean-Paul Quinteros Brisso

Introducción

El intercambio comercial de nuestro país equivale a más del 50% del PIB, acorde a datos recientes del Banco Central. Lo anterior no es algo nuevo, sino que obedece a una estrategia histórica de nuestro país, en donde el intercambio comercial ha sido el motor de crecimiento, gracias a los recursos naturales que posee nuestro territorio, particularmente en el sector minero.

Adicionalmente, nuestro país pertenece a la Organización Mundial de Comercio desde sus inicios, institución que vela por el libre comercio y el desarrollo económico en base a una estrategia de intercambio (SUBREI, 2025). Es en esa misma línea que Chile desde hace más de 20 años ha orientado su política comercial hacia el establecimiento de tratados de libre comercio con diversos países, lo que le ha permitido acceder a una demanda internacional relevante (SUBREI 2, 2025).

En ese contexto, las principales potencias económicas actuales también son parte de dichos tratados, como lo son China y Estados Unidos, los que representan más del 50% de las exportaciones totales del país (ADUANAS, 2025). Complementario a lo anterior, se enmarca otro hito relevante y aún más reciente, la guerra comercial entre estos dos países, actuales socios comerciales de Chile.

La nueva realidad comercial

Desde enero de este año 2025, el presidente estadounidense Donald Trump, en base a la consigna *Make America Great Again* (MAGA), ha establecido una nueva estrategia sociopolítica, la que establece tres argumentos para una política comercial restrictiva: reducir el déficit comercial, incentivar el proteccionismo industrial y generar presión geopolítica. Esta estrategia conduce a un alza de aranceles para prácticamente todos los países con los cuales los Estados Unidos poseen alguna relación comercial, los que no están exentos de ser nuevamente reducidos o acotados en función de nuevas negociaciones que esas economías podrían tener con los Estados Unidos (Parlamento europeo, 2025).

Uno de los países mayormente afectados por esta nueva política comercial y arancelaria es China, el cual ha llegado a ser objeto de alzas de más de un 100% de aranceles en prácticamente todos sus productos. Lo anterior es relevante para Chile, dado que mayores aranceles entre países que son socios comerciales directos de Chile pueden traer efectos tanto directos como indirectos (Deutsche Welle, 2025).

Dentro de la teoría económica vinculada al comercio internacional, se menciona que en mercados competitivos mayores restricciones al comercio como los aranceles perjudican

a la eficiencia y bienestar de la sociedad, con efectos en distintos sectores. Uno de los grupos afectados son los consumidores de productos importados, sean bienes finales o intermedios, ya que una mayor tarifa de ingreso aumenta el costo o el precio final de los productos, generando presiones de alza de precios, y por lo tanto, perjudicando el poder adquisitivo de los consumidores (FMI, 2016).

Otro de los grupos afectados por cambios en la política comercial corresponde al sector financiero y el de la inversión. El establecimiento de una guerra comercial de manera sorpresiva y desde enero de este año —a pocas horas después de asumir Donald Trump como presidente—, perjudica a los flujos de inversión dado el escenario de incertidumbre que se provoca, como por ejemplo con los cambios frecuentes de tarifas que se han derivado de las decisiones arancelarias del presidente Trump.

De hecho, algunos estudios muestran que los aranceles han provocado incertidumbre financiera y presiones inflacionarias, repercutiendo en las decisiones de política monetaria. Por otro lado, algunas investigaciones muestran que la incertidumbre, sea arancelaria o no, genera shocks de demanda negativos, afecta a la previsibilidad económica, lo que en contextos de guerras comerciales afecta a las economías emergentes (NBER, 2013).

Esta mayor incertidumbre puede generar dos efectos concretos. Por un lado, una mayor volatilidad en los mercados, dado el contexto cambiante derivado de la guerra comercial, lo que puede aumentar las brechas que exhiben los indicadores bursátiles. Por otro lado, un escenario menos previsible genera mayor volatilidad financiera, con tasas más cambiantes en el tiempo.

Por todo lo anterior, se vuelve relevante analizar el impacto de esta nueva guerra comercial sobre nuestro país y el mundo, considerando la alta dependencia de Chile al contexto internacional. En el presente capítulo se hará un análisis preliminar del efecto de la guerra comercial en nuestro país y el mundo considerando los siguientes indicadores y precios:

- Valor del oro, cobre y petróleo, como como indicadores de impacto sobre el principal producto de exportación nacional (cobre), el principal activo de refugio de largo plazo (oro) y la principal materia prima energética actual (petróleo).
- Indicadores bursátiles nacionales e internacionales, para analizar el efecto sobre rentabilidad y volatilidad en el sector financiero.
- Valor del dólar respecto a diversas monedas, para analizar el efecto sobre la moneda estadounidense de la guerra comercial.

Análisis estadístico de indicadores, precios, monedas y acciones

Considerando los datos antes descritos, se realizará un análisis comparativo de la volatilidad de transacción y rentabilidad de indicadores bursátiles internacionales y nacionales, el precio del oro, petróleo y cobre, así como el comportamiento de las principales divisas respecto al dólar.

En específico, se presentarán cuadros comparativos sobre la evolución de las variables, con datos disponibles desde enero de 2024 hasta abril del presente año. Para las variables antes descritas se realizarán 2 análisis:

1. Comparar la evolución de todas las variables antes del 20 de enero de 2025 (que es cuando comienzan las nuevas políticas arancelarias estadounidenses) versus desde esa fecha.
2. Analizar el comportamiento de las variables desde el 20 de enero de 2025 hasta abril de ese mismo año, versus el mismo periodo del año anterior. Lo anterior se realiza a modo de aislar efectos estacionales, además de tener una base de comparación similar.

Para lograr lo anterior, fue recopilada información diaria de precios de todos los indicadores antes mencionados, en páginas webs públicas con datos de inversión, las cuales detallan el precio máximo, mínimo, de apertura y cierre diario. En base a lo anterior, se construyeron 2 indicadores con esa información:

$$\text{Volatilidad promedio} = \left(\frac{\text{Precio Máximo}}{\text{Precio Mínimo}} - 1 \right) \times 100$$

$$\text{Rentabilidad promedio diaria} = \left(\frac{\text{Último precio}}{\text{Primer precio}} \right)^{\frac{1}{n}} - 1$$

En donde n corresponde a la cantidad de días de transacción realizados, para cada agrupación establecida. Luego de obtener los datos de forma diaria, se hizo un análisis comparado en base a las dos agrupaciones antes mencionadas, a modo de detectar diferencias en el comportamiento de las variables.

Comparativo antes del 20 de enero de 2025 versus después

Tabla 1: Comparativo antes y después del 20 de enero para el precio del cobre, oro y petróleo.

MATERIA PRIMA	Volatilidad promedio		Rendimiento diario promedio	
	Pre 20-01-25	Post 20-01-25	Pre 20-01-25	Post 20-01-25
Cobre	1,92%	3,09%	-0,21%	0,08%
Oro	1,40%	1,82%	0,10%	0,26%
Petróleo	2,62%	3,20%	-0,23%	-0,42%

Fuente: Elaboración propia

En el caso del cobre, oro y petróleo, es posible apreciar un comportamiento de mayor volatilidad en los 3 bienes. En el caso del rendimiento diario promedio, se identifica una rentabilidad negativa solo para el petróleo, lo que es interesante ya que a pesar de haber una mayor volatilidad, el cobre ha presentado un desempeño levemente positivo.

En el caso del oro su rentabilidad también ha aumentado, lo que puede comprenderse dado que, al haber mayor incertidumbre, el oro actúa como activo de refugio. Finalmente, en el caso del petróleo, su rendimiento negativo puede explicarse por un menor dinamismo económico debido a las políticas comerciales restrictivas que afectan al flujo de bienes y servicios, además de la relevancia que tiene el crudo en la producción mundial.

Tabla 2: Comparativo antes y después del 20 de enero para índices bursátiles

ÍNDICE	Volatilidad promedio		Rendimiento diario promedio	
	Pre 20-01-25	Post 20-01-25	Pre 20-01-25	Post 20-01-25
CAC 40 (Francia)	1,03%	1,38%	0,01%	-1,00%
DAX (Alemania)	0,95%	1,65%	0,08%	-0,87%
Dow Jones (Estados Unidos)	0,93%	1,76%	0,06%	-0,10%
Hang Seng (Hong Kong)	1,85%	2,19%	0,05%	-0,88%
IGPA (Chile)	0,99%	1,03%	0,04%	-0,77%
IPSA (Chile)	1,07%	1,11%	0,04%	-0,76%
Nasdaq (Estados Unidos)	1,28%	2,32%	0,10%	-0,14%
S&P 500 (Estados Unidos)	0,92%	1,89%	0,09%	-0,11%
Shanghai (China)	1,42%	1,09%	0,03%	-1,03%

Fuente: Elaboración propia

Al hacer un análisis comparado de los indicadores bursátiles, puede apreciarse que en prácticamente todos se observa una mayor volatilidad. Sin embargo, la situación es totalmente opuesta al observar el rendimiento diario promedio de cada indicador. Todos los índices bursátiles presentan un rendimiento negativo, donde Francia y China destacan con las mayores caídas.

Tabla 3: Comparativo antes y después del 20 de enero para el índice VIX

	Volatilidad promedio	
ÍNDICE	Pre 20-01-25	Post 20-01-25
VIX (Estados Unidos)	10,49%	15,82%

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, al analizar el índice VIX, el cual es un indicador de volatilidad global («índice del miedo»), ha mostrado un incremento de su volatilidad, lo que es consecuencia de la mayor incertidumbre global.

Tabla 4: Comparativo antes y después del 20 de enero para paridades del dólar

	Volatilidad promedio		Rendimiento diario promedio	
ÍNDICE	Pre 20-01-25	Post 20-01-25	Pre 20-01-25	Post 20-01-25
Dólar Euro	0,58%	0,95%	-0,23%	-1,07%
Dólar HKDolar	0,07%	0,07%	-0,25%	-0,95%
Dólar Libra	0,65%	0,81%	-0,24%	-1,06%
Dólar Peso	1,20%	1,24%	-0,20%	-1,02%
Dólar Rublo	2,51%	2,13%	-0,20%	-1,24%
Dólar Yen	0,93%	1,10%	-0,21%	-1,06%
Dólar Yuan	0,16%	0,22%	-0,24%	-0,95%

Fuente: Elaboración propia

Al analizar el tipo de cambio nominal del dólar con respecto a diversas divisas, en prácticamente todas las paridades se observa un aumento de la volatilidad. Por otro lado, se observa una caída transversal en la rentabilidad de cada tipo de cambio, por lo que el dólar se apreció con respecto a todas las monedas analizadas, y por lo tanto, un empeoramiento en la competitividad de Estados Unidos a nivel internacional.

Comparativo del mismo periodo, año 2024 versus 2025

Tabla 5: Comparativo del mismo periodo en los años 2024 y 2025, para el precio del cobre, oro y petróleo.

MATERIA PRIMA	Volatilidad promedio		Rentabilidad promedio diaria	
	Periodo 2024	Periodo 2025	Periodo 2024	Periodo 2025
Cobre	1,57%	3,09%	0,30%	0,08%
Oro	1,36%	1,82%	0,21%	0,26%
Petróleo	2,35%	3,20%	0,16%	-0,42%

Fuente: Elaboración propia

Al comparar el mismo periodo, pero de años consecutivos para el cobre, oro y petróleo, se observa un patrón similar al análisis anterior, salvo para el caso del cobre, el cual presenta una rentabilidad menor en el presente año respecto al anterior, aunque positivo.

Tabla 6 Comparativo del mismo periodo en los años 2024 y 2025, para índices bursátiles.

ÍNDICE	Volatilidad Promedio		Rentabilidad promedio diaria	
	Periodo 2024	Periodo 2025	Periodo 2024	Periodo 2025
CAC 40 (Francia)	0,82%	1,38%	0,12%	-1,00%
DAX (Alemania)	0,81%	1,65%	0,12%	-0,87%
Dow Jones (Estados Unidos)	0,81%	1,76%	0,02%	-0,10%
Hang Seng (Hong Kong)	1,93%	2,19%	0,22%	-0,88%
IGPA (Chile)	1,21%	1,03%	0,16%	-0,77%
IPSA (Chile)	1,30%	1,11%	0,16%	-0,76%
Nasdaq (Estados Unidos)	1,16%	2,32%	0,03%	-0,14%
S&P 500 (Estados Unidos)	0,84%	1,89%	0,08%	-0,11%
Shanghai (China)	1,57%	1,09%	0,15%	-1,03%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7 Comparativo del mismo periodo en los años 2024 y 2025, para índice VIX

ÍNDICE	Volatilidad Promedio	
	Periodo 2024	Periodo 2025
VIX (Estados Unidos)	7,99%	15,82%

Fuente: Elaboración propia

En el caso de los indicadores bursátiles, el índice VIX mantiene su comportamiento, lo que muestra que el índice del miedo comparado en el mismo periodo del año pasado muestra un incremento, confirmando el escenario de mayor incertidumbre. En el resto de los indicadores se observa un patrón similar al criterio analizado anteriormente.

Tabla 8 Comparativo del mismo periodo en los años 2024 y 2025, para paridades del dólar

ÍNDICE	Volatilidad promedio		Rentabilidad promedio diaria	
	Periodo 2024	Periodo 2025	Periodo 2024	Periodo 2025
Dólar Euro	0,55%	0,95%	0,02%	-1,07%
Dólar HKDólar	0,05%	0,07%	0,00%	-0,95%
Dólar Libra	0,62%	0,81%	0,01%	-1,06%
Dólar Peso	1,38%	1,24%	0,05%	-1,02%
Dólar Rublo	2,01%	2,13%	0,08%	-1,24%
Dólar Yen	0,67%	1,10%	0,07%	-1,06%
Dólar Yuan	0,11%	0,22%	0,01%	-0,95%

Fuente: Elaboración propia

Para el caso del tipo de cambio nominal del dólar con respecto a las diversas monedas extranjeras, se observa el mismo patrón de comportamiento que en el análisis anterior.

Conclusiones

A partir del análisis realizado a las variables utilizadas para estudiar el efecto sobre la rentabilidad y la volatilidad es posible plantear algunos puntos concluyentes. En primer lugar, se observa un incremento en la volatilidad de todos los indicadores estudiados, lo que muestra que la guerra comercial ha incrementado la incertidumbre en gran parte de los mercados, ya sea al comparar el mismo mes de distintos años o haciendo un análisis antes y después del 20 de enero del presente año, fecha en que se inicia la guerra comercial.

Ahora bien, en términos de rentabilidad la situación es negativa en todos los indicadores bursátiles. En el caso del cobre y oro, se muestran rendimientos positivos, por razones particulares de cada uno; en cambio el petróleo presenta una situación inversa, con un rendimiento negativo que obedece al freno económico que produce la guerra arancelaria.

Un caso relevante de mencionar es la paridad del dólar con respecto a diversas monedas, cuyos resultados muestran de forma transversal un debilitamiento de la divisa estadounidense, lo que no se condice con los argumentos planteados por el presidente Trump para esta guerra comercial, sobre todo en lo relacionado al fortalecimiento de la industria.

Finalmente, es importante mencionar que este es un fenómeno reciente y que aún continúa generando repercusiones en la actualidad. Los impactos de mediano o largo plazo aún son una incógnita, en la medida que la incertidumbre permanezca y no se tenga claridad sobre las decisiones de política comercial que Estados Unidos pueda ejecutar en el futuro.

Referencias bibliografía

ADUANAS. (2025). *ESTADÍSTICAS COMEX*. Obtenido de ADUANAS: HYPERLINK “<https://www.aduana.cl/aduana/site/edic/base/port/estadisticas.html>” <https://www.aduana.cl/aduana/site/edic/base/port/estadisticas.html>

Deutsche Welle. (2025). *China sube a 125 % los aranceles a los productos de EE. UU.* Obtenido de Deutsche Welle: HYPERLINK “<https://www.dw.com/es/china-suba-a-125-los-aranceles-a-los-productos-de-estados-unidos/a-72212963>” <https://www.dw.com/es/china-suba-a-125-los-aranceles-a-los-productos-de-estados-unidos/a-72212963>

FMI. (2016). *Los aranceles causan más perjuicios que ventajas internamente*. Obtenido de Fondo Monetario Internacional: HYPERLINK “<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2016/09/08/tariffs-do-more-harm-than-good-at-home>” <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2016/09/08/tariffs-do-more-harm-than-good-at-home>

NBER. (2013). *Does Uncertainty Reduce Growth?* Obtenido de National Bureau of Economic Research: HYPERLINK “<https://www.nber.org/digest/jan14/does-uncertainty-reduce-growth>” <https://www.nber.org/digest/jan14/does-uncertainty-reduce-growth>

Parlamento Europeo. (2025). *US tariffs: economic, financial and monetary repercussions*. Obtenido de Parlamento Europeo: HYPERLINK “[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2025/764382/ECTI_IDA\(2025\)764382_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2025/764382/ECTI_IDA(2025)764382_EN.pdf)” [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2025/764382/ECTI_IDA\(2025\)764382_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2025/764382/ECTI_IDA(2025)764382_EN.pdf)

SUBREI 2. (2025). *Acuerdos económico–comerciales (AEC) vigentes*. Obtenido de SUBREI: HYPERLINK “<https://www.subrei.gob.cl/acuerdos-comerciales/acuerdos-comerciales-vigentes>” <https://www.subrei.gob.cl/acuerdos-comerciales/acuerdos-comerciales-vigentes>

SUBREI. (2025). Obtenido de Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales: HYPERLINK “<https://www.subrei.gob.cl/organismos-multilaterales/omc-organizacion-mundial-de-comercio/que-es-omc>” <https://www.subrei.gob.cl/organismos-multilaterales/omc-organizacion-mundial-de-comercio/que-es-omc>

V. Inversión

Rodrigo Carrasco Gaubert

Síntesis ejecutiva

Entre 2010 y 2019, la inversión representó en Chile en promedio un 22,5% del PIB, cayendo a 19,3% en 2022 y recuperándose hacia el 21% en 2024. Esta recuperación ha estado impulsada por proyectos privados en energía, minería y sector inmobiliario, así como por una cartera creciente de inversión extranjera directa (IED), que en 2024 alcanzó US\$ 15 319 millones en flujos netos y un portafolio de más de US\$ 56 000 millones en proyectos promovidos por InvestChile.

La inversión pública —por su parte—, ha avanzado en planificación y ejecución, destacando el Plan de Infraestructura 2022–2026 del MOP y una cartera identificada por US\$ 5 500 millones para 2025. Las prioridades se centran en conectividad regional, vivienda, infraestructura sostenible y descentralización.

El informe también aborda hechos recientes que impactan la confianza inversora, como el retiro de empresas chinas del sector del litio.

En conjunto, el documento ofrece una mirada integral sobre el estado y las proyecciones de la inversión en Chile, subrayando la necesidad de fortalecer la certidumbre regulatoria³⁹, la eficiencia institucional y la capacidad de gestión regional para consolidar un entorno favorable a la inversión productiva y sostenible.

Introducción

La inversión es uno de los componentes fundamentales del gasto agregado en una economía, y por tanto, del Producto Interno Bruto (PIB). En Chile, la inversión ha tenido históricamente un peso significativo dentro del PIB. Según cifras del Banco Central, entre 2010 y 2019 la inversión representó en promedio 22,5% del PIB, pero tras la pandemia, este porcentaje disminuyó hasta un piso de 19,3% en 2022, recuperándose ligeramente hacia 21,0% en 2024 (Banco Central de Chile, 2025).

Esta evolución no es menor: la inversión impulsa la acumulación de capital, aumenta la productividad y condiciona el crecimiento económico de largo plazo. Además, refleja las expectativas empresariales y la confianza en el entorno institucional y macroeconómico.

³⁹ En el contexto de la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales presentada en enero de 2025 por el Ministerio de Economía y que se encuentra en segundo trámite constitucional (Honorable Cámara de Diputados y Diputados - Chile), el Ministerio de Hacienda está preparando un proyecto que incluye la invariabilidad regulatoria consistente en que “no se vuelva atrás en el otorgamiento de un permiso, cuando en el proceso de evaluación surge una nueva norma” (Gobierno quiere sumar invariabilidad regulatoria como aliado para impulsar proyectos de inversión | Diario Financiero).

Su caída durante la pandemia obedeció a una combinación de incertidumbre sanitaria, restricciones a la movilidad, contracción de la demanda y postergación de decisiones empresariales. La actual recuperación se explica por la normalización de la actividad económica, una mayor confianza empresarial en ciertos sectores y el impulso de políticas públicas.

En el bienio 2024–2025, el seguimiento de la inversión adquiere especial relevancia. Por un lado, Chile se encuentra en un momento clave para consolidar su recuperación económica postpandemia, en un entorno internacional marcado por la desaceleración del comercio global, condiciones financieras menos favorables y tensiones geopolíticas que afectan la estabilidad de los mercados. Por otro lado, la discusión interna sobre marcos regulatorios, política fiscal, descentralización y recursos estratégicos incide directamente sobre las decisiones de inversión, tanto nacionales como extranjeras.

Este informe se sitúa en ese contexto de coyuntura. Su propósito es doble: por una parte, entregar un diagnóstico basado en la evolución reciente de la inversión entre 2018 y 2023, con especial atención a lo observado en 2024; y por otra, proponer una estimación cualitativa fundamentada sobre la trayectoria esperada hacia 2025.⁴⁰

El documento se estructura en cinco secciones. Las secciones 2, 3 y 4 abordan respectivamente la inversión privada, extranjera y pública, cada una subdividida en descripción de cifras, revisión de proyectos relevantes (con foco en el desarrollo regional, empleo y tecnología) y proyecciones futuras. Finalmente, la sección 5 recoge hechos económicos recientes que ilustran los desafíos que enfrenta el país para consolidar un entorno propicio a la inversión.

Inversión privada (2018–2025)

Descripción de las cifras

La inversión privada en Chile ha mostrado una trayectoria heterogénea entre 2018 y 2023, reflejando su sensibilidad a las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias. Tras un ciclo expansivo a fines de la década pasada, los años 2019 y 2020 estuvieron marcados por la incertidumbre social y sanitaria, lo que provocó una retracción en nuevos proyectos de inversión. A partir de 2021, se inició una reactivación gradual —especialmente en los sectores de energía y minería—, impulsada por el aumento en los precios de los *commodities* y el desarrollo de proyectos verdes.

⁴⁰ De acuerdo con Consensus Forecast de mayo, las proyecciones de crecimiento de la formación bruta de capital cayeron de 3,6% a 2,9%. En la encuesta que se hace a bancos de inversión, universidades y departamentos de estudio la estimación más pesimista es de Moody's Analytics (1,2%) mientras que la más optimista es de Citigroup (5,8%). Para el año 2026, las proyecciones de consenso rebajan las estimaciones de 3,0% a 2,9%.

En 2024, la inversión privada experimentó un repunte significativo. Según la Corporación de Bienes de Capital (CBC), la cartera de proyectos privados aumentó en US\$ 3944 millones para el periodo 2024–2027 (Ministerio de Hacienda, 2024). Este crecimiento representa un incremento de 8,7% respecto al catastro anterior y equivale aproximadamente al 1,3% del PIB. El monto total de inversión proyectada para el cuatrienio es uno de los más altos desde 2017. Este dinamismo se concentra especialmente en los sectores energético, minero e inmobiliario, que han mostrado mayor resiliencia y capacidad de atracción de capital. La formación bruta de capital creció 1,0% en 2024. Sin embargo, la formación bruta de capital físico cayó 1,4% debido, fundamentalmente a la caída en «Construcción» y otras obras de 0,3% y de la inversión en «Maquinaria y Equipos» de 3,2% (Base de datos estadísticos, (BDE).

El Banco Central de Chile, en su Informe de Política Monetaria (IPoM) de marzo de 2025, proyecta que la formación bruta de capital fijo (FBCF) crecerá un 3,7% en 2025, un 2,2% en 2026 y un 2,9% en 2027. Recientemente, en el IPOM de junio de 2025, se mantiene la estimación de inversión para este año, y se eleva a 3,6% y 3,7% para los años 2026 y 2027 respectivamente. El mayor dinamismo se debería a grandes proyectos mineros y energéticos (IPOM, 1er párrafo, pág. 8).

Principales proyectos de inversión en marcha y próximos

Entre los proyectos más relevantes en 2024 y con proyección hacia 2025, destacan:

- **Energía:** Líder en la inversión privada, con una fuerte concentración en energías renovables no convencionales. La cartera de InvestChile cerró 2024 con una cifra récord de US\$ 36 817 millones, siendo este sector el principal receptor de nuevos proyectos (InvestChile, 2025).
- **Minería:** Se mantienen altos niveles de inversión, incluyendo la ampliación de la mina Escondida por parte de BHP, considerada la más grande en la historia de esa faena (Ministerio de Hacienda, 2024).
- **Inmobiliario:** Se registró un aumento de US\$ 849 millones para el periodo 2024–2027, con proyectos concentrados en zonas urbanas de alta demanda y en iniciativas de vivienda multifamiliar (Ministerio de Hacienda, 2024).

Estos proyectos no solo representan una inyección de capital en la economía, sino que también generan empleo, fortalecen cadenas productivas y tienen efectos multiplicadores a nivel regional.

Proyecciones de la inversión privada

Las perspectivas para 2025 son positivas, aunque condicionadas por la estabilidad política y la evolución del contexto internacional. El Ministerio de Hacienda ha destacado que 61 proyectos nuevos, equivalentes a US\$ 3 970 millones, fueron incorporados en el último catastro para el cuatrienio 2024–2027.

Se espera un leve aumento en la inversión en vivienda privada (0,4%), atribuible a una base de comparación baja, normalización de tasas de interés y gradual incorporación de proyectos de arriendo institucional (multifamily) (Diario Financiero, 2024).

Inversión extranjera (2018–2025)

Descripción de las cifras

La inversión extranjera directa (IED) en Chile ha mostrado un desempeño notable en el trienio 2022–2024, posicionando al país como un destino atractivo en América Latina, pese a la incertidumbre regulatoria y la competencia regional.

Durante 2024, el flujo neto de IED alcanzó los US\$ 15 319 millones, convirtiéndose en la tercera cifra más alta de los últimos nueve años, solo superada por el récord de 2023 (US\$ 21 738 millones) y 2022 (US\$ 18 237 millones), según cifras del Banco Central. Con ello, el promedio del trienio 2022–2024 ascendió a US\$ 18 431 millones, un 27% superior al promedio histórico de dos décadas (US\$ 14 490 millones). Aunque el flujo de 2024 fue un 29,5% inferior al del año anterior, esto se explica principalmente por una base de comparación excepcionalmente alta.

Este desempeño se explica en gran medida por la reinversión de utilidades (US\$ 10 190 millones), seguida de las participaciones en el capital (US\$ 4 217 millones) y la deuda relacionada (US\$ 912 millones), reflejando una apuesta sostenida de las empresas extranjeras ya instaladas por ampliar su presencia en el país (InvestChile, 2025).

En paralelo, la cartera de proyectos apoyados por InvestChile en 2024 alcanzó un valor récord de US\$ 56 234 millones, lo que representa un alza del 68% respecto a 2023. Esta cartera corresponde a 474 iniciativas de empresas extranjeras en distintas etapas de desarrollo y con un potencial estimado de más de 21 000 empleos directos. De este total, US\$ 14 460 millones corresponden a proyectos en ejecución activa, que generaron 4 605 empleos formales en 2024.

Un aspecto clave es la distribución territorial: el 88% de los proyectos se ubica fuera de la Región Metropolitana, reflejando una orientación explícita hacia el desarrollo regional. Además, el portafolio está fuertemente concentrado en sectores estratégicos:

- Energía: US\$ 36 817 millones (crecimiento de 131% respecto a 2023)
- Minería: US\$ 8 649 millones (alza de 6%)
- Servicios globales y tecnología: US\$ 5 400 millones
- Infraestructura: US\$ 3 390 millones (alza de 130%)
- Industria alimentaria: US\$ 1 265 millones (alza de 41%)

En términos de empleo, los sectores que más contribuyeron en 2024 fueron servicios globales y tecnología (8 325 puestos potenciales), minería (5 882) y energía (3 304), todos con crecimiento interanual.

Respecto al origen del capital, Estados Unidos lideró con US\$ 20 510 millones, seguido por Austria con US\$ 11 052 millones (gracias al megaproyecto HNH de Austria Energy y Ökowind) y Canadá con US\$ 6 275 millones. Por primera vez, Arabia Saudita aparece en la cartera con proyectos por US\$ 1 400 millones, reflejando una diversificación geográfica en los socios estratégicos de Chile.

Principales proyectos de inversión extranjera en marcha y próximos

Algunos de los proyectos más emblemáticos en curso o en desarrollo incluyen:

- Amazon Web Services (AWS): Inversión de US\$ 4 000 millones para instalar su primera región de infraestructura de nube en Chile. Se espera que esté operativa en 2026, dando soporte a toda América Latina (Reuters, 2025a).
- TotalEnergies – TEC H2 MAG: Megaproyecto de hidrógeno verde y amoníaco en la zona sur, con inversión estimada en US\$ 16 000 millones. El proyecto incluye parque eólico, electrólisis, planta desaladora y unidad de amoníaco. El inicio de operaciones se proyecta para 2030 (Reuters, 2025b).
- Freeport McMoRan: Expansión de la mina El Abra, con una inversión cercana a los US\$ 7 500 millones. Incluye una nueva planta concentradora y mejoras en el suministro hídrico, actualmente en etapa de evaluación ambiental (Reuters, 2024).

Estos proyectos reflejan la transformación estructural de la IED en Chile: ya no solo se concentran en minería y recursos naturales, sino también en servicios digitales, energías limpias y tecnologías emergentes, alineándose con los objetivos globales de sostenibilidad y digitalización.

Proyecciones de la inversión extranjera

Las perspectivas para 2025 son moderadamente optimistas, en función de tres elementos clave:

1. Continuidad del ciclo inversor en energía y minería, con foco en transición energética, hidrógeno verde y electro movilidad.
2. Consolidación de sectores tecnológicos y de servicios digitales, como el caso de AWS, que refuerzan la competitividad regional de Chile como hub digital.
3. Mejora del marco institucional y reducción de incertidumbre regulatoria, especialmente en recursos estratégicos y permisos ambientales.

No obstante, existen riesgos relevantes: el proceso electoral en curso, señales contradictorias en política energética y retrasos en proyectos podrían frenar parte del entusiasmo inversor. Por ello, el desafío para 2025 será dar señales claras, estables y creíbles al mercado, fortaleciendo la promoción de inversiones con enfoque territorial, sostenibilidad e innovación.

El proyecto del mega puerto en el norte de Chile, conocido como Green Port (Mega Puerto Verde), y que impulsa un terminal multipropósito en Ensenada Poroto, cerca de La Serena amerita mención especial. El proyecto está promovido por Atacama Gold SpA, con una inversión estimada de US\$ 300 millones, y contempla muelles para carga minera, agroindustrial, automotriz y logística regional. La iniciativa incorpora inversión china —XCMG como socio estratégico— para ingeniería y construcción. Además, busca integrarse con el corredor bioceánico hacia Argentina, aprovechando el Paso San Francisco, para convertirse en HUB logístico minero y agroexportador en la región. Sin embargo, Chile no está aprovechando la oportunidad del mega puerto en el norte por: (1) falta de impulso estatal y visión estratégica, ya que no se ha integrado en una estrategia nacional de logística ni política portuaria, lo que reduce su coordinación con corredores bioceánicos y redes ferroviarias, y (2) demora en permisos y ausencia de zonas logísticas. Aunque el proyecto cuenta con estudio de factibilidad y respaldo internacional, aún no se ejecuta por falta de zonas logísticas asociadas, estudios ambientales completos y definiciones institucionales.

Inversión pública (2018–2025)

Descripción de las cifras

La inversión pública ha cumplido históricamente un papel contra cíclico en la economía chilena, actuando como motor de dinamización cuando la inversión privada se desacelera. Entre 2018 y 2023, su ejecución mostró avances y desafíos, con dificultades en los pro-

cesos de licitación y una capacidad de gasto que varió significativamente entre regiones. La pandemia acentuó estos problemas, pero también generó aprendizajes institucionales que se reflejan en los esfuerzos recientes por mejorar la planificación y eficiencia del gasto.

Durante 2024, el gobierno implementó medidas específicas para acelerar la ejecución presupuestaria. A febrero de 2025, ya se había identificado el 91,1% de la inversión pública planificada para el año en curso, lo que constituye un logro relevante en términos de programación temprana (Ministerio de Hacienda, 2025).

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) lideró la inversión sectorial con el Plan de Infraestructura 2022–2026, que contempla 43 licitaciones y 52 proyectos por un total de US\$ 13 258 millones. Estas iniciativas priorizan infraestructura vial, conectividad regional y obras hidráulicas, con foco en mejorar la resiliencia territorial y el acceso equitativo a servicios básicos (Ministerio de Obras Públicas, 2025).

Principales proyectos de inversión pública en marcha y próximos

Entre los proyectos más destacados en 2024, con ejecución proyectada para 2025, se encuentran:

- Ruta 5 Norte (tramo Caldera–Antofagasta): mejora la conectividad del eje logístico del norte grande, facilitando exportaciones mineras y transporte interurbano (Diario Financiero, 2024).
- Segunda concesión tramo Río Bueno–Puerto Montt: contribuye al desarrollo económico y turístico del sur austral, favoreciendo la descentralización.
- Acceso a Valdivia: responde a una necesidad histórica de mejorar la entrada a una capital regional con alta densidad universitaria, comercial y de servicios.
- Ruta Pie de Monte (Región del Biobío): proyecto de autopista urbana que busca descongestionar el tráfico entre San Pedro de la Paz y Coronel, mejorando la calidad de vida metropolitana y reduciendo tiempos de traslado.
- Electrocorredor Ruta 160: Proyecto de transporte público eléctrico interurbano, pionero en su tipo. Alineado con los objetivos de movilidad sostenible y descarbonización de zonas urbanas intermedias.

Estas inversiones no solo buscan reactivar la economía y mejorar la infraestructura física del país, sino también corregir asimetrías territoriales, generar empleo local y fortalecer capacidades regionales para la ejecución de proyectos de largo plazo.

Proyecciones de la inversión pública

Para 2025, se espera que la inversión pública mantenga una tendencia expansiva, apuntalada por una estrategia de reactivación que combina equidad territorial, sostenibilidad ambiental y eficiencia en la gestión de recursos. El gobierno ha identificado proyectos por un total de \$ 4,8 billones de pesos chilenos (alrededor de US\$ 5 500 millones), priorizando áreas clave como infraestructura vial, salud, educación y vivienda (Cámara Chilena de la Construcción, 2025).

Uno de los pilares del plan es la inversión habitacional, donde se proyecta un aumento sostenido en los programas de vivienda social, especialmente bajo el marco del DS 49, que beneficia a los sectores más vulnerables. Esta política busca no solo cerrar brechas habitacionales, sino también dinamizar la industria de la construcción y generar empleos directos e indirectos.

Sin embargo, persisten desafíos estructurales. Entre ellos destacan:

- Baja capacidad de ejecución en algunas regiones, especialmente en gobiernos regionales con débil infraestructura institucional.
- Demoras en los procesos de evaluación ambiental y social, lo que retarda la entrada en operación de proyectos estratégicos. A este respecto, según cifras del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), en los últimos diez años la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) pasó de 547 en 2014 a 995 días en 2024, en promedio, un alza del 82%. En las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) ⁴¹, el plazo subió de 248 a 380 días. Entre las causas están: (a) la introducción de nuevos requisitos, como la incorporación de variables de cambio climático y la ampliación de la participación ciudadana (PAC) en las DIA, lo que antes solo era obligatorio en los EIA; (b) La creciente cantidad de guías y criterios de evaluación dictados por el SEA, que han pasado de 86 a 133 en los últimos cuatro años; (c) El incremento en la cantidad de proyectos sometidos a evaluación junto a la falta de recursos y capacitación en los organismos públicos; (d) El aumento de la judicialización en materia ambiental.
- Necesidad de modernizar los sistemas de licitación y seguimiento, incorporando criterios de sustentabilidad, digitalización y participación ciudadana.

⁴¹ La diferencia entre una DIA y un EIA radica en la magnitud de los impactos, no en el tamaño o costo del proyecto. Un EIA es obligatorio para proyectos con efectos ambientales significativos, mientras que una DIA aplica a impactos previsible y acotados, con un trámite más ágil.

En síntesis, la inversión pública para 2025 se perfila como una palanca central para sostener el crecimiento, reducir brechas territoriales y avanzar hacia un modelo de desarrollo más inclusivo. Para lograrlo, será clave mantener la coordinación interinstitucional, asegurar reglas claras y fortalecer las capacidades técnicas de los actores regionales y locales.

Hechos relevantes

Durante el primer trimestre de 2025 se han producido eventos significativos que afectan directamente la evolución de la inversión en Chile. Estos hechos no solo han tenido repercusiones económicas, sino también simbólicas, ya que ponen en evidencia las tensiones entre el diseño de políticas públicas, la institucionalidad regulatoria y las expectativas de los inversionistas.

Uno de los acontecimientos más emblemáticos fue el retiro de dos gigantes chinos de la electro movilidad —BYD y Tsingshan Holding Group— de proyectos ligados al litio chileno. Ambas empresas se habían adjudicado licitaciones en 2022 como parte de un programa estatal para industrializar el litio en origen, mediante la instalación de plantas para la producción de cátodos y otros componentes de baterías eléctricas.

En abril de 2025, ambas compañías informaron su decisión de no continuar con los proyectos adjudicados. Las razones, según fuentes diplomáticas y empresariales, incluyen:

- Falta de claridad en la Política Nacional del Litio, particularmente en lo referido al rol de la Empresa Nacional del Litio y los mecanismos de asociación público-privada.
- Demoras en la entrega de terrenos fiscales por parte de Corfo, que impidieron avanzar en la instalación de las plantas industriales.
- Condiciones contractuales inciertas, que aumentaron los riesgos financieros y operacionales para los inversionistas.

El impacto económico directo de este retiro se estima en una pérdida potencial de más de US\$ 1 400 millones en inversión productiva, además de la postergación de empleos, innovación y encadenamientos industriales asociados. El episodio ha sido interpretado como una señal negativa para el mercado, generando dudas sobre la gobernanza de los recursos estratégicos del país.

La controversia generó una intensa discusión pública y política:

- Desde el sector privado se apuntó a la falta de reglas del juego claras y estables, reclamando una mayor coordinación institucional y una hoja de ruta definida para sectores estratégicos como el litio, el hidrógeno verde y las energías limpias.

- Desde el gobierno se enfatizó que se trató de decisiones empresariales autónomas, aunque se reconoció la necesidad de revisar y mejorar los mecanismos de licitación y los procesos administrativos involucrados (~~El Mostrador, 2025; Diario Financiero, 2025b~~).

Además del caso del litio, varios proyectos emblemáticos en distintas regiones enfrentan retrasos significativos que ilustran las tensiones entre ambición inversora y capacidad de gestión institucional. Entre ellos destacan el Puente de Chacao, cuya entrega ha sido postergada hasta 2028, según informó el Ministerio de Obras Públicas, debido a disputas contractuales y ajustes técnicos de envergadura; la línea de transmisión HVDC Kimal–Lo Aguirre, clave para transportar energía solar del norte al centro del país, cuya entrada en operación podría postergarse significativamente, según advertencias de especialistas por demoras en estudios y resistencias locales (Nueva Minería y Energía, 2025); y el proyecto de tren rápido Santiago–Valparaíso, que ha sido pospuesto indefinidamente por baja rentabilidad social.

Estos casos refuerzan lecciones cruciales para la estrategia de atracción de inversiones:

1. La necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional.
2. Acortar los plazos de permisología.
3. Asegurar la viabilidad técnica y social desde las etapas iniciales de los proyectos.
4. La importancia de anticipar cuellos de botella administrativos en proyectos estratégicos, especialmente en aquellos que involucran múltiples entidades públicas.
5. La necesidad de coherencia entre los anuncios políticos y la capacidad institucional de ejecución, clave para sostener la credibilidad del país como destino de inversión.
6. El rol de la planificación territorial y ambiental como parte del proceso inversor, incorporando criterios de sostenibilidad, consulta previa y transparencia.

En un contexto de creciente competencia global por atraer capital hacia la transición energética, Chile debe avanzar con mayor solidez hacia un modelo de gobernanza que combine visión estratégica, eficiencia institucional y confianza pública–privada. La experiencia con BYD y Tsingshan debe interpretarse no solo como una advertencia, sino como una oportunidad para rediseñar los instrumentos y fortalecer la posición del país en los mercados internacionales de litio y energías limpias.

Referencias bibliográficas

Banco Central de Chile. (2025). Resumen Ejecutivo IPoM – marzo 2025. Recuperado de: <https://www.bcentral.cl/resumen-ipom/-/detalle/resumen-ipom-marzo-2025>

Ministerio de Hacienda de Chile. (2024, diciembre 21). Ministro Marcel destaca últimas cifras de inversión: “El potencial de inversión ha aumentado significativamente”. Recuperado de: <https://www.hacienda.cl/noticias-y-eventos/comunicados/ministro-marcel-destaca-ultimas-cifras-de-inversion-el-potencial-de-inversion>

InvestChile. (2025, enero 3). Cartera de InvestChile alcanza cifra récord de US\$ 56.234 millones. Recuperado de: <https://www.investchile.gob.cl/es/cartera-investchile-2024/>

Diario Financiero. (2024, diciembre 20). Gremios del mundo productivo delinean un 2025 con preocupación por el bajo crecimiento y el freno a las reformas. Recuperado de: <https://www.df.cl/economia-y-politica/macro/gremios-del-mundo-productivo-delinean-un-2025-con-preocupacion-por-el>

El Pensador. (2025). Proyecciones económicas y políticas de Chile 2025. Recuperado de: <https://elpensador.io/proyecciones-economicas-y-politicas-de-chile-2025/>

InvestChile. (2025). IED en Chile alcanzó US\$15.543 millones en 2024: récord en reinversión de utilidades. Recuperado de: <https://www.investchile.gob.cl/es/ied-2024/>

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (2025). Cartera de InvestChile cerró 2024 con cifra récord: Subió 68% y alcanzó los US\$56.234 millones. Recuperado de: <https://www.economia.gob.cl/2025/01/21/cartera-de-investchile-cerro-2024-con-cifra-record-subio-68-y-alcanzo-los-us-56-234-millones-impulsada-por-h2v.htm>

Reuters. (2024). Freeport-McMoRan invertirá US\$7.500 millones en expansión de mina El Abra en Chile. Recuperado de: <https://www.reuters.com/markets/commodities/us-miner-freeport-mcmoran-invest-75-billion-chile-mine-diario-financiero-2024-07-23/>

Reuters. (2025a). Amazon invertirá US\$4.000 millones en infraestructura de nube en Chile. Recuperado de: <https://www.reuters.com/business/energy/amazon-spend-4-billion-cloud-infrastructure-chile-2025-05-07/>

Reuters. (2025b). TotalEnergies solicita permiso para proyecto de hidrógeno verde por US\$16.000 millones en Chile. Recuperado de: <https://www.reuters.com/sustainability/climate-energy/totalenergies-seeks-permit-16-billion-green-hydrogen-project-chile-2025-05-05/>

Ministerio de Hacienda. (2025). Gobierno identifica 91,1% de la inversión pública de 2025 a febrero para acelerar la ejecución de iniciativas. Recuperado de: <https://www.hacienda.cl/index.php/noticias-y-eventos/noticias/gobierno-identifica-91-1-de-la-inversion-publica-de-2025-a-febrero-para>

Ministerio de Obras Públicas. (2025). Plan de Infraestructura 2022–2026. Recuperado de: <https://www.mop.gob.cl/plan-infraestructura-2022-2026/>

Diario Financiero. (2024). Los grandes proyectos que marcan la recta final de 2024. Recuperado de: <https://www.df.cl/senal-df/el-deal/los-grandes-proyectos-que-marcan-la-recta-final-de-2024>

Cámara Chilena de la Construcción. (2025). Inversión en infraestructura 2024–2025. <https://cchc.cl/documents/431409/539255/Actualizaci%C3%83%C2%B3n+MACH+66+.pdf/88e7b3e2-1d04-0268-98cb-d54e813011c5> Diario Financiero. (2025a). Empresas chinas BYD y Tsingshan desisten de invertir en proyectos de litio en Chile. Recuperado de: <https://www.df.cl/empresas/mineria/industrializacion-del-litio-sufre-duro-reves-chinas-byd-y-tsingshan>

Diario Financiero. (2025b). Gobierno reconoce necesidad de agilizar procesos tras salida de inversionistas chinos. Recuperado de: <https://www.df.cl/reacciones-gobierno-chile-retiro-byd-tsingshan>

El Mostrador. (2025). El retiro de BYD y Tsingshan agita el debate sobre la política nacional del litio. Recuperado de: <https://www.elmostrador.cl/debate-litigio-inversiones-litio-byd-tsingshan-chile>

La Tercera. (2025). China congela inversiones en litio chileno: análisis de una oportunidad perdida. Recuperado de: <https://www.latercera.com/internacional/inversiones-chinas-litigio-largo-plazo-chile>

VI. Situación del mercado laboral

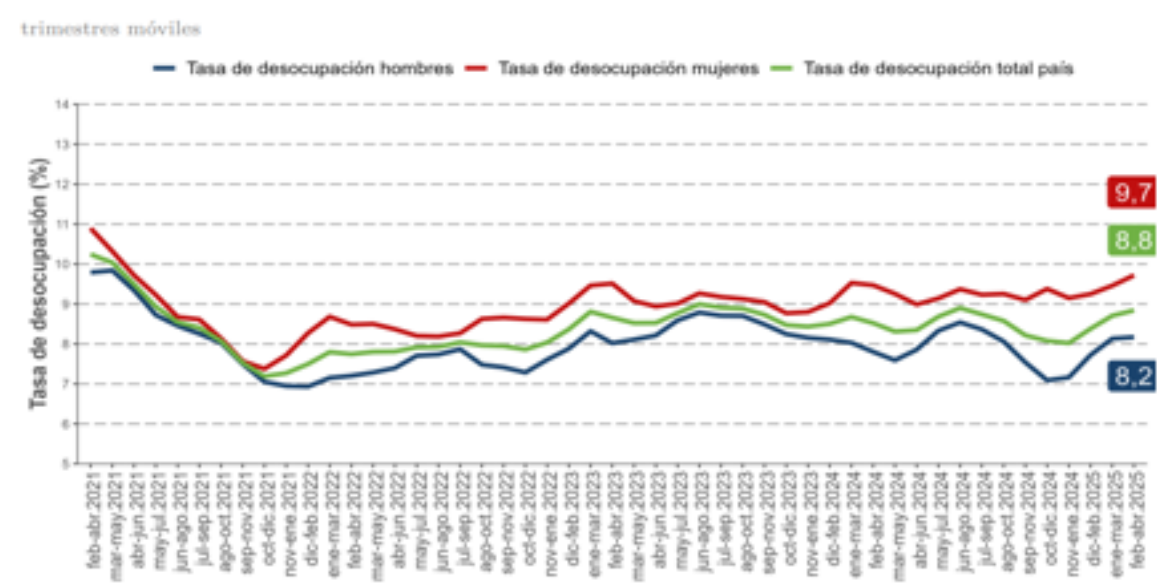
Valeria Scapini Sánchez

Diagnóstico general

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) del trimestre febrero-abril de 2025, el mercado laboral chileno muestra signos de bajo dinamismo. La tasa de desocupación alcanzó el 8,8%, mientras que el crecimiento del empleo fue limitado, con un alza interanual de apenas 0,2%. Esta creación de empleo se concentró en sectores como servicios, comercio, turismo y el dinamismo del sector exportador, especialmente la producción frutícola, industrial y pesquera, reflejando un repunte acotado y sectorial. Frente a este escenario, cabe preguntarse si el país enfrenta una nueva tasa de desempleo estructural más elevada que en años anteriores. ¿Qué elementos estarían incidiendo en esta posible transformación? Factores como los cambios demográficos, la automatización y el avance tecnológico podrían estar reconfigurando la demanda por ciertos perfiles laborales, dificultando una recuperación más amplia y sostenida del empleo.

Sin embargo, persisten desafíos estructurales relevantes. La informalidad laboral se mantiene elevada, representando el 25,8% del total del empleo. Además, se observa una persistente brecha de género en la participación y ocupación laboral, donde las mujeres continúan significativamente rezagadas respecto a los hombres (INE, 2025). El Gráfico 1 ilustra la evolución reciente de la tasa de desocupación desagregada por sexo a nivel nacional. Se evidencia que, si bien las tasas de desempleo han tendido a converger tras los efectos más agudos de la pandemia, la desocupación femenina sigue siendo sistemáticamente más alta que la masculina.

Gráfico 1: Evolución tasa de desocupación, según sexo, total país.



Fuente: INE, 2025

Por otra parte, el gráfico también revela que esta brecha persiste en el presente, con tasas de desocupación que alcanzan un 8,2% en los hombres y un 9,7% en las mujeres, lo que confirma la desigualdad en las condiciones de acceso al empleo entre ambos grupos (INE, 2025).

A ello se suma un panorama económico y político que dificulta la reactivación del empleo en el corto plazo. Si bien la inversión, que durante la pandemia cayó desde un promedio de 22,5% del PIB a 19,3%, logró recuperarse hasta un 21,0% en 2024 y se proyecta un crecimiento de 3,7% en la formación bruta de capital fijo para 2025 (Banco Central, 2025). Asimismo, la incertidumbre derivada del contexto electoral limita las condiciones para una recuperación sostenida del empleo.

En este marco, no se anticipan mejoras significativas en los principales indicadores laborales durante los próximos meses. Por el contrario, la informalidad podría mantenerse o incluso aumentar levemente, impulsada tanto por la falta de opciones formales como por el crecimiento del trabajo a través de plataformas digitales, que, si bien ofrecen flexibilidad, tienden a precarizar las condiciones laborales y consolidar esquemas informales.

En línea con este diagnóstico, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) advierte en su Estudio Económico de Chile 2025 que, a pesar de los avances en la reducción de desigualdades entre hombres y mujeres, las brechas de género en el mercado laboral siguen siendo significativas. Estas desigualdades impactan negativamente en los ingresos, las pensiones y en el aprovechamiento del potencial económico del país. Las mujeres enfrentan barreras estructurales persistentes, especialmente para acceder a empleos formales y de jornada completa. Entre los principales factores que explican esta situación se encuentran la distribución desigual del trabajo no remunerado, las responsabilidades familiares y la insuficiencia de servicios de cuidado infantil de calidad (OCDE, 2025).

A pesar de que Chile se encuentra clasificado como un país de altos ingresos, persisten profundas desigualdades en la distribución de la riqueza y en el acceso a ingresos dignos que se evidencian en el mercado laboral. Según un estudio de la Fundación Sol basado en los datos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI, 2023), el 24,5% de las personas ocupadas percibe menos de \$ 400 000 líquidos mensuales, mientras que solo un 31,5% logra superar los \$ 800 000 (Gálvez Carrasco, Rosselot Labella & Sato Jabre, 2025).

En resumen, el mercado laboral chileno continúa enfrentando un escenario de debilidad estructural, marcado por la alta informalidad, el estancamiento en la generación de empleo formal, desigualdades en la distribución de ingresos y persistentes brechas de género, todo en un entorno económico incierto que limita las posibilidades de mejora a corto plazo. En este contexto, las proyecciones de crecimiento moderadas proyectadas por el Banco Central, la OCDE y el Fondo Monetario Internacional (2,0%—2,75, 2,3% y 2,0% respectivamente) no son suficientes para impulsar una mejora sustantiva en las condiciones laborales del país.

Tensiones emergentes: reformas, ausentismo y envejecimiento

En este escenario, se identifican tres ejes temáticos que condensan las tensiones entre el bienestar laboral, la normativa vigente y las dinámicas demográficas:

a) La reducción de jornada laboral: derechos y eficiencia.

La implementación de la Ley de 40 horas ha sido reconocida como un avance en términos de conciliación trabajo-vida personal. Su aplicación gradual se completará en un plazo de 5 años. Si las empresas deciden aplicar desde ya la jornada de 40 horas, pueden acordar con sus trabajadores un esquema 4x3: cuatro días de trabajo y tres días de descanso. Sin embargo, pequeñas y microempresas han manifestado preocupación por los potenciales aumentos de costos y la reorganización de sus procesos.

Desde una perspectiva estructural, este cambio requiere apoyo técnico, formación en gestión del tiempo, y un cambio cultural hacia una productividad basada en resultados más que en cantidad de horas trabajadas.

b) Licencias médicas: el impacto económico del ausentismo.

Se ha intensificado el debate en torno al incremento sostenido de licencias médicas presuntamente injustificadas. Según información entregada por la Superintendencia de Seguridad Social, en 2023 se tramitaron un total de 8 401 133 licencias médicas, las cuales fueron financiadas con cargo a los seguros de salud de Fonasa e Isapres. Durante el período reciente, el desembolso asociado al Subsidio de Incapacidad Laboral alcanzó los \$ 2,8 billones, sin contemplar los efectos colaterales que esta situación puede generar sobre la productividad, particularmente en pequeñas y medianas empresas y servicios del Estado. A esto se suma un antecedente preocupante reportado por la Contraloría General de la República: entre 2023 y 2024, más de 25 mil empleados públicos realizaron viajes internacionales estando con licencia médica. La PDI detectó 59 575 movimientos migratorios vinculados a 35 585 licencias, el 69% emitidas por Fonasa. Además, 125 funcionarios realizaron entre 16 y 30 viajes internacionales durante sus licencias.

Esto ha generado dudas sobre un posible uso irregular del sistema. Se requiere una revisión estructural de los mecanismos de control y fiscalización, junto con un enfoque ético y corresponsable que proteja los derechos legítimos de salud sin tolerar prácticas abusivas. Esto requiere revisar los procesos de contratación del sector público, el sistema de calificaciones, la estructura de incentivos y sanciones, entre otros.

c) Retiro forzoso en el sector público: modernización versus edadismo.

La norma que establece el retiro obligatorio de funcionarios públicos al cumplir 75 años, con vigencia desde enero de 2027, ha generado controversia política y jurídica. Por un lado, se argumenta que es necesaria la renovación del aparato estatal, mientras que otros sectores critican el carácter discriminatorio y excluyente, especialmente al dejar fuera a parlamentarios y ministros.

Sin lugar a dudas, esta norma abre un debate acerca del efecto que se podría generar en la educación superior pública. Si bien, la edad media del cuerpo docente ha aumentado generado preocupación en cuanto al nivel de productividad en la enseñanza, existe evidencia que señala que este efecto es mínimo y puede verse compensado por otros factores como la apariencia física y el estilo de enseñanza (Stonebraker & Stone, 2015).

El profesorado de mayor edad suele aportar una amplia trayectoria y saber acumulado, lo que favorece su desempeño en roles de mentoría y liderazgo académico, enriqueciendo el entorno educativo (Xie & Ali, 2023).

En una sociedad que envejece aceleradamente, las políticas de retiro deben buscar un equilibrio entre eficiencia, derechos laborales acumulados y no discriminación por edad. Se recomienda adoptar modelos flexibles de jubilación, capaces de equilibrar la renovación institucional con el reconocimiento del aporte de funcionarios mayores.

Conclusiones

A partir de las tendencias observadas, se proyectan cuatro líneas de acción prioritarias:

a) Reducción de jornada y productividad.

Se anticipa una posible caída transitoria de la productividad en sectores con baja formalización o poca capacidad de adaptación. Sin embargo, si es bien gestionada, la implementación de la Ley de 40 horas puede traducirse en mejoras en salud mental, retención de talento y eficiencia organizacional en el mediano plazo.

b) Tasa de participación y envejecimiento.

La exclusión forzada de mayores de 75 años del empleo público podría reducir artificialmente la tasa de participación laboral, salvo que se promuevan políticas activas de inclusión para jóvenes, mujeres y personas migrantes. Además, esto podría generar presión sobre el sistema previsional debido al aumento el número de personas en retiro sin mecanismos de reemplazo estructuralmente sostenibles, especialmente en un contexto en que la actividad económica muestra una recuperación moderada y donde el mercado laboral todavía evidencia una lenta creación de empleo y alza en la tasa de desocupación.

c) Licencias médicas y absentismo.

Si se mantiene la tendencia actual, el costo directo de las licencias médicas injustificadas podría superar los USD 1 200 millones anuales hacia 2026. Es urgente fortalecer los controles médicos, auditorías automatizadas y mecanismos de sanción efectiva, resguardando a su vez el derecho legítimo al reposo médico cuando sea necesario.

d) Informalidad laboral.

En ausencia de políticas coordinadas de fiscalización, incentivos al empleo formal y apoyo a pymes, la reducción de la jornada laboral podría estimular un aumento en la informalidad, especialmente entre quienes buscan flexibilidad o menos exigencias contractuales. Los programas de formación son clave para enfrentar la informalidad laboral, ya que entregan habilidades que mejoran la empleabilidad y promueven la inclusión social. La evidencia indica que el fortalecimiento de competencias a través de programas de formación facilita la transición hacia el empleo formal y mejora las condiciones laborales (Walidin, 2016). Para lograr mayor efectividad, estas iniciativas deben adaptarse a las particularidades del trabajo informal, alineando sus contenidos con las demandas del mercado (Benavides *et al.*, 2022). Con todo, se requiere una estrategia integral que articule protección social, formalización del empleo y asistencia técnica a pequeñas empresas, en coherencia con las necesidades del entorno productivo.

Referencias bibliográficas

- Banco Central de Chile. (2025, 18 de junio). *Informe de política monetaria: IPoM junio 2025*. <https://www.bcentral.cl>
- Benavides, F. G., Silva-Peñaherrera, M., & Vives, A. (2022). Informal employment, precariousness, and decent work: From research to preventive action. *Scandinavian Journal of Work, Environment & Health*, 48(3), 169–172. <https://doi.org/10.5271/sjweh.4024>
- EMOL. (2025). ¿«Norma necesaria» o «discriminación»? Debate por retiro forzado de funcionarios públicos que cumplen 75 años. <https://www.emol.com/noticias/Economia/2025/05/06/1165471/retiro-funcionarios-publicos.html>
- Gálvez Carrasco, R., Rosselot Labella, S., & Sato Jabre, A. (2025). Transformando el trabajo: Análisis crítico de encuesta de caracterización laboral de socios y socias de ChileActores y estadísticas de empleo y salarios (Documento de trabajo). Fundación SOL.

- INE. (2025). Boletín estadístico: Empleo trimestral (Edición n.º 319 / 29 mayo 2025). Instituto Nacional de Estadísticas. <https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2025/nacional/ene-nacional-319.pdf>
- INE de Chile (Instituto Nacional de Estadísticas). (2023). Síntesis de resultados: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023. Santiago.
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2025). Ley de 40 horas. <https://www.mintrab.gob.cl/40horas/>
- OCDE. (2025). Estudio económico de la OCDE: Chile 2025. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/support-materials/2025/01/oecd-economic-surveys-chile-2025_049bebf1/CHILE-2025-Executive-summary-VRD-SPA.pdf
- Stonebraker, R. J., & Stone, G. (2015). Too old to teach? The effect of age on college and university professors. *Research in Higher Education*, 56(8), 793–812. <https://doi.org/10.1007/S11162-015-9374-Y>
- Superintendencia de Seguridad Social. (2024). Estado del sistema de salud en Chile: Informe 2023 de licencias médicas y gasto en subsidio por incapacidad laboral. <https://www.suseso.cl/605/w3-article-742795.html>
- Walidin, W. (2016). Informal education as a projected improvement of the professional skills of employees of organizations. *PEURADEUN*, 4(3), 281–294. <https://doi.org/10.26811/PEURADEUN.V4I3.103>
- Xie, J. S., & Ali, M. J. (2023). Academic retirement: Changing paradigms from ‘when’ to ‘how.’ *Seminars in Ophthalmology*, 38, 509–510. <https://doi.org/10.1080/08820538.2023.2205286>

VII. Panorama de la minería

Pablo Cabezas Leighton

Introducción

Con la aprobación de la Ley de Royalty Minero y la derogación progresiva de la Ley Reservada del Cobre, dos de los debates más estructurales y prolongados sobre el sector minero chileno han comenzado a cerrarse. Estas reformas han permitido redefinir el marco tributario del cobre bajo principios de progresividad y estabilidad, al mismo tiempo que se avanza en una mayor transparencia y autonomía en la gestión financiera de Codelco. Como resultado, la discusión pública sobre el futuro de la minería en Chile ha migrado hacia nuevos temas estratégicos, entre ellos: la necesidad de modernizar los modelos de gestión de las empresas estatales mediante alianzas público-privadas; el fortalecimiento de la exploración minera en un contexto de agotamiento de yacimientos superficiales; la urgencia de reformar el proceso de obtención de permisos para destrabar inversiones; el desarrollo sustentable mediante gestión hídrica y trazabilidad ambiental; el fortalecimiento del capital humano técnico frente a una minería más compleja; y la necesidad de avanzar hacia una estrategia nacional de minerales críticos que permita a Chile capturar mayor valor en el marco de la transición energética. Este nuevo ciclo de desafíos no solo apunta a consolidar el liderazgo productivo del país, sino también a redefinir el rol del Estado en la gobernanza del desarrollo minero, incorporando principios de eficiencia, sostenibilidad y legitimidad social.

Nueva ley de Royalty

Antes de la promulgación de la nueva Ley de Royalty Minero, existía la extendida percepción de que las grandes empresas mineras privadas en Chile contribuían con muy pocos impuestos en relación con las elevadas rentas económicas que obtenían. El sistema vigente hasta 2023 aplicaba un impuesto específico sobre la utilidad operacional, pero era criticado por su escasa eficacia: si no había utilidades, no se generaba recaudación, lo que permitía que algunas operaciones no tributaran proporcionalmente al presentar balances con muy pocas utilidades. Al mismo tiempo, los sectores más críticos planteaban que la carga tributaria efectiva de la minería chilena era inferior a la observada en otras realidades relevantes. Esta situación generaba tensiones entre el Estado y la ciudadanía, la cual demandaba una mayor participación en los beneficios derivados de la explotación de recursos naturales no renovables que pertenecen a todos.

La nueva Ley de Royalty Minero pone término a ese debate al establecer un marco tributario moderno y alineado con estándares internacionales. Inspirado en modelos aplicados con éxito en países mineros desarrollados, el nuevo esquema combina un componente *ad valorem* —calculado sobre las ventas— y otro aplicable sobre la renta, asegurando un sistema de recaudación progresivo y predecible. Al mismo tiempo, la nueva institucionalidad impositiva

de la minería fija límites a la carga tributaria efectiva de las empresas privadas, lo que entrega certidumbre a los inversionistas respecto del futuro al tiempo que evita que los tributos afecten de manera excesiva el resultado financiero de las empresas y enmarca la carga fiscal sobre la minería chilena en línea con lo tributado en otros países. De este modo, el sistema asegura ingresos relevantes para el Estado sin dañar la competitividad del sector.

El carácter progresivo del nuevo royalty permite que las empresas con mayor rentabilidad paguen proporcionalmente más, incorporando un principio de justicia tributaria que refuerza su legitimidad. Para los medianos productores, en tanto, se establece una tasa *ad valorem* escalonada —de entre 0,4% y 4%— que actúa como su único impuesto, prescindiendo del componente sobre la renta, en línea con prácticas internacionales en la materia.

Este rediseño no solo mejora la eficiencia recaudatoria sin desalentar la inversión, sino que también fortalece el vínculo entre minería y desarrollo territorial. La ley contempla mecanismos específicos para asignar los recursos recaudados hacia fondos de desarrollo regional, incluso en zonas no mineras, con criterios de equidad y descentralización. Además, incorpora sistemas de monitoreo y transparencia que representan un avance significativo en la modernización del Estado y en la gestión pública de los ingresos mineros.

En definitiva, la nueva Ley de Royalty Minero representa un paso decisivo hacia una minería más justa, responsable y socialmente legítima. Responde a la demanda de mayor contribución fiscal del sector y sienta las bases para una relación más equilibrada entre la industria, el Estado y la ciudadanía, contribuyendo así a un desarrollo más sostenible y armónico del país.

Derogación de la Ley Reservada del Cobre

La derogación de la Ley Reservada del Cobre marca un hito en la modernización institucional y democrática de Chile, al poner fin a un mecanismo opaco y excepcional que, por más de seis décadas, destinó el 10% de las ventas brutas de Codelco directamente al financiamiento de las Fuerzas Armadas, al margen de todo control presupuestario de parte del Congreso Nacional. Su reemplazo por un sistema plurianual y transparente de financiamiento para la defensa nacional, sujeto a fiscalización y planificación estratégica, no solo refuerza los principios de responsabilidad fiscal, sino que también permite reasignar recursos públicos con criterios de equidad, eficiencia y rendición de cuentas. Esta transformación refleja la voluntad de alinear la política de defensa con las exigencias de una democracia madura, fortaleciendo el control ciudadano sobre el uso de los ingresos del cobre.

La derogación de la Ley Reservada del Cobre estableció la eliminación del aporte obligatorio de Codelco a las fuerzas armadas, el cual, aunque se mantiene sin cambios hasta 2028,

comienza a disminuir gradualmente desde 2029 hasta su completa supresión en 2031. Este cambio proyecta una creciente flexibilidad financiera para la empresa estatal, permitiéndole, en principio, reasignar recursos hacia inversiones estratégicas, modernización tecnológica y mejoras operacionales, al liberarse de una obligación que no consideraba su rentabilidad efectiva. Sin embargo, esta expectativa de mayor holgura presupuestaria es profundamente condicional, ya que el uso final de los excedentes sigue sujeto a decisiones políticas del gobierno de turno. Como empresa estatal, Codelco no tiene plena autonomía sobre su flujo de fondos, lo que introduce incertidumbre para su planificación estratégica. Por ello, el potencial alivio financiero tras el fin de la Ley Reservada solo se materializará plenamente si existe una voluntad política sostenida de fortalecer su rol productivo, asegurando que los recursos liberados se reinviertan efectivamente en sus proyectos estructurales y en el desafío de avanzar hacia una minería más profunda, tecnificada y sustentable.

La eliminación de la Ley Reservada del Cobre representa un avance hacia una gestión más eficiente y transparente de los recursos de Codelco, fortaleciendo su posición en la industria minera global.

Codelco/Enami: cambio hacia alianzas estratégicas

Codelco ha transitado desde un modelo de operación autónomo y verticalmente integrado hacia una estrategia más flexible de colaboración público-privada, estableciendo asociaciones estratégicas con actores nacionales e internacionales. Este giro representa una modernización significativa de su modelo de gestión, que no supone una renuncia al control estatal, sino una adaptación orientada a compartir riesgos, acceder a tecnologías avanzadas, incorporar experiencia internacional y facilitar el desarrollo oportuno de nuevos negocios. Esta evolución ha sido impulsada por diversos factores estructurales: las crecientes restricciones de endeudamiento que enfrenta la empresa estatal, su elevada carga financiera acumulada (que oscila en torno a los U\$ 800 millones anuales resultado de una deuda acumulada que se empina al 6% del PIB), lo que sumado a las constantes presiones fiscales del país, dificultan significativamente la disponibilidad de capital para renovar su base productiva mediante inversiones en proyectos estructurales.

La necesidad de responder a las exigencias de la transición energética global ha reforzado esta orientación, empujando a Codelco a incursionar en industrias en las que carece de experiencia directa, como el mercado del litio. En este contexto, asociarse con actores consolidados no solo permite reducir barreras de entrada a nuevas industrias, sino que también abre la puerta a un despliegue más ágil y legitimado en nuevos ámbitos de la minería.

Este cambio también refleja una transformación más amplia en la forma en que el Estado chileno se vincula con sectores estratégicos, reconociendo que la cooperación con el sector privado puede ser una herramienta eficaz para mantener el liderazgo de Codelco en el mercado global del cobre y, al mismo tiempo, avanzar hacia una minería más tecnificada, ambientalmente sostenible y financieramente viable.

Permitir que Codelco actúe con mayor flexibilidad empresarial sin perder su carácter público representa una nueva forma de relacionamiento entre lo público y lo privado, basada en principios de eficiencia, transparencia y creación de valor compartido. Si esta estrategia se consolida, podría sentar un precedente relevante para otros sectores donde el Estado busca tener un rol activo, sin necesidad de operar en solitario.

En cuanto a ENAMI, y aunque históricamente ha operado con instrumentos tradicionales de fomento —como la compra de mineral a pequeños productores, el otorgamiento de créditos operacionales y la asistencia técnica— en los últimos años ha comenzado a transitar hacia una estrategia más moderna y colaborativa, similar a la adoptada por Codelco. Reconociendo las limitaciones de su modelo clásico y los desafíos actuales del sector, ENAMI ha dado pasos hacia la formación de alianzas con actores privados para impulsar proyectos de exploración y desarrollo productivo, particularmente en yacimientos que requieren capital, tecnología y capacidades técnicas especializadas. Este cambio no implica abandonar su rol histórico de apoyo a la pequeña minería, sino complementarlo con una nueva lógica de cooperación público-privada, que le permita aprovechar sinergias, compartir riesgos y abrir nuevas oportunidades para fortalecer su aporte al desarrollo minero nacional. Al igual que Codelco, ENAMI busca así adaptarse a un entorno más exigente y dinámico, manteniendo su carácter estatal, pero operando con mayor flexibilidad y orientación estratégica.

Un ejemplo concreto del giro estratégico de ENAMI hacia una mayor colaboración con el sector privado es el desarrollo del plan Paipote 2.0, que contempla la modernización integral de la Fundición Hernán Videla Lira. Este proyecto no solo busca actualizar tecnológica y ambientalmente una infraestructura clave para la pequeña y mediana minería, sino que además considera mecanismos de asociación con privados para financiar, operar y optimizar sus procesos. A través de esta iniciativa, ENAMI da una señal clara de apertura a esquemas de gestión más eficientes y compartidos, combinando su rol histórico de fomento con una mirada moderna que busca aumentar la competitividad de su capacidad de fundición y refinación, al tiempo que cumple con exigencias ambientales y mejora la calidad del servicio ofrecido a los productores mineros del país.

Exploración y nuevos yacimientos

En un contexto de restricciones financieras crecientes, resulta especialmente provechoso que las empresas públicas asuman un rol más activo en la exploración minera, ya que contar con información geológica concreta y yacimientos identificados les otorga una posición estratégica para negociar futuras asociaciones con el sector privado. Desarrollar exploraciones propias no solo permite valorizar el potencial del subsuelo chileno, sino que también fortalece su capacidad para estructurar asociaciones en condiciones más favorables, aportando activos tangibles a la mesa de negociación, asegurando así una mejor posición de negociación. De este modo, Codelco y ENAMI están naturalmente llamados a impulsar el desarrollo de nuevas reservas, manteniendo capacidad de decisión y resguardando el interés público, sin depender exclusivamente de su capacidad de financiamiento para avanzar en la expansión de la minería nacional. Codelco posee una amplia base de conocimiento geológico acumulado, acceso preferente a información estratégica del territorio y experiencia técnica de primer nivel, además de gozar de una alta legitimidad institucional para operar en zonas sensibles desde el punto de vista social o ambiental, mientras que ENAMI, en tanto, tiene presencia extendida en regiones mineras, acceso a una red de pequeños productores y puede actuar como puente entre el fomento público y las oportunidades de exploración en zonas menos atractivas para grandes inversionistas. Ambas, al no estar sujetas exclusivamente a criterios de rentabilidad inmediata, tienen una ventaja estratégica para impulsar exploraciones de largo plazo, especialmente en zonas de alto potencial geológico, pero con mayores desafíos de acceso, infraestructura o riesgo.

Marco institucional y el problema de la «permisología»

Uno de los principales problemas que ha enfrentado Chile en materia de desarrollo minero es la lentitud y complejidad del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), el cual ha producido retrasos significativos en la ejecución de proyectos estratégicos y, en algunos casos, la pérdida de oportunidades de inversión. Esta situación afecta especialmente al sector minero, donde los ciclos de planificación, inversión y explotación requieren certezas de largo plazo. La demora en la tramitación de permisos ambientales, muchas veces por procesos excesivamente burocráticos, no solo eleva los costos y riesgos de inversión, sino que también limita la capacidad del país para responder con agilidad a la demanda global por minerales estratégicos en el contexto de la transición energética.

Los problemas del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en Chile son ampliamente conocidos y han sido objeto de críticas transversales desde distintos sectores productivos, académicos y técnicos. Entre los principales cuestionamientos a la institucionalidad «permisológica» destacan:

i. Judicialización excesiva de los proyectos

Muchos proyectos mineros, incluso tras haber aprobado su Evaluación de Impacto Ambiental, han sido llevados a tribunales ambientales, a la Corte Suprema o incluso a la Corte Constitucional. Esta situación genera incertidumbre ya que un proyecto puede cumplir formalmente con todos los requisitos y aun así verse paralizado o revocado.

ii. Tramitación lenta y burocrática

El proceso de evaluación ambiental es un proceso que puede demorar varios años, extensión que se ha agudizado a nivel mundial desde de que los marcos regulatorios en general hicieron un cambio hacia incluir mayor énfasis en aspectos de sustentabilidad medio ambiental de los proyectos. Ante esta situación algunos países ya han implementado medidas destinadas a hacer más expedita la tramitación de proyectos, abordando los cuellos de botella específicos enfrentados en cada caso. En el caso chileno, se critica especialmente la superposición de injerencia de distintos organismos públicos que participan en distintas etapas de la aprobación de un proyecto, lo que genera duplicidades e incluso contradicciones entre organismos.

iii. Falta de claridad normativa

Un sector crítico del sistema argumenta que los criterios para aprobación o rechazo de un proyecto no son siempre consistentes, producto incluso de interpretaciones diversas de la normativa realizada por distintas reparticiones o la presencia de exigencias que varían a lo largo de la tramitación del proyecto u observaciones que no siempre han quedado claras respecto de su fundamento técnico. Como resultado, el proceso pierde predictibilidad, debilitando con ello su rol como garante de una relación equilibrada entre desarrollo económico y protección ambiental.

iv. Ambientalismo en oposición con el desarrollo económico

Algunos sectores ven que la ley ambiental, tal como se aplica, prioriza exclusivamente la protección medioambiental, sin considerar adecuadamente los impactos sociales y económicos positivos de los proyectos. Esto ha generado llamados a un enfoque más equilibrado, que permita proteger el medioambiente, pero sin frenar la inversión.

Si bien la mirada ambiental debe seguir ocupando un lugar central en la conceptualización de nuestros proyectos, la falta de criterios plenamente homologados y los extensos plazos de tramitación han generado ciertos niveles de incertidumbre jurídica que pueden dificultar la toma de decisiones de inversión. Esto plantea una oportunidad de fortalecimiento del sistema, manteniendo su mirada de protección del medio ambiente al tiempo que se logra un mejorado balance entre sostenibilidad y desarrollo económico.

Gestión del agua

La actividad minera es intensiva en el uso de agua. Distintas etapas del proceso productivo, como la perforación, molienda, flotación, el transporte de pulpas y la supresión de polvo consumen mucha agua. Esta alta demanda hídrica se vuelve especialmente crítica en zonas áridas del norte de Chile, donde se concentra gran parte de la producción minera y donde el agua es escasa. El consumo sostenido de agua dulce por parte del sector ha generado tensiones con comunidades locales y ha impulsado crecientes exigencias de sostenibilidad. En este contexto, la eficiencia hídrica, la recirculación del agua en los procesos y la incorporación de fuentes alternativas como la desalinización, se han convertido en desafíos clave para garantizar la viabilidad ambiental y social de la minería en el país.

Chile ha desarrollado importantes proyectos de desalinización de agua. Actualmente, el país cuenta con 24 plantas desaladoras en operación, con una capacidad total de producción de 9.882 litros por segundo (l/s). Además, se encuentran en construcción cinco plantas que añadirán 6.920 l/s, y existen 17 iniciativas adicionales en etapa preliminar que podrían sumar 23.000 l/s más.

Entre los proyectos destacados se encuentra la planta desaladora de Los Pelambres, inaugurada por Antofagasta Minerals, que representa una inversión de US\$ 2.000 millones y tiene una capacidad inicial de 400 l/s, con planes de duplicarla en el futuro. Otro proyecto relevante es el de Aguas Pacífico, en construcción en la Región de Valparaíso, que contará con una capacidad de 1.000 l/s y suministrará agua tanto para consumo humano como para uso industrial.

El Gobierno también ha impulsado iniciativas para fortalecer la infraestructura de desalinización. Por ejemplo, el Ministerio de Obras Públicas inició las licitaciones para una planta desaladora en la Región de Coquimbo, con una inversión estimada de US\$ 350 millones, destinada a reforzar la seguridad hídrica de la conurbación de La Serena y Coquimbo.

Estos desarrollos reflejan el compromiso de Chile por diversificar sus fuentes de agua y enfrentar los desafíos derivados del cambio climático y la sequía prolongada.

Relación con comunidades y desarrollo territorial

En el contexto actual, es fundamental que la industria minera fortalezca su relación con las comunidades y asuma un rol más activo en el desarrollo territorial. La sostenibilidad del sector ya no depende solo de su rentabilidad puramente económica, sino también de su capacidad para generar valor compartido en los territorios donde opera. Esto implica construir relaciones de confianza, respetar las identidades locales, asegurar una participación temprana y efectiva en los procesos de decisión, y contribuir con inversiones que respondan a las prioridades del desarrollo local. Acercar la minería a las comunidades no es solo una exigencia ética y social, sino una condición estratégica para legitimar los proyectos frente a la comunidad, reducir conflictos y garantizar su viabilidad a largo plazo. El aporte que significa a este acápite la creación de los fondos de desarrollo de sectores mineros incluidos en la nueva Ley de Royalty Minero, probará ser un importante impulso a la mejora de las relaciones de la minería con sus comunidades.

Disponibilidad de capital humano especializado

El agotamiento progresivo de las zonas superficiales de los yacimientos ha llevado a Codelco a desarrollar proyectos mineros cada vez más profundos, como los estructurales en El Teniente, Chuquicamata Subterránea y Andes Norte. Esta transición hacia una minería subterránea de gran escala implica no solo desafíos técnicos más complejos —como la ventilación profunda, el sostenimiento de túneles y el manejo de sistemas automatizados en entornos extremos— sino también una demanda creciente por trabajadores altamente capacitados en tecnologías de vanguardia y procesos de operación subterránea. En este contexto, se vuelve indispensable fortalecer la formación técnica especializada y profundizar la transformación de la cultura minera en el camino de combinar seguridad operacional, innovación tecnológica y excelencia en la ejecución bajo condiciones cada vez más exigentes del subsuelo.

La transición hacia una minería subterránea más segura, eficiente y sostenible exige contar con personal altamente calificado, capaz de operar en entornos complejos y tecnológicamente sofisticados. La nueva minería requiere competencias en áreas como automatización, sensores inteligentes, robótica, analítica de datos e inteligencia artificial, que son claves para monitorear condiciones geotécnicas, optimizar procesos en tiempo real y reducir riesgos operacionales. Formar y atraer talento con estas capacidades no solo es crucial para mantener la competitividad del sector, sino también para impulsar la transformación digital de la industria minera en un contexto de creciente presión por la eficiencia, la sustentabilidad y la seguridad laboral.

Gestión de minerales estratégicos

En Chile, la discusión sobre cómo abordar la gestión de nuevos minerales estratégicos —como el litio, el cobalto, las tierras raras o el telurio— ha cobrado creciente relevancia en el marco de la transición energética y la transformación industrial global. Estos minerales, esenciales para la fabricación de baterías, semiconductores y nuevas aleaciones para tecnologías limpias, plantean desafíos distintos al modelo tradicional centrado en el cobre. Si bien existen esfuerzos iniciales, como la Estrategia Nacional del Litio, aún persiste un vacío institucional y normativo más amplio para definir cómo identificar, priorizar, regular y fomentar la exploración y el aprovechamiento responsable de estos recursos. La ausencia de una política clara respecto a la participación pública, la captación de renta, la protección ambiental y el encadenamiento productivo impide que Chile aproveche plenamente su potencial, por lo que avanzar en este debate es clave para asegurar que los nuevos minerales estratégicos no solo se extraigan, sino que también impulsen el desarrollo tecnológico, industrial y territorial del país. El Ministerio de Minería ha trabajado intensamente en la elaboración de una Estrategia de Minerales Críticos o Estratégicos, que se espera esté esbozada ya en 2025, con el objetivo de asegurar la producción responsable, el suministro sostenible y el uso eficiente de minerales esenciales para la transición energética y tecnológica, así como también ha avanzado decididamente en el desarrollo de la Estrategia Nacional del Litio incluida la creación del Instituto Nacional del Litio y Salares.

Valor agregado y transición energética

Una de las principales falencias históricas del sector productivo chileno ha sido su limitada capacidad para agregar valor a la producción de sus materias primas, especialmente en el caso del cobre, que en gran medida se exporta en forma de concentrado sin procesar. Esta dependencia del modelo extractivo primario ha restringido el desarrollo de capacidades industriales, tecnológicas y de encadenamientos productivos nacionales, desaprovechando el potencial de la minería como motor de diversificación económica. La escasa inversión en fundiciones, refinерías y manufactura avanzada sigue siendo una deuda pendiente del país consigo mismo, que impide capturar una mayor parte del valor en el territorio y limita las oportunidades de empleo calificado e innovación. Superar esta brecha requiere una estrategia de largo plazo que articule políticas públicas, capacidades industriales y alianzas público-privadas orientadas al desarrollo de una minería más integrada, inteligente y soberana.

El fenómeno de la transición energética global representa para Chile una oportunidad histórica para agregar valor a su cadena productiva de cobre. A medida que el mundo avanza

hacia una economía basada en tecnologías de bajas emisiones de carbono, la demanda de cobre —esencial para tecnologías como la electromovilidad, energías renovables y redes eléctricas inteligentes— se incrementará de forma sostenida. Esta coyuntura le permite a Chile no solo seguir siendo un proveedor clave del mineral, sino también avanzar hacia etapas más sofisticadas del proceso productivo, como la manufactura de componentes eléctricos, materiales conductores de alta eficiencia, soluciones de almacenamiento energético o incluso tecnologías para infraestructura verde. Aprovechar esta oportunidad implica impulsar inversiones en fundición y refinación de cobre, desarrollar capacidades industriales asociadas, fomentar la investigación y desarrollo (I+D), y crear incentivos para que el cobre chileno sea sinónimo de sostenibilidad, trazabilidad y valor agregado. En este nuevo escenario, agregar valor al cobre no es solo una aspiración económica, sino una estrategia de posicionamiento internacional y desarrollo soberano.

VIII. La coyuntura social

Gabriela Zapata-Román

Introducción

Según el Banco Mundial, Chile es actualmente clasificado como un país de ingresos altos, con un ingreso per cápita de US\$ 17.093 en 2023 (World Bank, 2024a). Desde su incorporación a la OCDE en 2010, ha mostrado avances importantes en dimensiones clave del desarrollo humano. Con una población cercana a los 20 millones de personas y una esperanza de vida de 81 años (World Bank, 2023), sus logros en salud y educación son consistentes con su nivel de ingreso. En 2022, el 48% de las personas entre 25 y 34 años había terminado al menos educación media (secundaria), y el 41% había completado educación superior ([Dataset] CASEN, 2022).

Desde los años noventa, el crecimiento económico sostenido ha permitido una reducción significativa de la pobreza por ingresos en Chile. Programas como *Chile Solidario*, el *Ingreso Ético Familiar* y, más recientemente, la *Pensión Garantizada Universal (PGU)* han contribuido de manera importante a este avance. En 2022, el 6,5% de la población se encontraba en situación de pobreza, según estimaciones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la CEPAL. Aunque Chile presenta la tasa de pobreza más baja de América Latina y el Caribe, aún hay cerca de 1,3 millones de personas viviendo en condiciones de pobreza, y los niveles de desigualdad no han disminuido en la misma proporción ([Dataset] CASEN, 2022; World Bank, 2024b).

Chile continúa presentando una estructura altamente desigual en la distribución de ingresos y riqueza. Las estimaciones oficiales del coeficiente de Gini basadas en encuestas de hogares sitúan la desigualdad en torno al 43%. No obstante, estudios que integran datos administrativos y cuentas nacionales estiman un Gini considerablemente mayor (De Rosa et al., 2023). La concentración de la riqueza es aún más pronunciada: según el World Inequality Database (WID, 2024), el 1% más rico del país posee cerca del 50% del patrimonio total y el coeficiente de Gini de riqueza supera el valor 0,9 el más alto de América Latina.

Este contraste —una reducción significativa de la pobreza en coexistencia con niveles persistentemente altos de desigualdad— es uno de los principales desafíos estructurales del país. A ello se suma un mercado laboral muy flexible, con transiciones frecuentes entre empleo y desempleo, y una tasa de desempleo de casi 9% en abril 2025 (Banco Central de Chile, 2025). Estas características limitan la capacidad del sistema de protección social para actuar como amortiguador efectivo ante las vulnerabilidades.

En 2022, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de la cual Chile es miembro desde 2010, identificó una serie de desafíos sociales y estructurales que el país debe enfrentar para avanzar hacia un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible (OECD, 2022). Entre estos se destacan la alta desigualdad en ingresos y oportunidades, la fragmentación del sistema de protección social, la informalidad laboral, las

deficiencias en los sistemas de salud y pensiones, y la necesidad de fortalecer los cuidados y la equidad de género. Este capítulo se estructura en base a estos desafíos, los avances realizados y los que aún están pendientes.

Desigualdad e inclusión social: un problema persistente y estructural

Uno de los diagnósticos centrales de la OCDE es la persistencia de elevados niveles de desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza en Chile, a pesar de un historial de crecimiento económico sostenido. El país registra el segundo coeficiente de Gini más elevado entre los países de la OCDE, y su índice de Palma —que compara la proporción del ingreso nacional captada por el 10% más rico frente al 40% más pobre— evidencia una marcada concentración del ingreso en los segmentos de mayores recursos. En particular, el 1% más rico absorbe aproximadamente un 33% del ingreso total, mientras que el 50% más pobre contribuye con una fracción muy reducida en la distribución del producto nacional (OECD, 2024; PNUD, 2024).

Si bien se han implementado instrumentos de transferencias como la Pensión Garantizada Universal (PGU), su efecto redistributivo es limitado. Esto obedece a la baja progresividad del sistema tributario, al reducido esfuerzo fiscal en relación con los estándares de la OCDE y a un gasto social altamente focalizado. Además, la desigualdad regional se mantiene como un rasgo estructural: regiones como La Araucanía, Ñuble y el Norte Grande enfrentan sistemáticamente menores niveles de inversión pública en salud, infraestructura y servicios sociales, lo que reduce el impacto de las políticas en términos de equidad territorial.

El informe del PNUD (2024) y es la nueva publicación del emblemático reporte del PNUD en Chile, a casi una década de su última edición (2015, incorpora una dimensión adicional: la viabilidad política de las reformas redistributivas está condicionada por lo que denomina una «tensión subjetiva». A pesar de que la mayoría de la población percibe la desigualdad como excesiva, también existen actitudes que la toleran o la justifican, especialmente entre adultos mayores y sectores conservadores. Esta ambivalencia dificulta la formación de coaliciones redistributivas estables, al debilitar el apoyo a reformas fiscales de segunda generación. Un reflejo concreto de este obstáculo institucional es el rechazo de dos intentos consecutivos de reforma tributaria durante el actual gobierno, lo que ha limitado severamente la capacidad fiscal del Estado para financiar una expansión sostenida del gasto social.

La legitimación cultural del mérito como único criterio de éxito económico, combinada con la ausencia de un relato social compartido sobre justicia distributiva, genera lo que el PNUD denomina una brecha normativa: la falta de condiciones subjetivas y discursivas para esta-

blecer un nuevo pacto redistributivo. Esto puede repercutir directamente en la estabilidad política y en la calidad de la gobernabilidad democrática.

En consecuencia, la desigualdad no solo implica una pérdida de eficiencia agregada —al restringir la acumulación de capital humano, el crecimiento inclusivo y la movilidad intergeneracional— sino que constituye también una vulnerabilidad institucional. Abordarla requiere una estrategia de política pública integral que combine instrumentos de redistribución ex post (transferencias, tributación progresiva) con reformas estructurales orientadas a modificar la distribución de oportunidades desde la base. Esta agenda enfrenta dificultades adicionales por la falta de una visión de largo plazo que articule estas medidas de manera sostenida y coherente.

Protección social, empleo e informalidad laboral

La desconexión entre el sistema de protección social y las trayectorias laborales actuales es uno de los puntos más críticos. Según el PNUD, trabajadores informales, por cuenta propia o con empleos precarios quedan fuera de las prestaciones sociales. La informalidad alcanza a casi un 26% de la población ocupada, con mayor incidencia entre mujeres, jóvenes y habitantes de regiones.

La OCDE ha recomendado a Chile transitar hacia un sistema de protección social de carácter universal, que asegure el acceso a derechos sociales básicos independientemente del tipo de inserción laboral. No obstante, este avance ha sido obstaculizado por una combinación de escasa voluntad política, fragilidad institucional y resistencia ideológica de sectores que privilegian esquemas focalizados. A ello se suma el fracaso de dos procesos consecutivos de reforma constitucional —en 2022 y 2023— que habrían podido ofrecer un nuevo marco institucional para redefinir las bases del Estado social de derechos. En este contexto, la focalización continúa siendo el enfoque predominante, pese a sus bien documentadas deficiencias en términos de eficiencia operativa, cobertura efectiva y legitimidad social.

Educación: desigualdades persistentes y movilidad limitada

El sistema educativo chileno está altamente segmentado: solo un 35% del alumnado asiste a escuelas públicas, mientras que el 55% lo hace en establecimientos particulares subvencionados. Existe una fuerte correlación entre el nivel socioeconómico del hogar y la calidad de la educación recibida. Esto se refleja en resultados estandarizados como el SIMCE y en el acceso a la educación superior.

Otro informe del PNUD (2017), muestra que estudiantes de sectores altos con buen rendimiento tienen 98% de probabilidad de ingresar a la universidad, frente a solo 77% de sus pares de bajos ingresos. Además, el sistema reproduce desigualdades incluso entre quienes alcanzan títulos similares, ya que los retornos laborales están mediados por el origen familiar. Por ejemplo, graduados universitarios cuyos padres no completaron la educación básica tienen ingresos similares a quienes completaron solo formación técnica pero provienen de hogares de nivel educativo alto (Gaentzsch & Zapata-Román, 2020).

En cuanto al financiamiento de la educación superior, Chile se ha caracterizado por tener uno de los sistemas más caros y regresivos de la OCDE. La introducción del Crédito con Aval del Estado (CAE) en 2005 permitió a estudiantes de universidades privadas acceder a financiamiento, pero generó un alto nivel de endeudamiento juvenil y transferencias de riesgo al Estado.

En 2024, el Gobierno presentó al Congreso el proyecto de ley que crea el nuevo Fondo Solidario de Educación Superior (FES), cuyo objetivo es reemplazar gradualmente al CAE, Créditos CORFO y al Fondo Solidario anterior (solo para universidades estatales). A diferencia del CAE, el FES será administrado por el Estado, no es un crédito sino un sistema de financiamiento, por lo que no incluirá intereses y se pagará mediante un mecanismo de retención contingente al ingreso, garantizando que el pago no supere el 8% del ingreso mensual del egresado y que las personas que ganen menos de 500 mil pesos mensuales estén exentas de pago. Además, establece un período máximo de 180 meses para el pago, tras el cual la deuda se extingue, contemplando situaciones especiales de vulnerabilidad o desempleo prolongado.

De ser aprobado, representa un paso relevante hacia un modelo de financiamiento similar a países como Reino Unido, que busca reducir las barreras económicas de acceso y limitar el endeudamiento excesivo. No obstante, el desafío de fondo sigue siendo la calidad y segmentación institucional del sistema, que continúa reproduciendo desigualdades estructurales desde la educación escolar hasta el mercado laboral.

Salud y pensiones: segmentación estructural y tensiones institucionales

En 2025, dos áreas centrales del sistema de protección social en Chile —salud y pensiones— concentran parte importante del debate público debido a su estructura altamente segmentada, su bajo desempeño en términos de equidad, y recientes crisis de gobernanza que han puesto en entredicho su legitimidad.

El sistema de salud sigue marcado por una división estructural entre FONASA e ISAPRES, que asigna diferentes niveles de acceso y calidad según el ingreso de los afiliados. A pesar de representar un seguro universal en el papel, FONASA opera con modalidades diferenciadas y copagos. Aunque en 2025 se implementó un nuevo esquema de cobertura complementaria para atenuar los costos en la modalidad de libre elección, la reforma no logró alterar la lógica central del sistema: acceso segmentado, protección parcial y fuerte dependencia del gasto privado.

La legitimidad institucional del sistema de salud se ha visto tensionada recientemente por un caso de alto impacto: En el mes de mayo, la Contraloría de la República reveló que más de 25 000 funcionarios públicos utilizaron licencias médicas para salir del país o cursar estudios, generando un debate nacional sobre el control del gasto público, los incentivos institucionales y los estándares éticos en el sector público. Si bien las consecuencias de este escándalo aún están en desarrollo, el episodio ha abierto una ventana de oportunidad para fortalecer los mecanismos de fiscalización. Entre las medidas anunciadas destaca el compromiso de la Contraloría de repetir este ejercicio de auditoría de manera anual, así como el refuerzo del rol fiscalizador dentro de los propios organismos empleadores. Además, podría generarse un cambio cultural: empezando a consolidarse una mayor conciencia pública y política de que este tipo de prácticas no solo son ineficientes, sino también inaceptables desde el punto de vista normativo y democrático.

En pensiones, el Congreso aprobó a inicios de 2025 una reforma estructural que introduce un componente solidario financiado por empleadores, mantiene las cuentas individuales y crea un fondo de reparto intergeneracional por medio de un préstamo desde trabajadores activos a inactivos. La reforma busca corregir las bajas tasas de reemplazo —que promedian entre 30% y 35%— y reducir las brechas de género, dado que las mujeres siguen recibiendo solo el 60% de la pensión promedio de los hombres.

Sin embargo, el avance normativo ha ido acompañado de fuertes tensiones políticas y fiscales. La reforma no resuelve cuestionamientos fundamentales al modelo de capitalización individual, como la desconexión entre esfuerzo contributivo y suficiencia de la pensión, ni aborda plenamente los riesgos de longevidad ni las demandas de mayor propiedad sobre los fondos. La adhesión obligatoria de los trabajadores independientes sigue enfrentando dificultades de implementación, y la cobertura efectiva de estos grupos continúa siendo baja.

En conjunto, tanto en salud como en pensiones, el país enfrenta una paradoja estructural: se trata de sistemas formalmente universales pero funcionalmente segmentados, que combinan una cobertura amplia con resultados desiguales. Las reformas en curso abordan parcialmente estos problemas, pero no modifican el núcleo dual del modelo. En este contexto, los desafíos de equidad, sostenibilidad y legitimidad institucional se mantienen en el centro de la coyuntura social.

Cuidados y equidad de género: hacia una nueva institucionalidad

En 2025, el Ejecutivo presentó el proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, aprobado por la Cámara de Diputadas y Diputados. Este sistema reconoce el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado, con enfoque de género y territorial.

El trabajo de cuidados, mayoritariamente femenino y no remunerado, ha sido históricamente invisibilizado. Actualmente, 8 000 personas han sido acreditadas como cuidadoras, y la Red Local de Cuidados funciona en 90 comunas. Este avance institucional es clave para redistribuir responsabilidades, apoyar a las familias y reducir las desigualdades de género.

Percepción ciudadana, confianza y tensiones democráticas

El Informe de Desarrollo Humano 2024 del PNUD muestra que solo el 17% de la población cree que la democracia funciona bien. Aunque el 75% está dispuesto a votar para fortalecerla, también crece el desencanto, la desafección y la desconfianza institucional.

La «villanización del poder» sigue presente: buena parte de la ciudadanía responsabiliza a las elites políticas y económicas por bloquear reformas y priorizar sus propios intereses. Esto alimenta una sensación de «doble impotencia»: ni se confía en los liderazgos, ni se percibe agencia ciudadana para incidir (PNUD, 2024).

Conclusión

Chile ha logrado avances normativos e institucionales importantes, como la reforma de pensiones y la institucionalización del sistema de cuidados. No obstante, la estructura social sigue marcada por profundas desigualdades, segmentación de servicios y una capacidad fiscal limitada.

El análisis comparado y los diagnósticos del PNUD y la OCDE convergen en la necesidad de avanzar hacia un Estado social más universalista, con base fiscal progresiva, mecanismos de participación efectiva y un horizonte normativo compartido. En este camino, también resulta clave fortalecer la legitimidad del Estado como asignador de recursos públicos, superando percepciones de ineficiencia o desconfianza institucional que dificultan la gene-

ración de acuerdos amplios para una expansión sostenida del gasto social. El futuro de las políticas sociales dependerá no solo de reformas técnicas, sino de una nueva narrativa que articule equidad, solidaridad y legitimidad democrática.

Referencias bibliográficas

- Banco Central de Chile. (2025). *Indicadores diarios*. <https://si3.bcentral.cl/indicadoressiete/secure/IndicadoresDiarios.aspx>
- [Dataset] CASEN. (2022). *Base de datos CASEN 2022*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. <http://observator17.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2020>
- De Rosa, M., Flores, I., & Morgan, M. (2023). More unequal or not as rich? Revisiting the Latin American Exception. *Working Paper World Inequality Lab, 2022*(13).
- Gaentzsch, A., & Zapata-Román, G. (2020). Climbing the Ladder: Determinants of Access to and Returns from Higher Education in Chile and Peru. *UNRISD Working Papers, 2020*(2). [http://www.unrisd.org/unrisd/website/document.nsf/\(httpPublications\)/904B-2706D3EEBF7D8025854A00556683?OpenDocument](http://www.unrisd.org/unrisd/website/document.nsf/(httpPublications)/904B-2706D3EEBF7D8025854A00556683?OpenDocument)
- OECD. (2022). *OECD Economic Surveys: Chile 2022* [Text]. https://www.oecd-ilibrary.org/economics/oecd-economic-surveys-chile_19990847
- OECD. (2024). *Income Inequality*. OECD Data. <https://data.oecd.org/inequality/income-inequality.htm>
- PNUD. (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. <https://www.desiguales.org>
- PNUD. (2024). *Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2024: ¿Por qué nos cuesta cambiar?: Conducir los cambios para un Desarrollo Humano Sostenible*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). <https://www.undp.org/es/chile/publicaciones/informe-sobre-desarrollo-humano-en-chile-2024>
- WID. (2024). *Data Chile*. WID - World Inequality Database. <https://wid.world/country/chile/>
- World Bank. (2023). *World Bank Open Data: Life expectancy at birth, total (years)—Chile*. World Bank Open Data. <https://data.worldbank.org>

World Bank. (2024a). *GDP per capita, PPP (constant 2017 international \$)—Chile*. Data Bank Microdata Catalog. <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.PCAP.PP.KD?locations=CL>

World Bank. (2024b). *Poverty headcount ratio at \$2.15 a day (2017 PPP) (% of population)—Chile*. Data. <https://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.DDAY?locations=CL&view=chart>

IX. Situación de los microempreendedores

Rodrigo Saldias Quiduleo

Antecedentes generales

Hay dos encuestas que registran información sobre emprendimientos en Chile. Por una parte, está la Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que busca identificar los determinantes del desarrollo empresarial y medir el impacto de diferentes variables en la productividad total de factores, considerando variables internas y externas a la empresa. Esta encuesta registra empresas con ventas anuales superiores a 800 UF, incluyendo micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, y tiene una representatividad de 11 sectores económicos. Se aplica cada dos años y recopila información de forma longitudinal, es decir, de manera repetida durante un período definido, lo que permite analizar la evolución de las empresas a lo largo del tiempo.

Por otro lado, está la Encuesta de Microemprendimiento (EME), también elaborada de manera conjunta por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) desde el 2013 y constituye el principal instrumento para caracterizar los pequeños emprendimientos formales e informales del país en sectores urbanos y rurales con una cobertura nacional y regional, aportando datos relevantes para la elaboración y seguimiento de políticas públicas. Específicamente, analiza las **personas que trabajan por cuenta propia o son dueñas de una microempresa con hasta 10 trabajadores o trabajadoras**. Esta encuesta también se levanta cada dos años.

La Encuesta de Microemprendimiento (EME) registra, entre otras cosas, información de variables sociodemográficas y motivacionales de quien lidera el negocio, como también variables de la unidad económica tales como la rama de actividad económica, ganancia del negocio, financiamiento, acceso a préstamos o créditos, registro ante el SII, registro contable y separación de gastos, uso de tecnologías y presencia de encadenamiento de los negocios.

El presente reporte destaca los principales hallazgos de la EME VII aplicada el año 2022, mostrando los cambios en algunas variables entre las EME VI y VII y plantea algunas reflexiones en torno al trabajo futuro de investigación sobre los microemprendimientos.

Resultados relevantes de la encuesta EME VII

Categoría ocupacional y antigüedad

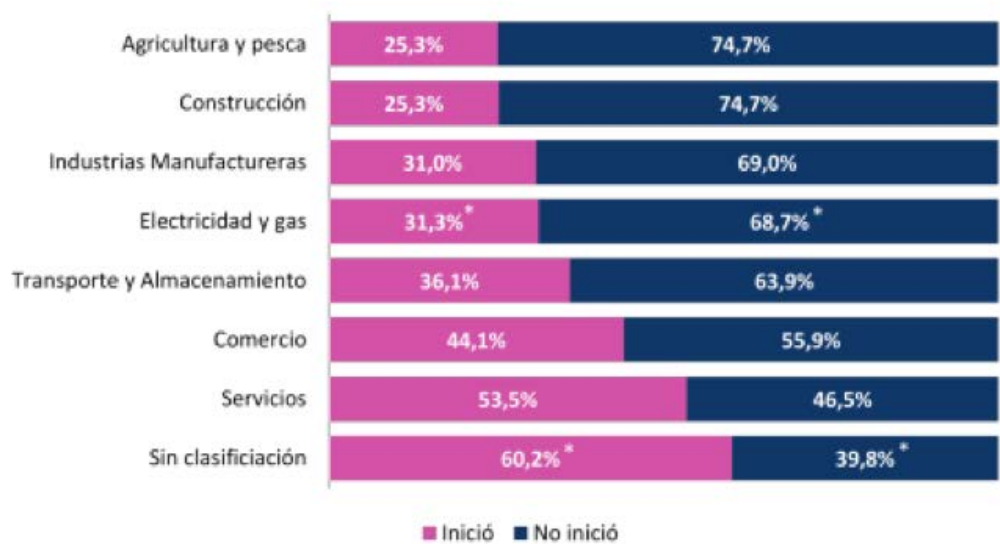
Para el año 2022 se registraron 1 977 426 microemprendimientos, de los cuales 1 756 386 (88,8 %) son de cuenta propia y 221 040 (11,2 %) son empleadores o empleadoras. Un 35 % ejercen su actividad dentro de su vivienda con y sin una instalación especial y el

78,8 % trabajan solos. La Región Metropolitana registra 876 758 microemprendimientos levantados, representando el 44,3 % del total. Un 36.1 % son emprendimientos que datan antes del 2010 y un 25 % son emprendimientos creados entre el 2020 y el 2022.

Formalidad

Un 41,7 % de los microemprendimientos son formales, vale decir, han iniciado actividades en el Servicio de Impuestos Internos y un 58,3 % son informales. El rubro con una mayor tasa de formalidad es servicios y comercio con un 53,5 % y 44,1 %, respectivamente.

Gráfico 1. Proporción de inicio de actividades ante SII de los emprendimientos por sector económico.



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EME-VII.

Las principales razones para no iniciar actividades fueron que el negocio era demasiado pequeño, la actividad era poco frecuente, o bien, que no era esencial para el funcionamiento del negocio. En la región Metropolitana un 55,7 % son informales. Un 34 % de los emprendimientos de cuenta propia fueron formales y para el caso de los emprendimientos como empleador/ra la tasa de formalización fue de un 82 %.

Capacitación y registros de cuentas

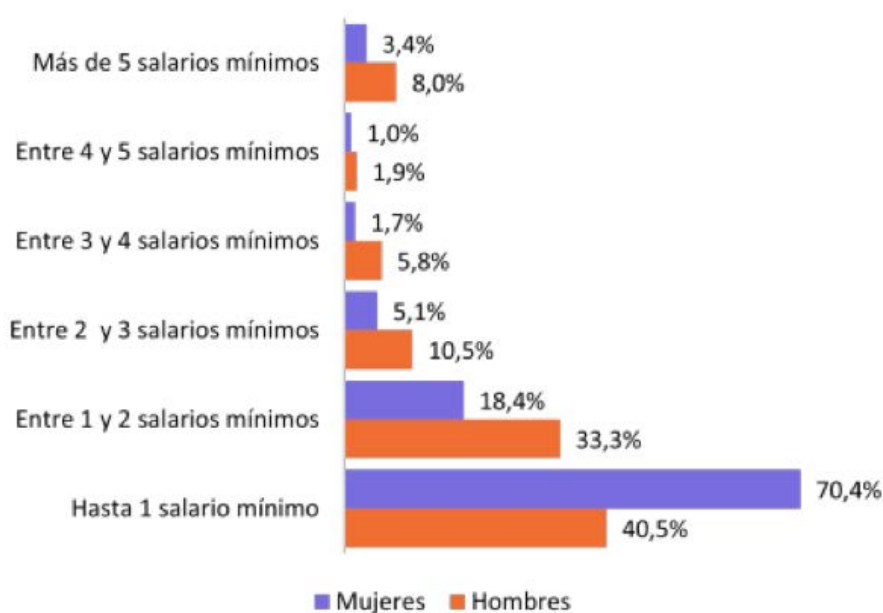
Llama la atención que el 75,2 % de los microemprendimientos declaran no haberse capacitado en la actividad económica que han desempeñado en los últimos dos años. Similar guarismo se da en emprendimientos de cuenta propia como en los de empleadores. Las razones más frecuentes para no capacitarse es que declaran no necesitarla junto a que no saben dónde acudir. Por su parte, un 25 % de los emprendimientos llevaba registro de sus cuentas. Los emprendimientos de cuenta propia informaban que lo hacían en un 20 %, en tanto, quienes actuaban como empleadores lo hacían en un 70 %.

Financiamiento y ganancias

El financiamiento principal para la puesta en marcha de la actividad económica fueron los ahorros, representando el 70 % de los casos informados. Por otro lado, un 12 % declara que usaron crédito, préstamos, programas del gobierno o crédito de instituciones sin fines de lucro como fuente de financiamiento. Un 31 % de los microemprendimientos declaraban que no necesitaban préstamos para financiar su actividad económica regular.

Por otro lado, un 53 % obtuvieron ganancias mensuales de su emprendimiento de 446 mil pesos en moneda equivalente al día de hoy, un 20 % reportaron ganancias mensuales por sobre los 868 mil pesos, y el 27 % tuvieron ganancias entre 446 mil y 868 mil pesos.

Gráfico 2. Proporción de los microemprendimientos con ganancias mensuales por sexo



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EME-VII.

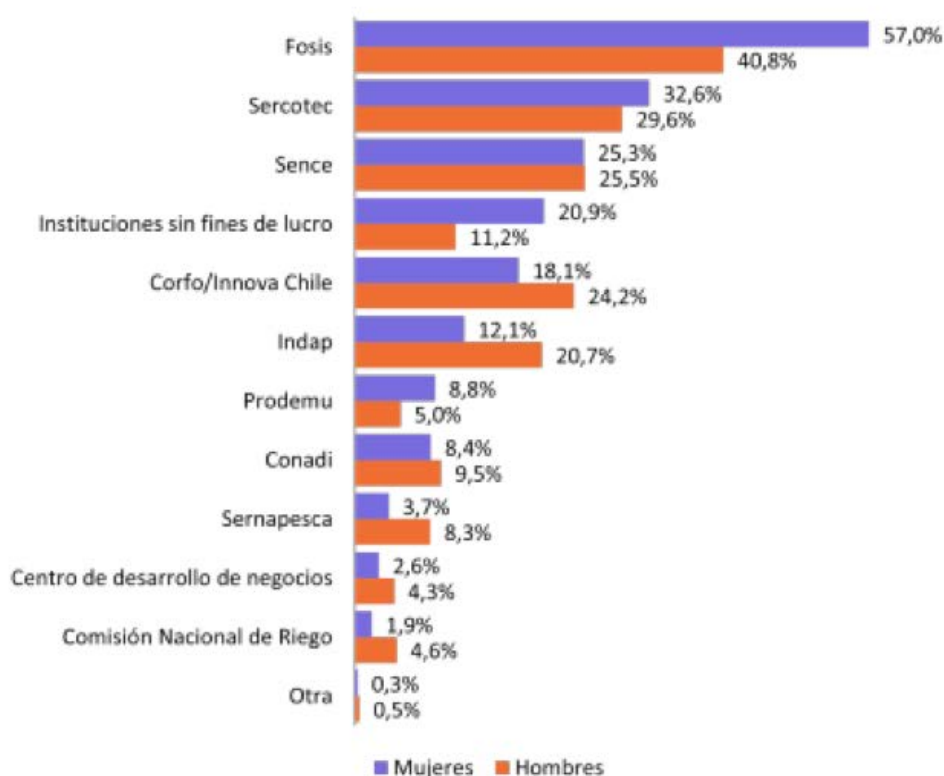
Nota: el valor del sueldo mínimo del 2022 en moneda actual sería de \$446.000.

Apoyo de servicios públicos y efectos del COVID

Existe una amplia oferta de servicios públicos que buscan apoyar el microemprendimiento, lo que debió fortalecerse a partir del COVID. Sin embargo, solo un 57 % de las mujeres y un 40,8 % de los hombres conocen al Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), siendo el servicio más conocido. Por su parte, el segundo servicio público más conocido fue el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), con un 32,6 % por parte de las mujeres y el 29,6 % por parte de los hombres. Además, se logra apreciar varias instituciones donde alrededor del 10 % o menos de hombres y mujeres dicen conocerlas.

Frente a la pandemia, se habría esperado un mayor conocimiento de las agencias de fomento tales como SERCOTEC, CORFO, INDAP, y los Centros de Negocios, en el entendido de que son instituciones que debieron estar más presentes, tanto para la contención de muchos emprendimientos como en la recuperación económica del país luego del fuerte ajuste de la economía a raíz del proceso inflacionario post pandemia.

Gráfico 3. Proporción de microemprendimientos que conocen los servicios institucionales, divididos por sexo.



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EME-VII.

A raíz del COVID un 21 % fueron nuevos emprendimientos cuya principal motivación fue la necesidad. A nivel global, un 60 % de los emprendimientos tuvieron una caída de sus ganancias, y el 27 % aumentó el uso de Internet como herramienta de desarrollo de su negocio.

Análisis comparado con los datos del 2019 (EME VI)

La economía chilena ha experimentado importantes cambios en lo económico y social en los últimos años. Destaca, por un lado, la pandemia sanitaria vivida en el 2020, con un pick en el 2021, y, por otro lado, un cambio de coalición de gobierno.

Los apoyos del gobierno del presidente Sebastián Piñera frente a la pandemia significaron importantes inyecciones de liquidez a la economía, provocando un incremento significativo en los niveles de inflación, lo que provocó una activa participación del Banco Central con fuertes incrementos de las tasas de interés, llevando a una contracción económica en 2022.

Frente a este escenario, los microemprendimientos han debido de afrontar restricciones importantes en sus venta y financiamiento. En este contexto resulta interesante comparar los resultados de la encuesta ENE VI del año 2019 con los resultados de la misma encuesta en el año 2022 a fin de identificar cambios en algunas variables relevantes de los microemprendimientos.

En el Cuadro 1 se muestran los cambios registrados en la categoría ocupacional, formalidad, ganancias mensuales, antigüedad del negocio y financiamiento.

En relación con la categoría ocupacional se observa un aumento en la proporción de microemprendimiento de cuenta propia y una caída en la proporción de microemprendimientos como empleadores, situación esperada dado la contracción de la actividad económica del 2022 y con ello la pérdida de empleos, lo que pudo haber llevado a que personas que frente a la pérdida de sus fuentes laborales hayan incursionado en emprendimientos de cuenta propia más que del tipo de empleadores. Esto es consistente con el hecho de que un quinto de los microemprendimientos registrados en el 2022 fueron creados entre el 2020 y el 2022.

Se observa un incremento en la proporción de emprendimientos informales lo que también es consistente con el momento económico vivido en el período de tiempo analizado y dado el tipo de emprendimientos considerado los cuales son iniciativas de muy baja escala por lo que la opción de formalidad muchas veces no es considerada. A raíz de estos antece-

dentes pareciera que los esfuerzos de fomentar la formalización a través de las distintas agencias de fomento productivo del país no han tenido los frutos esperados. Los sectores económicos con mayor tasa de formalidad son comercio y servicios y han registrado caídas en la proporción de emprendimientos formales.

Al año 2022 una menor proporción de los microemprendimientos tiene una ganancia mensual de más de \$ 880 000 en moneda actual, pasando del 19,2 % el año 2019 al 16,2 % el año 2022. Esto viene a ratificar que los emprendimientos analizados son de muy baja escala, los cuales difícilmente proporcionan retornos mínimos para poder enfrentar las necesidades del grupo familiar, y es una explicación de por qué muchos de estos microemprendimientos no ven la necesidad de capacitarse, de recurrir a instituciones financieras, de realizar registros de su actividad productiva y, en definitiva, muchas veces de darle continuidad al negocio, más aún cuando no hay un soporte con instrumentos públicos pertinentes para que estos microemprendimientos puedan dar sostenibilidad a su actividad comercial.

Se observa una caída importante en la proporción de microemprendimientos que iniciaron sus actividades antes del 2010, pasando desde un 51 % de los microprocedimientos consultados el 2019 a 36 % el 2022. Esta situación no debiese extrañar por cuánto se habría evidenciado los difíciles momentos que han debido enfrentar los microemprendimientos durante el proceso de la pandemia y posteriormente a partir de la disminución del ritmo de la actividad económica.

Cuadro 1. Cuadro comparativo de las encuestas EME VI y EME VII en algunas variables relevantes de los microemprendimientos en Chile.

(Porcentajes)

Variables	2019	2022
Categoría ocupacional		
Cuenta propia	84,6	88,8
Empleador	15,4	11,2
Formalidad		
Formal	46,9	41,7
Informal	53,1	58,3
Formalidad por sector económico		
Agricultura y pesca	22,2	25,3
Construcción	39,5	25,3
Industria manufacturera	36,9	31,0
Comercio	50,3	44,1
Servicios	60,5	53,5

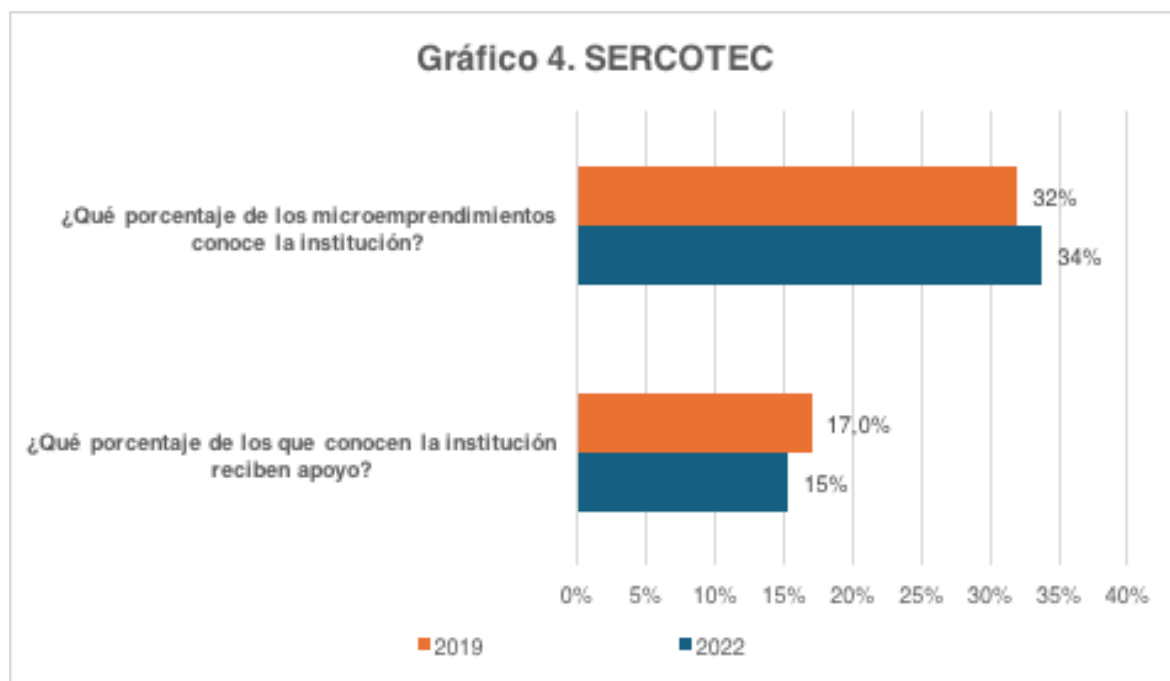
Transporte y almacenamiento	38,5	36,1
Ganancia mensual y antigüedad		
Gana al mes más de 880 mil pesos en moneda actual	19,2	16,2
Inicio del negocio antes del 2010	51,1	36,1
Financiamiento		
Los ahorros son la principal fuente de financiamiento para darle continuidad a su actividad	62,0	70,0
Solicitó préstamo	27,5	13,6

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EME-VI y VII.

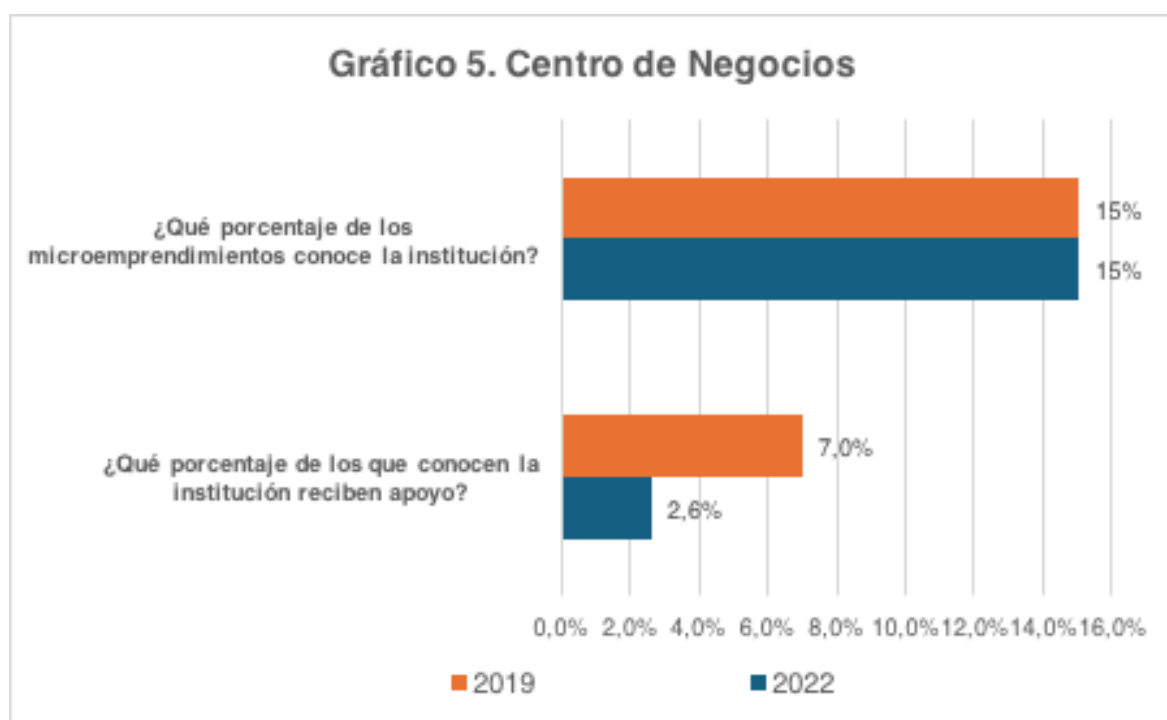
En tanto, al analizar algunos antecedentes en materia de financiamiento, se ve que en 2022 hay una mayor proporción de microemprendimientos que recurre a los ahorros propios como principal fuente de financiamiento para darle continuidad a su actividad. Consistente con este antecedente está el hecho de que los microemprendimientos han recurrido en menor proporción a préstamos, ya sea a instituciones formales de la banca tradicional o fuentes más bien informales para acceder a recursos financieros.

Por otro lado, la participación de las instituciones de fomento y soporte al desarrollo de los microemprendedores ha mostrado un comportamiento débil como instancia de apoyo, en particular, en los procesos difíciles que han debido afrontar los emprendedores en los años de comparación. En particular, podemos indicar los servicios de SERCOTEC y los Centro de Negocios también bajo el alero de SERCOTEC.

Si bien SERCOTEC es conocido por un tercio de los microprocesadores el 2019 y 2022, sin embargo, solo logra atender a un 17 % de estos en el año 2019 y a un 15 % en el año 2022, a pesar de estar en pleno proceso de recuperación post pandemia y con directrices más focalizadas a la recuperación económica. En el caso de los Centros de Negocios, institución creada fundamentalmente para apoyar emprendimientos de menor tamaño, un 15 % de los microemprendedores declara conocerlos tanto en el 2019 como el 2022, cifra relativamente baja a pesar de ser una institución que se esperaría una mayor cercanía con los microemprendimientos en los distintos territorios. Sin embargo, lo que llama más la atención es que de quienes declaran conocer a la institución, solo un 2,6 % ha tenido algún apoyo en 2022, el cual ha estado por debajo de lo observado en 2019, que alcanzó al 7 %.



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EME-VI y VII.



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EME-VI y VII.

Es claro que el perfil de este tipo de emprendedores es más bien social; es por ello que el FOSIS es la institución más conocida, la cual tiene un claro perfil de atención a grupos de mayor vulnerabilidad.

Consideraciones finales

El análisis de los microemprendimientos en Chile es un gran desafío, para el que muchas veces no se dispone de información oficial que permita hacerse un diagnóstico acabado de este grupo de emprendedores.

Existen actualmente dos encuestas con una amplia cobertura que analizan la realidad de los emprendimientos en Chile. Una orientada fundamentalmente a emprendimiento formales con ventas sobre las 800 UF y otra que registra microemprendimientos de cuenta propia y de empleadores/as con un máximo de 10 trabajadores. Esta última, denominada Encuesta de Microemprendimiento (EME), ha analizado en el presente informe su versión más reciente, con datos del 2022.

Los datos indican que este tipo de emprendimiento es de una escala muy pequeña, donde un 20 % reportó ganancias mensuales en moneda actual por sobre los 868 mil pesos, y el 27 % tuvo ganancias entre 446 mil y 868 mil pesos al mes. Son emprendimientos que surgen básicamente frente a la necesidad de generar ingresos para el grupo familiar, poseen bajas herramientas empresariales, no visualizan la importancia de la capacitación, recurren fundamentalmente a fondos propios y descansan fuertemente en el apoyo de instituciones públicas de asistencia, más que en instituciones de fomento productivo.

Llama la atención el bajo conocimiento que tienen de los Centros de Negocios, instituciones que en los últimos años han aumentado su presencia en los territorios, y de las cuales se esperaría un mayor apoyo empresarial a este tipo de emprendimientos, en particular en el periodo analizado, post pandemia y de contracción económica a raíz de los esfuerzos de contención de la inflación.

Una mirada comparativa entre el 2019 y el 2022 no muestra cambios relevantes a pesar de tratarse de dos momentos de la historia del país con importantes diferencias en lo económico y social. La pandemia, por un lado, y las acciones de contención de una escalada inflacionaria que ha significado sacrificar dinamismo en la actividad económica incluso hasta el día de hoy. Sin embargo, se puede destacar que la informalidad aumentó levemente, en su mayoría en emprendimientos de cuenta propia; un menor porcentaje de los emprendedores recurren menos al mercado financiero y reciben menos ayuda del Estado. Existe una pérdida importante de emprendimientos creados antes del 2010 y los que se crean se dan entre el 2020 y el 2022.

Finalmente, es importante indicar que la encuesta analizada dispone de una rica información para analizar distintas facetas de la realidad de los microemprendimientos. Por ello, creemos que hay un interesante espacio para que las escuelas de negocios estimulen la investigación en la materia y se formulen programas o proyectos con una orientación hacia la formación en competencias empresariales para este grupo de emprendedores, quienes, a la luz de los antecedentes presentados, están alejados de las instituciones e instrumentos de política pública de fomento y son en su gran mayoría informales. Esta tarea se torna de la mayor relevancia en la actualidad dado que el empleo informal está por sobre el 26 % de la ocupación total, tal como lo indican los últimos informes de ocupación del INE.

X. Panorama del sector agroexportador

Arturo Barrera Miranda

Introducción

Este artículo tiene por propósito analizar el desempeño agroexportador de Chile y, en este contexto, explorar en qué pudo haber contribuido en tal desempeño la «apuesta» de posicionar al país como potencia agroalimentaria a nivel global, un planteamiento realizado a inicio del nuevo siglo por algunos gremios y por el Ministerio de Agricultura.

Si bien el análisis será estructural, se aludirá hacia el final a algunos aspectos de la actual coyuntura económica relacionada con las disputas arancelarias abiertas por Estados Unidos; situación especialmente relevante para Chile y su agricultura, dada la apertura comercial que se ha venido fortaleciendo en las últimas décadas.

Este artículo termina con algunas consideraciones sobre cómo seguir avanzando en un mayor despliegue de nuestro liderazgo agroalimentario, en escenarios que de cualquier modo serán más competitivos y con mayor incertidumbre.

El significado de Chile Potencia Agroalimentaria

El concepto de Chile Potencia Agroalimentaria no fue especificado con precisión. Y dadas las dimensiones del sector agropecuario chileno, especialmente en lo que respecta a su dotación de recursos naturales, no fue planteado como un desafío de volúmenes del conjunto de las exportaciones sectoriales; independientemente que en algunos productos frutícolas su liderazgo era y es evidente.

Más bien, entonces, se planteó como una narrativa que apuntaba a una agricultura de calidad, fuertemente inserta en los mercados internacionales, y que incorporaba tempranamente estándares de buenas prácticas agrícolas, pecuarias, manufactureras y de sostenibilidad.

Dicho planteamiento pudiera entenderse, entonces, como un reimpulso para aprovechar la cada vez más amplia apertura comercial.

Algunos de los principales avances

No se trata en este acápite de analizar con detalle qué se ha hecho, en la perspectiva de aprovechar tal apertura y de avanzar en el planteamiento enunciado. Se trata solo de mencionar aquellos ámbitos de la política y del desarrollo agrícola en que los avances han sido mayores.

Entre estos ámbitos, se pueden mencionar: a) el desarrollo de una agricultura de altos estándares, de calidad y sostenible; b) los intensos cambios tecnológicos y de gestión en la fruticultura, aunque no exclusivamente en esta, c) el impulso a la I + D + i en la industria alimentaria, ejemplo de ello son los consorcios tecnológicos y la creación del Programa Transforma Alimentos; d) la adaptación al cambio climático, e) la puesta en marcha de la red de agregados agrícolas como parte del servicio exterior de Chile y del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias y f) el trabajo colaborativo público – privado.

Es importante señalar que todos estos avances han sido posibles producto del quehacer de un conjunto de instituciones públicas, pertenecientes al Ministerio de Relaciones Exteriores, al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, al Ministerio de Obras Públicas y, por cierto, al Ministerio de Agricultura.

Las iniciativas de política pública descritas, impulsadas en parte por la narrativa de Chile Potencia Agroalimentaria, han favorecido un positivo desempeño exportador agrícola y pecuario. Este desempeño se analiza a continuación a través del valor de las exportaciones agropecuarias totales, de la concentración de los mercados de destino, de la canasta exportadora y del peso de las exportaciones sectoriales con procesamiento agroindustrial.

Algunas cifras

En este acápite se presentan y analizan, entonces, algunas cifras relevantes del desempeño exportador agropecuario para los años 1990, 2005 y 2024. El análisis estará centrado, no obstante, en las últimas dos décadas.

i. Exportaciones agropecuarias totales

A continuación, se presentan los valores de las exportaciones agropecuarias para los tres años del período analizado.

Cuadro N°1: Valor de las exportaciones agropecuarias en los años 1990, 2005 y 2024, en miles de US\$ nominales.

Subsector	1990	2005	2024
Agrícola	1 155 746	4 175 497	13 028.562
Pecuario	66 696	774 810	1 663 263
Total	1 222 442	4 950 307	14 691 825

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de ODEPA

Como puede observarse, las exportaciones sectoriales del 2024 son un 1.202 % en relación con el año 1990 y un 296 % en relación con el año 2005. Puede observarse, además, que las exportaciones agrícolas representan el 88,7 % del total de los envíos agropecuarios.

ii. Mercados de destino de las exportaciones agropecuarias

A continuación, se presenta información sobre los mercados de destino de las exportaciones agropecuarias.

Cuadro N°2. Mercados de destino de las exportaciones agropecuarias, en porcentajes.

Mercado	1990	2005	2024
USA	39,2	31,1	19,9
UE	28,6	30,2	17,3
China	1,2	2,3	28,7
América Latina	17,7	10,1	13,0
Otros	13,3	26,3	21,1
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de ODEPA.

Analizadas dichas exportaciones a los mercados de Estados Unidos, Unión Europea, China y América Latina, se puede constatar que el año 2024 los mercados de destino están menos concentrados, que en los años anteriores estudiados. Así, si durante el año 1990 los dos mercados más relevantes (Estados Unidos y Europa) concentraban el 67,8 % de las exportaciones agropecuarias y en el año 2005 estos mismos mercados concentraron el 61,3 %, el año 2024 los dos mercados más relevantes (Estados Unidos y China) concentraron el 48,6 % de los envíos.

En este mismo período, además, el principal mercado de destino de las exportaciones agropecuarias dejó de ser Estados Unidos, siendo sustituido por China; país este último que el año 2024 concentró el 28,6 % de las exportaciones sectoriales.

Aunque probablemente aún insuficiente, esta diversificación de mercados es interesante. Un análisis de la diversificación de mercados por producto debiera complementar este análisis.

iii. Canasta exportadora agropecuaria

En el cuadro N°3 se observa cómo el número de productos agropecuarios exportados con más de 100 millones de dólares se ha ido incrementando en el tiempo. Si el año 1990 solo eran 2 productos que superaban ese monto de exportación (uva de mesa y manzanas), el año 2005 aumentan a 8, con la incorporación de 2 productos pecuarios (carne porcina y carne de pollo), y llegaron a 26 el año 2024.

Cuadro N°3: Número de productos agropecuarios exportados con 100 millones de dólares o más.

Subsector	1990	2005	2024
Agrícola	2	2	24
Pecuario	-	2	2
Total	2	8	26

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de ODEPA.

Cabe destacar que el año 2024 son 15 las frutas frescas y frutos secos exportadas con más de 100 millones de dólares, contra 2 el año 1990 y 5 el año 2005. El año 2024 las exportaciones de frutas alcanzaron 8 226 millones de dólares. El valor de estas últimas exportaciones y el número de especies de frutas exportadas es muy relevante, toda vez que es la fruta fresca el subsector que mayor liderazgo presenta en los mercados globales.

Chile ocupa hoy un lugar de liderazgo en la exportación de algunas frutas. Los envíos chilenos de cerezas, ciruelas, uvas, duraznos, nueces y avellanas, por ejemplo, están posicionados entre los tres primeros en los mercados mundiales.

iv. Exportaciones de productos agropecuarios primarios v/s productos agropecuarios con procesamiento agroindustrial

En los años analizados, el peso porcentual de los productos agropecuarios primarios v/s los productos agroindustriales ha variado importantemente. Según el cuadro N°4, el peso de los productos agropecuarios procesados subió del 28,2 % en 1990 al 49,9 % en el año 2005 y desde este año bajó al 39 % el 2024.

Como sostiene un completo estudio sobre la agroindustria alimentaria en Chile, el desafío más relevante hoy es mantener la posición alcanzada que en algunos casos ha permitido ubicar a ciertos productos agroindustriales dentro de los principales proveedores a nivel mundial (SREI, PUC; 2021). Entre estos últimos cabe mencionar las manzanas deshidrata-

das, las ciruelas secas, y los arándanos y frambuesas congelados, los que ocupan alguno de los tres primeros lugares como proveedores en los mercados externos (Chile Alimentos, 2025). La pérdida de peso de los productos procesados en 2024 en relación con 2005 pudiera deberse al fuerte dinamismo de los frutales, especialmente el de la cereza, aunque no exclusivamente, que en 15 años se constituyó en la principal fruta de exportación. Si las exportaciones de esta fruta eran casi inexistentes el año 2005, el 2024 fueron de alrededor de 3 500 millones de dólares (Vivanco *et al.*, 2025).

Cuadro N°4: Exportaciones de productos agropecuarios primarios y con procesamiento agroindustrial en porcentajes.

Tipo de producto	1990	2005	2024
Primarios	71,8 %	50,1 %	60,7 %
Agroindustriales	28,2 %	49,9 %	39,3 %
Total	100,0 %	100,0 %	100,0 %

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de ODEPA.

Estas cifras, sin embargo, no dan cuenta de todo el cambio y la complejidad en la producción agropecuaria, incluida la fruticultura. En efecto, la agregación de valor hoy tiene múltiples fuentes, y no solo en el procesamiento agroindustrial. La fruta fresca, como es obvio, no tiene incorporado procesamiento agroindustrial, pero su producción tiene una alta incorporación de tecnología en la genética, la gestión predial, las buenas prácticas asociadas a diversos estándares y en el manejo postcosecha. La fruta que se exporta actualmente no es la misma que se exportaba antes; hoy tiene mucha tecnología moderna incorporada y cumple todos los estándares de calidad y sostenibilidad requeridos por los mercados internacionales (Parodi, 2020).

El nuevo contexto

Chile Potencia Agroalimentaria fue planteado en momentos en que la globalización avanzaba y los aranceles y barreras paraarancelarias retrocedían. Y cuando el país estaba iniciando sus acuerdos comerciales con Estado Unidos y Europa.

Actualmente el escenario, a propósito de la llamada «guerra comercial» es muy distinto al existente en el año 2000 o incluso al pasado reciente. Escenario que —desde una perspectiva del libre comercio v/s protección— aún no decanta. Recordemos, además, que los temores por un aumento del proteccionismo ya fueron planteados a propósito de la pandemia.

Los actores institucionales y sectoriales están en compás de espera, a lo que continúe haciendo Estados Unidos con sus aranceles y a las respuestas de los países afectados. Negociaciones bilaterales están ocurriendo en estas semanas y meses. Entonces, la situación de las exportaciones agropecuarias es distinta si sus envíos mayoritarios van a China, como por ejemplo las cerezas, o si van principalmente a Estados Unidos, como por ejemplo la uva. Igualmente, la situación será distinta dependiendo si los aranceles aplicados por Estados Unidos a nuestros competidores son mayores, como a Australia o la Unión Europea; o son menores, como a México y Canadá; países estos últimos con los que, eventualmente, las exportaciones agropecuarias chilenas perderían competitividad.

Aunque hoy en día los aranceles impuestos a los productos chilenos por Estados Unidos no han provocado cambios importantes en las exportaciones, en el futuro su efecto dependerá de múltiples causas, entre ellas las ya planteadas, además de los posibles redireccionamientos de los envíos y del comportamiento de los consumidores nacionales (Banco Central, 2025).

El dinamismo de la agricultura chilena dependerá en parte importante de cómo se resuelvan las disputas arancelarias. Para una economía pequeña como la chilena, un mundo con reglas claras en lo que respecta al comercio internacional es fundamental. Las tensiones comerciales podrían comprometer los avances logrados en materia de diversificación y de perspectivas de crecimiento de algunos rubros, lo que hace más exigente el trabajo de coordinación público–privado.

Algunas consideraciones finales

Del desempeño exportador de la agricultura, presentado a grandes rasgos en estas páginas, se hacen evidente algunos elementos: i) La apertura comercial del país y del sector ha tenido claros y positivos resultados, ii) El desarrollo sectorial ha tenido un fuerte componente de innovación y desarrollo, y iii) El rol de la política pública ha sido importante, entre otras cosas, para abrir destinos y resolver algunas fallas del mercado.

En tal desempeño es interesante considerar que probablemente la contribución más importante de la narrativa Chile Potencia Agroalimentaria fue articular los esfuerzos e iniciativas de los actores sectoriales en torno a una idea convocante ambiciosa, con algo de épica. En todo caso, no fue una propuesta programática con indicadores precisos; y, por lo tanto, su evaluación definitiva es difícil de realizar. Lo que ha logrado el sector agropecuario es significativo. Una narrativa como aquella siempre será necesaria para desplegar una visión estratégica del desarrollo de un sector, aunque sea difícil de mantener en el tiempo.

En algunos rubros, como la fruticultura, Chile ha tenido un liderazgo importante y pudiera seguir teniéndolo. Esto deberá ejercitarse en escenarios con mayor incertidumbre y competencia, dado que otros países se han ido posicionando como importantes productores y exportadores de productos agrícolas. Ello será posible si se aprovechan inteligentemente algunos de los activos que se han ido desarrollando, como el trabajo colaborativo público privado y la cultura de la producción de calidad. Y si, además, se incorporan tempranamente las nuevas tecnologías, se da un «tranco largo» en lo que respecta a la adaptación al cambio climático, se mejora el financiamiento de largo plazo, especialmente para la mediana y pequeña agricultura y se avanza en la diversificación de productos y de mercados.

Referencias bibliográficas

Banco Central (2025). Informe de Política Monetaria. Junio de 2025.

Barrera, A. (2021). *Desarrollo y Política Agrícola en Chile. Período 1990 – 2020. Trece puntos sobresalientes y algunas ideas para el futuro*. Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones. Universidad Central.

Céspedes, D. (2024). *Las exportaciones de productos agrícolas y forestales procesados en Chile 1990 – 2022: principales tendencias*. Seminario de Tesis Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones. Universidad Central.

Chile Alimentos (2025). En: <https://chilealimentos.com/>

Parodi, P. (2020). *Productividad Frutícola en Chile. Evolución y factores relevantes*. En: Cuando la fruta es más que solo fruta. Editorial Universidad de Talca.

SREI, PUC (2021). *Estudio de Impacto de la Agroindustria Chilena*. Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales.

https://www.subrei.gob.cl/docs/default-source/estudios-y-documentos/otros-documentos/informeagroindustria.pdf?sfvrsn=e19f00a5_1

Vivanco, D.; Levenier, C.; Leiva J. (2025). *Contribución y Perspectivas del Sector Agropecuario Silvícola en la Actividad*. Blog Banco Central, 6 de febrero de 2025. <https://www.bcentral.cl/w/contribucion-y-perspectivas-del-sector-agropecuario-silvicola-en-la-actividad>

Edición, diagramación e impresión Cielosur ediciones
coordinación editorial Gonzalo Gabarró
agosto 2025
Santiago de Chile



Universidad
Central